

**La circulación de espectáculos escénicos en España.
Estudio de caso del Programa PLATEA 2014-2017**

Tania Swayne Obregón

RESUMEN

El estudio que se presenta tiene como objetivo analizar los elementos estructurales del Programa PLATEA, organizado por el INAEM en colaboración con la FEMP, entre las ediciones 2014 y 2017. Así, se estudian: las características de los agentes que intervienen en el programa y de los espectáculos que participan en el catálogo y en la programación; la evolución y las principales tendencias en la programación; y los resultados económicos obtenidos en estas cuatro ediciones. A partir del estudio, procesamiento y validación de la información proporcionada por el INAEM y para comprender globalmente el programa, se ha estructurado el análisis en función de cuatro variables: procedencia, disciplina, audiencia y espacio de representación. El trabajo demuestra, entre otras cuestiones, que las entidades locales que participan en el Programa PLATEA son, en su mayoría, de pequeño-mediano tamaño. Pone de manifiesto también el alto volumen de producción de espectáculos escénicos cada año, concentrado, principalmente, en la Comunidad de Madrid y Cataluña. Así como la presencia cada vez mayor de coproducciones interautónomicas, como posible solución que ha encontrado el sector para sobrevivir a los recortes económicos vividos en la última década.

The aim of this paper is to analyze the structural elements of PLATEA's program, organized by the INAEM with the collaboration of the FEMP, between the editions 2014 and 2017. Thus, we study: the characteristics of the stakeholders that take place in the program and the shows that take part of the catalogue and the programming; the evolution and main trends at the programming; and the economic results obtained in these four editions. On the basis of the study, processing and validation of the information provided by the INAEM, and with the aim to a global comprehension of the program, we have structured the analysis according to four variables: origin, discipline, audience and venue of representation. This paper proves, among other issues, that the local entities which take part of this program are, mainly, of small-medium size. It also reveals the high volume of performing arts productions each year, condensed mainly at Community of Madrid and Cataluña. As well as a greater presence of coproductions between different regions, as a way the sector has found in order survive to the economic cuts suffered over the last decade.

El documento que se presenta a continuación es una adaptación del trabajo de fin de Máster en Gestión Cultural: Música, Teatro y Danza del Instituto Complutense de Ciencias Musicales, de la Universidad Complutense de Madrid, y ha contado con la tutoría de Tino Carreño Morales. Fue defendido el 18 de diciembre de 2019 ante un tribunal compuesto por Juan Arturo Rubio Aróstegui, Natalia Álvarez Simó y Álvaro Torrente Sánchez-Guisante.

AGRADECIMIENTOS

A inicios de 2014, el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) anunció la creación del Programa Estatal de Circulación de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA) y lanzó una oferta al Máster en Gestión Cultural del Instituto Complutense de Ciencias Musicales (ICCMU) de la Universidad Complutense de Madrid para realizar prácticas en este programa, donde yo me encontraba cursando mi primer año de maestría. La movilidad de espectáculos y compañías/productoras de artes escénicas era un tema que me interesaba desde hacía algunos años y en el que había tenido la oportunidad de trabajar anteriormente en el Perú. Mi paso por PLATEA me permitió comprender el sector escénico español desde otra mirada, la de la Administración pública. Resultó un privilegio, para mí, conocer el funcionamiento y la razón de ser de muchas medidas desde el interior de una institución como el INAEM. Y fue esta experiencia la que me motivó a iniciar esta investigación hace cuatro años.

Quiero agradecer, en primer lugar, al INAEM por haber confiado en mí para el análisis de esta información; en especial, a Carlos Fernández-Peinado, Cristina Santolaria, Juan Melgar, Patxi Larrañaga y Fabián Patiño, por su apoyo y confianza. También quiero agradecer a la Federación Estatal de Asociaciones de Empresas de Teatro y Danza (FAETEDA) por su colaboración, siempre que la he necesitado, a lo largo de este proceso.

Este estudio ha contado también con la colaboración de muchas personas del sector, quienes han contribuido con sus opiniones, sugerencias, comentarios e ideas a su desarrollo. Va mi agradecimiento público a: Luis Alija, Gonzalo Andino, Mónica Arus, Carmen Ávila, Esther Campabadal, Nines Carrascal, Jesús Cimarro, Montserrat Cosialls, María Dávila, Mariano de Paco, Nereida Fonseca, Joseba García, Juan José González, Manuel González, Coral Graciani, Carlos Guerrero, Elvira Gutiérrez, Rafael Herrera, Tomás Ibáñez, Gianula Kanelos, Carolina López, María López, Miguel Á. Lozano, Sara Lunar, Catalina Mahecha, Mayte Mancha, Fernando Moreno, Claudia Morgana, Fran Núñez, Marián Osácar, Irene Pardo, Alberto Pineda, Inés Rodríguez, Sara Sáez, Naomi Santos, Marta Torres, Ana Velasco, Jimena Vera, Nacho Vilar y José Antonio Vitoria.

Finalmente, quiero agradecer de manera especial a MOLTAJ, por estar siempre a mi lado, ser mi guía y mi soporte a la distancia; a Tino Carreño, por sumarse a esta aventura y nutrirme con sus comentarios; a María Carregal, por su ayuda incondicional; y, a Isabel Fernández, por su apoyo y colaboración siempre que la he necesitado.

Es mi deseo que esta investigación sea una herramienta práctica y que sirva para analizar la situación actual del sector. Considero que PLATEA es una muestra representativa de lo que sucede en el conjunto del mercado escénico español. Espero, pues, que esta contribución genere información útil, que permita plantear estrategias para los próximos años.

Disfruten de su lectura.

Tania Swayne Obregón
Madrid, 4 de marzo de 2020

ÍNDICE

PARTE I. INTRODUCCIÓN PREVIA A LA INVESTIGACIÓN	13
1.1. Presentación	15
1.2. Objetivo de la investigación	17
1.3. Preguntas de investigación	17
1.4. Metodología	17
 PARTE II. PROGRAMA PLATEA	 21
2.1. Contexto histórico	23
2.2. Bases del Programa PLATEA	25
2.2.1. Estructura general	26
2.2.2. Elaboración del catálogo	26
2.2.3. Requisitos para la adhesión de las entidades locales	27
2.2.4. Condiciones de programación	29
2.2.5. Recaudación y liquidación de taquilla	30
 PARTE III. ANÁLISIS GENERAL PLATEA 2014-2017	 33
3.1. Datos generales del sector escénico en España	38
3.2. Entidades locales que intervienen en PLATEA	38
3.3. Compañías/productoras que intervienen en PLATEA	40
3.4. Características de los espectáculos	42
3.4.1. Frecuencia	43
3.4.2. Caché	44
3.4.3. Intérpretes y duración	46
3.4.4. Coproducciones	46
3.4.5. Procedencia	48
3.4.6. Disciplina	50
3.4.7. Audiencia	52
3.4.8. Espacio de representación	53
3.5. Análisis de la programación	55
3.5.1. Funciones programadas	55
3.5.2. Periodo de programación	55
3.5.3. Número de funciones	57
3.5.4. Procedencia	58
3.5.5. Disciplina	61
3.5.6. Audiencia	62
3.5.7. Espacio de representación	63
3.6. Análisis de la recaudación	65
3.6.1. Datos globales	66
3.6.2. Procedencia	69
3.6.3. Disciplina	69
3.6.4. Audiencia	70

PARTE IV. ANÁLISIS SEGMENTADO PLATEA 2014-2017

4.1. Análisis por comunidad autónoma

4.1.1. Andalucía

4.1.2. Aragón

4.1.3. Canarias

4.1.4. Cantabria

4.1.5. Castilla-La Mancha

4.1.6. Castilla y León

4.1.7. Cataluña

4.1.8. Comunidad de Madrid

4.1.9. Comunidad Foral de Navarra

4.1.10. Comunidad Valenciana

4.1.11. Extremadura

4.1.12. Galicia

4.1.13. Islas Baleares

4.1.14. La Rioja

4.1.15. País Vasco

4.1.16. Principado de Asturias

4.1.17. Región de Murcia

4.1.18. Ceuta

4.1.19. Melilla

4.1.20. Coproducciones interautonómicas

4.2. Análisis por disciplina

4.2.1. Teatro

4.2.2. Danza

4.2.3. Circo

4.2.4. Lírica

4.3. Análisis por audiencia

4.3.1. Adultos

4.3.2. Infancia y juventud

4.4. Análisis por espacio de representación

4.4.1. Sala

4.4.2. Calle

PARTE V. CONSIDERACIONES FINALES

5.1. Conclusiones

5.2. Novedades PLATEA 2018-2020

5.3. Líneas de trabajo futuras y reflexiones finales

BIBLIOGRAFÍA

GLOSARIO DE TÉRMINOS

ABREVIATURAS

NOTAS DE LAS ILUSTRACIONES

73

76

76

77

82

83

88

89

94

95

100

101

106

107

112

113

118

119

124

125

125

130

132

132

132

133

133

138

138

138

139

139

139

145

147

149

149

150

155

157

159

ÍNDICE DE TABLAS, GRÁFICOS E ILUSTRACIONES

TABLAS

Tabla 1: Requisitos mínimos de adhesión a PLATEA (2014-2017)

Tabla 2: Número mínimo de funciones a programar por disciplina y audiencia de PLATEA (2014-2017)

Tabla 3: Máximo de caché a contratar según aforo del espacio escénico de la entidad local adherida a PLATEA (2015-2017)

Tabla 4: Condiciones del complemento de extrapeninsularidad de PLATEA (2014-2017)

Tabla 5: Participación de entidades locales en PLATEA (2014-2017)

Tabla 6: Número de ediciones en las que han participado las compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA (2014-2017)

Tabla 7: Número de espectáculos con los que han participado las compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA (2014-2017)

Tabla 8: Características de los espectáculos que han participado en más de una edición, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)

Tabla 9: Características de los espectáculos con el caché más bajo y más alto, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)

Tabla 10: Características de los espectáculos coproducidos, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)

Tabla 11: Mediana del caché por disciplina de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)

Tabla 12: Mediana del caché por audiencia de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)

Tabla 13: Mediana del caché por espacio de representación de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)

Tabla 14: Número de funciones programadas por año, según horquilla de funciones, por entidad local contratante y espectáculo programado en PLATEA 2014-2017

Tabla 15: Mediana del caché contratado por año, según horquilla de funciones, de PLATEA 2014-2017

Tabla 16: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por procedencia de la entidad local contratante y los espectáculos programados en PLATEA (2014-2017)

Tabla 17: Número de funciones programadas por procedencia de la entidad local contratante y el espectáculo programado en el Programa PLATEA (2014-2017)

Tabla 18: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por disciplina programada en PLATEA (2014-2017)

Tabla 19: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por audiencia programada en PLATEA (2014-2017)

Tabla 20: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por espacio de representación programada en PLATEA (2014-2017)

27

30

31

32

38

41

42

44

45

47

51

52

53

57

57

59

60

62

63

64

Tabla 21: Recaudación total, mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación, cobertura del caché por parte del INAEM y de la entidad local, y resultado económico para la compañía/productora, por procedencia de la entidad local contratante y el espectáculo programado, de PLATEA (2014-2017)	68
Tabla 22: Recaudación y entradas total, mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación, cobertura del caché por parte del INAEM y la entidad local, y resultado económico para la compañía/productora, por disciplina, de PLATEA (2014-2017)	69
Tabla 23: Recaudación y entradas total, mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación, cobertura del caché por parte del INAEM y la entidad local, y resultado económico para la compañía/productora, por audiencia, de PLATEA (2014-2017)	70
GRÁFICOS	
Gráfico 1: Número de entidades locales adheridas y con programación en PLATEA (2014-2017)	39
Gráfico 2: Total de espacios escénicos adheridos y con programación, y porcentaje de participación respecto del total de espacios escénicos con programación en PLATEA (2014-2017)	39
Gráfico 3: Compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA (2014-2017)	41
Gráfico 4: Número de espectáculos por año seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)	43
Gráfico 5: Número de espectáculos por frecuencia seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)	43
Gráfico 6: Número de espectáculos por comunidad autónoma, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)	48
Gráfico 7: Mediana del caché por comunidad autónoma de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)	49
Gráfico 8: Número de espectáculos por frecuencia y disciplina, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)	50
Gráfico 9: Número de espectáculos por frecuencia y audiencia, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)	52
Gráfico 10: Número de espectáculos por frecuencia y espacio de representación, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017)	53
Gráfico 11: Número de funciones programadas y realizadas, por edición, en PLATEA (2014-2017)	55
Gráfico 12: Programación por mes de PLATEA (2014-2017)	56
Gráfico 13: Programación por día de la semana, de PLATEA (2014-2017)	56
Gráfico 14: Programación por horario de PLATEA (2014-2017)	56
Gráfico 15: Programación por disciplina de PLATEA (2014-2017)	61
Gráfico 16: Programación por audiencia de PLATEA (2014-2017)	63
Gráfico 17: Programación por espacio de representación de PLATEA (2014-2017)	63
Gráfico 18: Aforo y entradas por año de PLATEA (2014-2017)	66
Gráfico 19: Remanente (IVA incluido) por edición de PLATEA (2014-2017)	67

ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Programa PLATEA 2014-2017	36
Ilustración 2: Andalucía en PLATEA 2014-2017	78
Ilustración 3: Aragón en PLATEA 2014-2017	80
Ilustración 4: Canarias en PLATEA 2014-2017	84
Ilustración 5: Cantabria en PLATEA 2014-2017	86
Ilustración 6: Castilla-La Mancha en PLATEA 2014-2017	90
Ilustración 7: Castilla y León en PLATEA 2014-2017	92
Ilustración 8: Cataluña en PLATEA 2014-2017	96
Ilustración 9: Comunidad de Madrid en PLATEA 2014-2017	98
Ilustración 10: Comunidad Foral de Navarra en PLATEA 2014-2017	102
Ilustración 11: Comunidad Valenciana en PLATEA 2014-2017	104
Ilustración 12: Extremadura en PLATEA 2014-2017	108
Ilustración 13: Galicia en PLATEA 2014-2017	110
Ilustración 14: Islas Baleares en PLATEA 2014-2017	114
Ilustración 15: La Rioja en PLATEA 2014-2017	116
Ilustración 16: País Vasco en PLATEA 2014-2017	120
Ilustración 17: Principado de Asturias en PLATEA 2014-2017	122
Ilustración 18: Región de Murcia en PLATEA 2014-2017	126
Ilustración 19: Ceuta en PLATEA 2014-2017	128
Ilustración 20: Melilla en PLATEA 2014-2017	129
Ilustración 21: Coproducciones interautonómicas en PLATEA 2014-2017	131
Ilustración 22: Teatro en PLATEA 2014-2017	134
Ilustración 23: Danza en PLATEA 2014-2017	135
Ilustración 24: Circo en PLATEA 2014-2017	136
Ilustración 25: Lírica en PLATEA 2014-2017	137
Ilustración 26: Adultos en PLATEA 2014-2017	140
Ilustración 27: Infancia y juventud en PLATEA 2014-2017	141
Ilustración 28: Sala en PLATEA 2014-2017	142
Ilustración 29: Calle en PLATEA 2014-2017	143

PARTE I.
INTRODUCCIÓN PREVIA A LA INVESTIGACIÓN

1.1. Presentación

En España, el apoyo del sector público a las artes escénicas comenzó a ponerse en práctica “a través de los departamentos ministeriales con competencia en materia teatral” (Harvey, 2005: 353). Pero es desde la creación del Ministerio de Cultura en 1977 y, especialmente del INAEM en 1985, que el Estado ha establecido como objetivo fundamental, coordinar la comunicación entre las comunidades autónomas en materias relacionadas con el teatro, la danza, la música y el circo. Es así que el conjunto de acciones implementadas hasta la fecha ha estado orientado a fortalecer la política de descentralización de las artes escénicas en el Estado español (Harvey, 2005).

Villarroya y Ateca-Amestoy (2019) afirman que, después del patrimonio, las artes escénicas y musicales son el sector cultural que ha contado con una mayor intervención por parte de las Administraciones públicas. Entre sus principales líneas de acción se encuentran: el incremento de la demanda; el fortalecimiento de la colaboración entre instituciones, favoreciendo, principalmente, la circulación de espectáculos escénicos entre las diferentes comunidades autónomas; y la implementación de un nuevo modelo que tuviese en cuenta la organización territorial del país.

Tras la reducción de los presupuestos de las Administraciones públicas en 2009, el sector de las artes escénicas comenzó a sufrir los efectos de la crisis (Carreño, 2014). En informes publicados entre 2006 y 2014, se evidencia una preocupación por la sobreproducción de espectáculos (Colomer, 2015). Debido a la dificultad para acceder a las redes y circuitos existentes, los espectáculos no tenían la posibilidad de girar lo suficiente por el territorio nacional como para garantizar su viabilidad económica. Por otra parte, con el objetivo legítimo de fomentar la producción local, diversas comunidades autónomas cerraron las puertas de sus circuitos a espectáculos de fuera de su ámbito territorial “con el riesgo añadido de priorizar el localismo frente a la calidad del espectáculo” (INAEM y Ministerio de Cultura, 2007: 72).

A esto se añadió la decisión por parte del Estado de incrementar el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), del 8% al 10% para el IVA reducido y del 18% al 21% para el IVA general (BOE, 2012). Así como de cambiar la categoría de las entradas a los espectáculos, pasando del régimen reducido al régimen general. Esto supuso para el sector de las artes escénicas, pasar del 8% al 21%, es decir, un incremento del 13% (Bustamante, 2013).

En este contexto y dada la alta dependencia del sector de las artes escénicas hacia la aportación gubernamental, tanto para la producción de espectáculos como para la gira y contratación de estos, era inminente encontrar una solución (Colomer, 2015). Es por ello que en 2014, el INAEM en colaboración con la FEMP decidieron crear el Programa PLATEA, con el fin de reactivar y enriquecer la programación cultural de las diferentes entidades locales (Centro de Documentación Teatral, 2013b).

Existen diferentes formas de financiar la cultura y de fortalecer a los sectores productivos. La Red (2017) señala tres: subvenciones a la oferta (ayudas a la producción), subvenciones a la demanda (ayudas a los espacios escénicos) y acciones de coordinación (ayudas para articular la oferta y la demanda). Muchas Administraciones públicas centran sus líneas de acción en las subvenciones a la oferta; sin embargo, es importante trabajar también a favor de la demanda y en acciones de coordinación, a fin de contribuir no solo a la creación sino a la circulación de espectáculos escénicos.

Este es el caso del Programa Estatal de Circulación de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA), puesto en marcha por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP). Por un lado, PLATEA supone una ayuda para que los teatros públicos cuenten con una mayor programación y ofrezcan mejores condiciones de contratación a las compañías/productoras programadas; por otro, requiere una acción de coordinación entre las diferentes entidades locales, las compañías/productoras y el INAEM, a fin de ajustarse a las bases del programa.

Hoy en día se percibe una mejora respecto a los años de crisis. Entre otras razones, por algunas medidas tomadas recientemente por parte del Gobierno español, entre las que se encuentra la recategorización del IVA de las entradas a los espectáculos del régimen general al régimen reducido, pasando del 21% al 10% (BOE, 2017) o la aprobación de las recomendaciones del Informe de la subcomisión para la elaboración del Estatuto del Artista, por parte del Congreso de los Diputados, (BOCG, 2018).

Transcurridas seis ediciones desde la creación de este programa y con una séptima a punto de comenzar, es necesario evaluar los resultados de PLATEA y analizar a fondo los elementos estructurales del mismo. “Evaluar ayuda a entender qué funciona, qué fue alcanzado o qué resultaría posible alcanzar; analizando, en suma, de qué manera es posible mejorar las acciones y los procesos ligados al evento para conseguir las metas y objetivos fijados” (Núñez, 2018: 23).

Este estudio se enfocará en el análisis del proceso de circulación de los espectáculos, a partir del estudio de las ediciones 2014, 2015, 2016 y 2017 de PLATEA, con el objetivo de dotar al sector de información útil, contrastada y segmentada sobre la situación actual del mercado escénico español. Para ello, además del análisis global del programa, estudiaremos cuatro variables: procedencia, disciplina, audiencia y espacio de representación. De esta manera, cada sector podrá realizar su propio análisis y extraer conclusiones que sean de utilidad para el desarrollo de estrategias en su ámbito de acción.

No cabe duda de que PLATEA es considerado de gran importancia para el sector. No solo porque supone una inversión anual de 5.000.000 € por parte de la Administración central; sino, por el efecto que ha generado en la circulación de los espectáculos dentro del territorio español. ¿Cuáles han sido los primeros resultados de PLATEA? ¿Qué papel juega este programa con relación a la circulación de espectáculos escénicos dentro del territorio español? ¿Qué ha supuesto la ejecución de PLATEA para los tres entes que lo componen (INAEM, entidades locales y compañías/productoras)? Son algunas de las preguntas que motivan el desarrollo de esta investigación.

Las percepciones sobre el impacto, los resultados y el beneficio del programa son tan diversas como el número de espectáculos que han pasado por él. Y es que la tendencia natural, ante la ausencia de datos, es a opinar desde nuestra experiencia personal. Con sus errores y aciertos, es necesario reconocer que este programa ha sido un revulsivo para el sector escénico español en los años de crisis. Y aunque el paso de las ediciones hace imprescindible una evaluación de sus resultados, con el fin de analizar si se están cumpliendo los objetivos deseados, no cabe duda de que es un programa de vital importancia para el sector escénico, por el que creemos que se debe seguir apostando.

1.2. Objetivo de la investigación

Objetivo general:

Analizar los principales resultados del Programa PLATEA en las ediciones 2014-2017.

Objetivos específicos:

1. Conocer las características de las entidades locales y de las compañías/productoras que intervienen en PLATEA.
2. Radiografiar los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA, en función de cuatro variables: procedencia, disciplina, audiencia y espacio de representación.
3. Evaluar la evolución y las tendencias de programación de las entidades locales en el Programa PLATEA, en función de cuatro variables: procedencia, disciplina, audiencia y espacio de representación.
4. Analizar la recaudación obtenida en las ediciones 2014-2017 de PLATEA.

1.3. Preguntas de investigación

La investigación se plantea preguntas vinculadas a cada uno de los objetivos específicos planteados en el punto anterior y que buscarán resolverse con el análisis en profundidad del Programa PLATEA, en el apartado III de este estudio. Estas cuestiones se estructuran en cuatro grupos:

1. Agentes que intervienen. ¿Qué características presentan las entidades locales y compañías/productoras que han participado en el programa?
2. Espectáculos seleccionados y programados. ¿Qué porcentaje de espectáculos seleccionados en el catálogo son programados en PLATEA? ¿Qué características presentan ambos tipos de espectáculos, en cuanto a procedencia, disciplina, audiencia y espacio de representación?
3. Programación. ¿Cuál es la tendencia de programación por parte de las entidades locales, en cuanto a procedencia, disciplina, audiencia y espacio de representación?
4. Recaudación económica. ¿Cuál ha sido la evolución de PLATEA, en cuanto a porcentaje de ocupación, autofinanciación y resultado económico?

1.4. Metodología

El análisis que presentamos a continuación, se ha elaborado a partir de la información proporcionada por el INAEM, correspondiente a las ediciones 2014, 2015, 2016 y 2017. Por tanto, es un análisis estrictamente cuantitativo en función de los datos procesados y tiene como fin definir la evolución y las tendencias del programa, a lo largo de las ediciones analizadas. A continuación, detallamos algunos aspectos a tener en cuenta en el análisis de datos:

1. Hemos realizado una validación de los datos proporcionados de los espectáculos (procedencia, disciplina y audiencia), ya que en algunos casos, la información de estos variaba de una edición a otra. Para ello, hemos consultado la página web de las compañías/productoras y hemos contrastado los listados con profesionales expertos del sector, de diferentes comunidades autónomas y disciplinas. Por esta razón, es posible que exista una ligera variación respecto a la explotación de datos realizada por el INAEM a lo largo de estos años. A este respecto, hay tres cuestiones a tener en cuenta:

- Se hace difícil definir la procedencia de algunas compañías/productoras, especialmente en estos tiempos de alta movilidad y globalización. Por ello, nos hemos guiado por el domicilio artístico donde la compañía/productora ejerce principalmente su actividad y no por el domicilio fiscal donde están registradas.
 - Muchos espectáculos no encajan exactamente en algunas de las disciplinas indicadas en el programa (teatro, danza, circo y lírica) o en el público al que se dirigen (infancia y juventud, y adultos). Por ejemplo, algunos espectáculos son de títeres, clown, multidisciplinares, prima más la música o están dirigidos a todos los públicos. Si bien en la mayoría de los casos hemos respetado lo indicado en la ficha de los espectáculos, en caso de detectar información diferente en dos ediciones, se ha reubicado a la disciplina/audiencia que los expertos nos han aconsejado.
 - Algunos espectáculos de lírica fueron seleccionados en la edición 2015 de PLATEA, cuando esta disciplina aún no formaba parte del programa. Dada la diferencia en el caché de los espectáculos, así como en el número de intérpretes y duración, hemos optado por indicarlos como lírica, pese a que oficialmente esta disciplina no haya formado parte de dicha edición del programa. Esta decisión se justifica en la medida en que estos espectáculos distorsionan los datos correspondientes a otras disciplinas, como el teatro y la danza, principalmente.
2. Hemos creado un epígrafe adicional correspondiente a las coproducciones, ya que hemos detectado que un porcentaje relevante de espectáculos ha sido producido por más de una unidad de producción. Entendemos como una unidad de producción, a cualquier entidad que participa en la producción de un espectáculo. La hemos dividido en tres categorías:
- Compañía/productora. Es el eje central de los espectáculos, puede ser pública o privada. Es en quien recae el proceso creativo: sin ella, no existirían las producciones.
 - Feria/festival. Agrupamos bajo este epígrafe todos los ciclos, muestras, ferias, festivales, etcétera, que cuentan con una programación diferenciada de la programación ordinaria, están acotados en una franja temporal y se han realizado durante un mínimo de dos ediciones.
 - Teatro/Centro de creación. Espacio público o privado, de residencia o creación de espectáculos, que no realiza producciones propias.

Asimismo, entendemos como coproducción a la “asociación temporal entre teatros, festivales, compañías y/o empresas productoras de espectáculos para realizar conjuntamente la construcción y puesta en escena de una obra” (Bonet y Schargorodsky, 2016: 98). Se excluyen de este concepto, por tanto, aquellos espectáculos que hayan recibido ayudas a la producción por parte de cualquier Administración pública. Las hemos dividido en tres categorías:

- Misma CC. AA. Coproducción entre unidades de producción de una misma comunidad autónoma, cuyos datos incluimos junto al total de su comunidad.
- Interautonómica. Coproducción entre unidades de producción de dos o más comunidades autónomas, cuyos datos incluimos bajo el epígrafe coproducciones interautonómicas.
- Internacional. Coproducción que incluye alguna unidad de producción extranjera. Dependiendo de la procedencia de las unidades de producción españolas, se incluirán estos datos junto al total de cada comunidad autónoma (en el caso de solo existir una comunidad) o como coproducción interautonómica (en el caso de que el número de comunidades autónomas sea de dos o más). Hemos optado por este criterio ya que el número de coproducciones internacionales no es muy amplio y, en su mayoría, son ferias/festivales o teatros/centros de creación que contribuyen a la producción de un espectáculo de una compañía/productora de España.

3. No existe un registro oficial de espacios escénicos y compañías/productoras que se encuentren activos en España. La única información disponible es la que aparece publicada en la base de datos del Ministerio de Cultura y Deporte (CulturaBase) y es la que hemos utilizado en todas las estadísticas presentadas. No obstante, algunos profesionales del sector han manifestado que es muy probable que algunas de cifras no se correspondan al 100% con la realidad actual. Es una asignatura pendiente, por tanto, que el sector cuente con una base de datos fidedigna, a la cual se pueda acudir cuando necesite obtener este tipo de información.
4. Debido a la existencia de diferentes tipos impositivos, ya que en 2017 se modificó el régimen del IVA de las entradas de los espectáculos, y con el objetivo de ofrecer datos equiparables en todas las ediciones, se ha optado por indicar la base imponible de las cifras presentadas, salvo que se indique lo contrario.
5. Hemos optado por usar el término entradas en vez de espectadores, ya que es posible que un mismo espectador haya comprado más de una entrada para ver más de una función de un espectáculo.
6. A lo largo del texto, haremos referencia a dos términos: mediana y promedio. Mientras que la mediana es el valor numérico que separa la mitad superior y la mitad inferior de los datos totales, el promedio es el resultado de la división de la suma de varios valores por el número total de valores sumados. Hemos optado por ofrecer la información de ambos pues su comparación revela la existencia o no de dispersión en la información detallada y, en algunos casos, puede resultar muy relevante.
7. Finalmente, y como recomendación general, aconsejamos revisar el Glosario de términos (página 155) y la relación de Abreviaturas (página 157), a fin de interpretar correctamente la información presentada.

PARTE II.
PROGRAMA PLATEA

2.1. Contexto histórico¹

Los efectos de la crisis económica en España comenzaron a sentirse en el sector cultural en 2009, tras una reducción en los presupuestos de las tres Administraciones públicas. Según los datos del Ministerio de Cultura y Deporte (2019), entre 2008 y 2013, el presupuesto destinado al sector cultural se redujo en un 44%, pasando de 7.090.353.000 € a 4.001.263.000 €. En promedio, dicho presupuesto estaba compuesto por un 57% otorgado por las Administraciones locales (77,22 €/habitante), un 27% por las comunidades autónomas (35,15 €/habitante) y un 16% por la Administración general del Estado (20,20 €/habitante).

A lo largo de estos años, los presupuestos dedicados a las artes escénicas y musicales de las comunidades autónomas y de las Administraciones locales han sufrido una disminución progresiva, destinando una media del 21% y 7% del presupuesto cultural a este sector, respectivamente. Por otro lado, pese a que el presupuesto de la Administración general del Estado también se vio afectado por la crisis, el porcentaje destinado a las artes escénicas y musicales se incrementó en este periodo, alcanzando una media del 15% del presupuesto cultural (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).

Carreño (2014) estudia los efectos de la recesión económica en el sector cultural entre los años 2007 y 2013. A través del análisis de las aportaciones de la Administración general del Estado, de la evolución del gasto público en cultura y del porcentaje que representa este gasto sobre el total de los presupuestos, se concluye que la disminución producida en los presupuestos estuvo vinculada a la recesión económica.

Como ya se ha mencionado, actualmente el sector de las artes escénicas en España depende fuertemente de la aportación gubernamental. Las cifras del año 2018 señalan que actualmente existen 1.194 teatros públicos y 480 privados o mixtos (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019). Por ello, no ha de sorprender que tras la reducción de presupuestos, las Administraciones locales se viesen obligadas a disminuir su programación: en 2013 hubo 52.197 representaciones, un 30% menos que en 2008, cuando inició la crisis (SGAE, 2014a).

Los recortes presupuestarios se hicieron más evidentes en 2012 y 2013, coincidiendo con la subida del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), del 8% al 10% para el IVA reducido y del 18% al 21% para el IVA general (BOE, 2012). Para el sector de las artes escénicas, esto significó una doble subida: no solo se incrementó el IVA de las entradas al teatro, sino que dejó la categoría de IVA reducido (8%) y pasó a ser gravado como IVA general (21%); es decir, pasó del 8% al 21%, suponiendo un incremento del 13% (Bustamante, 2013).

Además de la subida del IVA, se produjo una reducción del poder adquisitivo de los ciudadanos y, por ende, una disminución en el consumo cultural (Rico, 2019). El sector considera que este fue “un intento erróneo por incrementar los ingresos de las arcas públicas” (SGAE, 2014b: 7), ya que se estima que entre 2011 y 2013, la disminución en el consumo de bienes y servicios culturales llevó a una pérdida económica de poco más de 3.500.000.000 € (un decremento del 23%).

¹ Los importes presentados en este capítulo incluyen el IVA.

En artes escénicas, el número de entradas se redujo en un 34%; por consiguiente, la recaudación disminuyó en un 23% (SGAE, 2014a). Esta caída en el consumo de espectáculos de artes escénicas y el descenso en el número de representaciones trajo consecuencias negativas para el sector: descenso de la oferta, cierre de negocios, pérdida de empleo, desprofesionalización de la industria, entre otras (SGAE, 2014b).

A esta situación se suma, en 2013, la promulgación de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (BOE, 2013, Artículo primero, Ocho: 106438) que, aunque mantiene las competencias de las Administraciones locales en la “promoción de la cultura y equipamientos culturales”, señala que serán supervisadas para evitar un gasto excesivo.

Los poderes locales se han visto pillados a raíz de la crisis en una sofisticada trampa, de una parte la indefinición y flexibilidad del marco competencial les permitió desarrollar políticas culturales cercanas a las demandas ciudadanas e incluso de lucimiento institucional, pero, una vez llegaron tiempos de vacas flacas, se vieron sobrepasados por las carencias, lastrados por los compromisos adquiridos (sobre todo en equipamientos y actividades periódicas) y finalmente desbordados por la falta de recursos económicos. (Ben, 2019: 64-65)

Martinell (2019) afirma que esto no ha supuesto una alteración en la vocación de los municipios, quienes siguen siendo la Administración pública que realiza una mayor inversión en cultura. Aunque, es necesario recordar que esta es la Administración que menos competencias obligatorias tiene en temas de cultura y, por tanto, la que más competencias asume de manera voluntaria (Ben, 2019).

El contexto, según expresaron profesionales del sector en diferentes textos² y foros de debate³, no era alentador:

- Espacios con buena dotación técnica y administrativa –reformados en la década pasada– se encontrabancerrados o presentaban escasa actividad, generando, portanto, una infrautilización de la infraestructura escénica municipal. Además, los municipios tenían dificultades para pagar las deudas contraídas con las compañías/productoras por actuaciones pasadas.
- Debido a los recortes presupuestales en el área de programación cultural, los municipios habían reducido las contrataciones de las compañías/productoras, lo que suponía el 90% del total de sus contrataciones. Debido a esto, las compañías/productoras debían devolver –total o parcialmente– las ayudas destinadas a la financiación de sus giras.
- Como consecuencia de la reducción de ayudas a la producción escénica, había disminuido la oferta de espectáculos. Además, se comenzó a dar prioridad a la programación de espectáculos con cabezas de cartel por encima de la calidad artística, o a sustituir compañías/productoras profesionales por otras amateurs.
- Había bajado la demanda del público, debido a la crisis económica del país. Mientras que, por otro lado, la tendencia de las entidades locales era a programar a taquilla, en lugar de pagar el caché completo de los espectáculos. Esto conllevaba un riesgo por parte de las compañías/productoras, debido a la incertidumbre de la recaudación en dicho contexto.

Es evidente que el modelo que se venía desarrollando no era el óptimo y que era urgente encontrar una solución para afrontar las consecuencias de la crisis económica en el sector de las artes escénicas.

² Por ejemplo: SGAE (2012) y Colomer (2015).

³ El INAEM (2014: 5-6) menciona: MERCARTES 2012 y el Consejo Artístico del Teatro en 2013.

2.2. Bases del Programa PLATEA⁴

Con el fin de encontrar una solución a la situación en la que se encontraba el sector escénico español, el INAEM puso en marcha en 2014 el Programa PLATEA, a través de un protocolo de colaboración firmado el 8 de octubre de 2013 con la FEMP. Este programa ha sido incluido en el informe de la Comisión para la Reforma de la Administración, aprobado por el Consejo de Ministros el 21 de junio de 2013 (INAEM, 2014), y en el Plan Cultura 2020, elaborado por la Secretaría de Estado de Cultura del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2017), con lo cual se garantiza su continuidad en los próximos años.

Su finalidad es: “impulsar la programación conjunta de compañías de artes escénicas por las entidades locales y el INAEM para reactivar y enriquecer su programación cultural, mediante una minimización del riesgo para ambas partes” (INAEM, 2014: 6). Es importante señalar el ánimo, por parte del INAEM, de que PLATEA no sirva para sustituir la programación habitual de los teatros municipales, sino para incrementarla (Centro de Documentación Teatral, 2013b)

La propuesta de PLATEA consiste en asumir la diferencia económica entre el ingreso por taquilla y el caché presupuestado por la compañía/productora, disponiendo para ello de un importe máximo de 5.000.000 €⁵ destinados a la contratación de espectáculos artísticos. En palabras de Miguel Ángel Recio, ex director general del INAEM (Centro de Documentación Teatral 2013a: 14’59” – 15’30”):

No se trata, el Programa PLATEA, de un sistema de subvenciones, se trata de un sistema en el que vamos a compartir riesgos y que vamos a compartir objetivos. Pero implica también una manera de trabajar en los distintos ayuntamientos. En algunos posiblemente que ni van a necesitar modificaciones. Entre otras, lo que estamos viendo todos, es que ha habido un cambio brusco en el sistema de pagos de cachés y se está pasando al sistema de taquilla. Pero el sistema de taquilla, hay que ordenarlo. No puede ser un sistema realizado solo para que el riesgo sea para las compañías.

Los objetivos del programa son:

- a) Garantizar a los ciudadanos una oferta artística diversa y de calidad en todo el Estado; b) Reactivar la programación de espectáculos de artes escénicas por las entidades locales; c) Fomentar la comunicación cultural entre las comunidades autónomas; d) Ampliar la oferta artística de calidad en todo el Estado; e) Aprovechar los equipamientos escénicos locales construidos o rehabilitados en las últimas décadas; f) Impulsar la creación española y la diversidad de géneros artísticos; g) Facilitar la creación y el sostenimiento de hábitos culturales entre los diferentes públicos; h) Fomentar la gestión auto-sostenida de los teatros públicos locales; i) Reforzar la profesionalización y especialización de los gestores culturales y programadores municipales.

(INAEM, 2014: 7)

⁴ La información presentada en este capítulo ha sido extraída de la página web del Programa PLATEA (Programa PLATEA, 2014-2017); asimismo, los importes presentados incluyen el IVA.

⁵ 6.000.000 € en la edición 2014.

2.2.1. Estructura general

Por un lado, un comité asesor, formado por expertos independientes de reconocido prestigio y representantes de entidades locales y de las comunidades autónomas, elabora un catálogo de espectáculos de compañías/productoras. Por otro, las entidades locales, que cumplan los requisitos señalados, solicitan su adhesión al Programa PLATEA. Una vez aceptadas estas solicitudes de adhesión, se pone a disposición de las entidades locales el catálogo, que incluye la información artística y técnica de los espectáculos, así como el presupuesto y caché a precio de mercado (gastos de desplazamiento de personas, carga, alojamiento y manutención incluidos).

Las entidades locales se ponen en contacto con las compañías/productoras para incluirlas en su propuesta de programación, conforme a las condiciones del programa. En esta parte del proceso, la labor del INAEM y de la FEMP solo consiste en facilitar las negociaciones entre estos agentes, pero no en realizar labores de distribución. El INAEM evalúa la propuesta de programación de las entidades locales y comprueba que se cumplan los requisitos señalados en las bases; para lo cual tiene potestad para solicitar la modificación de cualquiera de los aspectos de la propuesta, con el fin de posibilitar su aceptación. Además, en caso el presupuesto global del Programa PLATEA no fuese suficiente para cubrir el total de las programaciones, se solicitará a las entidades locales que modifiquen sus propuestas, en función de los resultados económicos adquiridos en la edición anterior.

Después de aprobada la programación final, se procede a la firma de dos contratos: el primero entre la entidad local y la compañía/productora, y el segundo entre la compañía/productora y el INAEM. Una vez celebrada la actuación, tras el reporte de taquilla por parte de la entidad local, se realiza la liquidación del espectáculo. En caso el 80% de recaudación neta no alcance el caché pactado entre la compañía/productora y la entidad local, el INAEM abonará a la compañía/productora la diferencia de esta cuantía, la cual no podrá superar el límite máximo de la menor de las siguientes cantidades: 65% del caché pactado o 12.000 €.

Cabe señalar que el INAEM se reserva el derecho de efectuar inspecciones aleatorias, para verificar el cumplimiento de los requisitos técnicos, publicitarios y en materia de recursos humanos por parte de las entidades locales, así como de controlar los datos reales de público y recaudación.

2.2.2. Elaboración del catálogo

El catálogo PLATEA está conformado por espectáculos de teatro, danza, circo y lírica⁶; y podrá contar con un espectáculo por compañía/productora profesional con establecimiento permanente en España. La Subdirección General de Teatro y Circo es la responsable de los espectáculos de teatro y circo; mientras que la Subdirección General de Música y Danza, de los de danza y lírica. Los espectáculos de música no están incluidos en el programa porque cuentan con otras formas de financiación por parte del INAEM (Centro de Documentación Teatral, 2013b).

El INAEM convoca a un comité asesor para elaborar el catálogo, que realiza una selección de espectáculos basada en las siguientes fuentes: a) Espectáculos presentados a las subvenciones del INAEM de los tres últimos ejercicios; b) Bases de datos del Centro de Documentación Teatral

6 La lírica se incorpora como disciplina al Programa PLATEA a partir de la edición 2016.

y del Centro de Documentación de Música y Danza; c) Propuestas del comité asesor; d) Listados pertenecientes a los catálogos anteriores. Aunque el objetivo de PLATEA no sea realizar una convocatoria abierta para las compañías/productoras, aquellas que desean formar parte del programa tienen la opción de dar de alta su propuesta en las bases de datos de los Centros de Documentación del INAEM.

Una vez recibida la propuesta por parte del comité asesor, el INAEM la valida teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de los espectáculos, y se pone en contacto con las compañías/productoras seleccionadas. En este punto, las compañías/productoras tienen la opción de proponer la modificación del espectáculo elegido, el cual deberá pasar por la aprobación del comité asesor o de desistir de participar del programa.

2.2.3. Requisitos para la adhesión de las entidades locales

CONDICIONES TÉCNICAS	RECURSOS HUMANOS
Aforo de 250 localidades	1 oficial de maquinaria
40 canales de dimmer	1 oficial de electricidad
Potencia de 40kw	1 oficial de audiovisual
Escenario de 6x6 metros de altura	1 sastre (solo en la edición 2014)
Plano de autoprotección	1 portero
Cámara negra completa	Personal de sala según normativa de autoprotección
Sonido: sistema de amplificación adecuado a sala (P.A. más dos monitores)	1 taquillero
Plancha para el vestuario	Personal de limpieza
Camerinos para 6 personas	1 interlocutor técnico

Tabla 1: Requisitos mínimos de adhesión a PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

Las entidades locales pueden solicitar la adhesión de un espacio escénico, de titularidad pública –gestión pública o privada–, el cual puede tener más de una sala de representación. Mediante un certificado expedido por su secretario, las entidades locales deberán acreditar que cumplen con los requisitos mínimos del programa, indicados en la tabla 1. Este certificado deberá presentarse, junto con la siguiente documentación, en la Oficina de Registro del INAEM o a través del Registro Electrónico:

- Documento de Adhesión al Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA) firmado por la persona titular de la Alcaldía o representante legal a estos efectos.
- Ficha del espacio escénico.
- Memoria que certifique que la entidad local ha programado anualmente un mínimo de 20 espectáculos profesionales de artes escénicas y musicales en los dos años anteriores, en cualquier espacio o evento de la entidad local. La memoria debe incluir el detalle de la recaudación, número de espectadores y gasto realizado.
- Certificado de estar al corriente en el pago de todas las obligaciones contraídas por la programación de espectáculos desde cuyo vencimiento hayan transcurrido más de 6 meses.

Una vez culminado el plazo de adhesión, el INAEM confirma que las entidades locales cumplen los requisitos del programa, les comunica individualmente su incorporación formal y publica el listado final de las entidades locales adheridas en la página web de PLATEA. Las entidades locales, por su parte, se comprometen a:

- Insertar el logotipo del INAEM-PLATEA como coorganizador.
- Informar al INAEM sobre las ruedas de prensa y las actividades de promoción de las funciones del Programa PLATEA.
- De no celebrarse una representación por causa imputable a la entidad local y ya se hubiera formalizado el contrato con la compañía/productora, esta deberá abonar al INAEM el total del caché por la función no realizada.
- Remitir al INAEM toda la información sobre taquilla, espectadores, recaudación y liquidación de cada representación.

La edición 2015 de PLATEA modifica algunas condiciones y compromisos de las entidades locales participantes, las cuales se mantienen hasta la fecha:

- Se permite la adhesión de un máximo de dos espacios escénicos por entidad local, siempre que cumpla con los requisitos del programa, y puede cambiar de espacios en las ediciones posteriores. Aunque, se especifica que solo uno de ellos debe contar con el aforo mínimo de 250 localidades.
- Los espacios escénicos de titularidad privada gestionados por una entidad pública también pueden adherirse al Programa PLATEA.
- Las entidades locales deben acreditar el régimen de IVA aplicable a la venta de sus entradas y certificar que las funciones incluidas dentro del Programa PLATEA implican un incremento neto de la programación artística profesional de los espacios escénicos adheridos, respecto a los ejercicios anteriores.
- Deberán incluir el logo de la FEMP como entidad colaboradora y participar de las jornadas informativas que organicen el INAEM y/o la FEMP para dar a conocer el funcionamiento del programa.

La edición 2017 de PLATEA incorpora como modificación que las entidades locales hayan programado anualmente un mínimo de 10 espectáculos profesionales de artes escénicas y musicales en los dos años anteriores a su incorporación al programa, en cualquier espacio o evento de la entidad local, reduciendo en un 50% el número de espectáculos requeridos en la primera edición. No obstante, hace hincapié en que estos deberán ser “de carácter clara e indudablemente profesional” (INAEM y FEMP, 2017: 2). Además, especifican los casos en los que el INAEM puede rechazar una solicitud:

(1) En el caso de que la entidad local no participara en el programa en 2015: que los espectáculos de PLATEA programados en 2016 no hayan supuesto un incremento neto de la programación profesional respecto al año anterior. (2) En el caso de que la entidad local haya participado en el programa durante varias ediciones sucesivas: que la programación de 2016 no haya mantenido el incremento neto de programación profesional que hubieran supuesto los espectáculos de PLATEA programados en la primera de ellas. (3) Haber programado espectáculos de PLATEA en festivales. (INAEM y FEMP, 2017: 3).

Asimismo, el INAEM evidencia su preocupación por la mejora de la programación de los espacios escénicos adheridos a PLATEA, y el refuerzo de la profesionalización y especialización de los gestores culturales y programadores municipales, añadiendo que:

Las entidades locales que lo estimen conveniente, podrán solicitar al INAEM una visita de asesoramiento técnico en la que se estudien, con los responsables de programación, las condiciones de su entorno sociocultural y se analicen las posibilidades de desarrollo estratégico. Esta visita

será obligatoria para las entidades locales que no hayan alcanzado el 12% de autofinanciación en la edición 2016 de PLATEA, las cuales presentarán después de la visita un plan de acción encaminado a mejorar sus resultados a medio plazo. La renovación de la participación en sucesivas ediciones del programa quedará supeditada a la aprobación del plan por parte del INAEM y la FEMP. (INAEM y FEMP, 2017: 10).

2.2.4. Condiciones de programación

Unavez publicado el catálogo PLATEA, las entidades locales cuentan con un mes, aproximadamente, para presentar al INAEM su propuesta de programación junto a la documentación que se detalla a continuación, por la propia entidad local o por las organizaciones, públicas o privadas, que gestionan los espacios adheridos al programa:

- Propuesta de programación PLATEA, la cual deberá ser parte de la programación regular del espacio escénico y no pertenecer a un festival.
- Condiciones de contraprestación de las compañías/productoras para las funciones integradas en PLATEA y las adicionales, si las hubiere.
- Carta de compromiso entre la entidad local y la compañía/productora, que incluya el caché pactado, el cual no debe superar el establecido en el catálogo PLATEA, y el complemento de extrapeninsularidad.
- Memoria de gastos técnicos y de publicidad.
- Propuesta de programación del año en curso, la cual no tendrá la obligación de cumplir con los requisitos de PLATEA.

La propuesta de programación será revisada, atendiendo a los criterios de valoración del Programa PLATEA (INAEM, 2014): a) Calidad artística; b) Diversidad de géneros (danza, infancia y juventud, teatro clásico, circo); c) Nuevos lenguajes escénicos; d) Apoyo a la investigación y creación artística mediante la organización de talleres, residencias, laboratorios, etc.; e) Autoría española; f) Diversidad territorial en términos geográficos y culturales; g) Actividades pedagógicas, accesibilidad e inclusión social; h) Creación y desarrollo de públicos mediante publicidad, promoción y difusión de las representaciones por parte de la entidad local.

Las bases señalan que las entidades locales no pueden programar el mismo espectáculo en dos ediciones de PLATEA; no obstante, sí un espectáculo diferente de la misma compañía/productora. Estos espectáculos deben ser de un mínimo de 3 comunidades autónomas diferentes a la de la entidad local contratante, en el caso de los teatros ubicados en la península, y de 2, en el caso de los extrapeninsulares. Además, las entidades locales tienen permitido incluir en su programación un 20% de espectáculos fuera del catálogo, aunque a partir de 2017, se limita a 5 el máximo de funciones de este tipo de espectáculos.

Respecto al número de representaciones, deben contratar un mínimo de 4 y un máximo de 10 funciones⁷, sumando la programación de los dos espacios escénicos. En la edición 2017, los espectáculos concebidos para menos de 25 espectadores tenían la posibilidad de representarse en varios pases dentro del mismo día, y ser contabilizados como una única función. Asimismo, los espectáculos del catálogo PLATEA pueden tener un máximo de 10 funciones programadas⁸ en cada edición del programa.

⁷ Un máximo de 15 funciones en la edición 2014.

⁸ Un máximo de 12 funciones en la edición 2014.

Es importante señalar que no podrán contratar con el INAEM aquellas compañías/productoras que tengan deudas con el organismo por el reintegro de subvenciones, actividades comerciales o cualquier otra causa. Asimismo, las funciones programadas en PLATEA no podrán contar con una subvención del INAEM (o de otra Administración pública) para su gira por España.

Por otro lado, con el objetivo de promover la programación de espectáculos de danza, infancia y juventud, y circo, el INAEM incluye como requisito que se programe un mínimo de funciones de cada una de estas (ver tabla 2). Cabe precisar que en caso una entidad local decidiese programar un espectáculo de danza o circo, dirigido a un público infantil y juvenil, esta deberá elegir si este espectáculo contabiliza como una función de danza o circo, o de infancia y juventud. Es decir, que cada espectáculo se contabiliza de manera individual y en ningún caso sustituye dos funciones.

Además, con carácter opcional, las entidades locales pueden incluir en su programación un espectáculo de calle o en espacio no convencional, siempre que cuenten con un mínimo de 7 funciones contratadas del catálogo PLATEA. Cabe mencionar que este requisito se incluyó a partir de la edición 2015, ya que la primera edición del programa permitió programar hasta dos espectáculos de calle o en espacio no convencional, de manera adicional a la programación. Las condiciones de contratación de este tipo de espectáculos son las siguientes:

- El INAEM cubre el 65% del caché pactado hasta un máximo de 12.000 € y la entidad local el 35% restante y los gastos correspondientes a los derechos de autor.
- La entidad local se compromete a poner a disposición de las compañías/productoras las condiciones técnicas adecuadas, así como suscribir un seguro de cancelación por condiciones meteorológicas o naturales imprevistas, que cubra el 100% del caché pactado.
- En lugar de la hoja de taquilla, la entidad local deberá emitir un certificado de actuación.

TOTAL DE FUNCIONES	DANZA		INFANCIA Y JUVENTUD		CIRCO		
	2014	2015-2017	2014	2015-2017	2014	2015-2016	2017
4	1	1	0	0	0	0	0
5	1	1	1	1	0	0	0
6	1	1	1	1	0	0	1
7	1	1	1	1	0	1	1
8	2	2	1	1	0	1	1
9	2	2	1	2	0	1	1
10	2	2	2	2	1	1	2
11	2	--	2	--	1	--	--
12	3	--	2	--	1	--	--
13	3	--	2	--	1	--	--
14	3	--	2	--	1	--	--
15	3	--	3	--	1	--	--

Tabla 2: Número mínimo de funciones a programar por disciplina y audiencia de PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

2.2.5. Recaudación y liquidación de taquilla

Las entidades locales tienen libertad para establecer los precios de las entradas de las funciones programadas en el marco de PLATEA. No obstante, el INAEM señala que:

- Independientemente del precio de la entrada real (incluidos abonos o descuentos) el INAEM establece los siguientes *precios medios mínimos*, por tipo de espectáculo, que serán tomados en cuenta para efectos de la liquidación final: infancia y juventud (6 €), circo (9 €), danza (10 €)

y teatro (12 €). Por poner un ejemplo, si asisten 100 espectadores a un espectáculo de circo, dicha representación tendrá un *valor medio garantizado* de 900 €.

- Se destinarán 10 invitaciones por concepto de protocolo, que las entidades locales pueden utilizar sin ser tomadas en cuenta para establecer el *valor medio efectivo*, es decir, la cantidad real recaudada.
- En caso de que el *valor medio efectivo* fuese inferior al *valor medio garantizado*, la entidad local deberá asumir la diferencia (diferencial del valor medio). El 80% de esta cantidad – correspondiente al 80% de la taquilla– se añadirá a la factura que la compañía/productora emita a la entidad local.

La división de taquilla se realizará una vez descontados los gastos de derechos de autor y la comisión por venta de entradas. Esta se realizará de la siguiente manera: compañía/productora (80%), entidad local (15%) e INAEM (5%). Como hemos mencionado anteriormente, en caso el 80% de recaudación neta no alcance el caché pactado entre la compañía/productora y la entidad local, el INAEM abonará a la compañía/productora la diferencia de esta cuantía, la cual no podrá superar el límite máximo de la menor de las siguientes cantidades: 65% del caché pactado o 12.000 €.

La entidad gestora del espacio escénico es la responsable de recaudar el 100% de la taquilla del espectáculo y deberá liquidarla, a través de la aplicación informática de PLATEA, hasta un máximo de 5 días hábiles después de celebrada la representación. En ese momento, el INAEM solicitará a la compañía/productora que emita la factura correspondiente a la entidad local y al INAEM, de ser el caso. A partir de la fecha de emisión de la factura, la entidad local cuenta con 30 días naturales para abonarla.

La primera edición de PLATEA trajo consigo algunas pérdidas económicas para las compañías/productoras, ya que la suma del 80% de la taquilla más la aportación del INAEM no alcanzaron a cubrir el caché de las mismas. Por ello, a partir de la edición 2015, el INAEM introdujo dos medidas correctivas:

- Si el 80% de la taquilla más el 65% del INAEM no alcanzan el caché pactado, la entidad local deberá abonar hasta el 18% de dicho caché.
- Las entidades locales cuentan con un máximo de caché a contratar, en función del aforo de su espacio (ver tabla 3).

AFORO	CACHÉ MÁXIMO A CONTRATAR
>300	6.000 €
300-500	10.000 €
500-700	15.000 €
<700 / Calle / Espacios no convencionales	Sin máximo

Tabla 3: Máximo de caché a contratar según aforo del espacio escénico de la entidad local adherida a PLATEA (2015-2017). Fuente: Elaboración propia.

El presupuesto del Programa PLATEA contempla, además, un importe como *complemento de extrapeninsularidad* para aquellas compañías/productoras cuyo domicilio social radique en Canarias, Islas Baleares, Ceuta y Melilla que actúen en un teatro de la península; así como para las compañías/productoras con domicilio social en la península programadas en dichas comunidades o ciudades autónomas. En la tabla 4 detallamos las condiciones por desplazamiento de carga⁹:

9 No se incluye el detalle del complemento a abonar en el caso de las compañías/productoras que residan en Ceuta y Melilla, pues a lo largo de estos años, no se han seleccionado espectáculos de compañías/productoras procedentes de estas ciudades autónomas.

CONDICIONES TÉCNICAS	RECURSOS HUMANOS	CARGA
A Canarias (no residentes)	200 € por persona	Las compañías/productoras deberán enviar al INAEM un presupuesto máximo, que deberá ser previamente aprobado.
Desde Canarias (residentes)	100 € por persona	
A Baleares (no residentes)	100 € por persona	
Desde Baleares (residentes)	50 € por persona	
A Melilla (no residentes)	200 € por persona	
A Ceuta (no residentes)	100 € por persona	
Tabla 4: Condiciones del complemento de extrapeninsularidad de PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.		

Finalmente, señalamos algunas restricciones de este complemento:

- El número de personas que se desplaza no deberá ser superior a lo que figure en la ficha del espectáculo.
- Los gastos de extrapeninsularidad solo afectan a los traslados en barco o avión, mas no a gastos complementarios (traslados en furgoneta, parking del camión o traslado entre islas), pues se entiende que estos están incluidos dentro del caché.
- Las compañías/productoras con sede social en la península podrán beneficiarse de este complemento de extrapeninsularidad una sola vez por cada comunidad insular o ciudad autónoma. Por otro lado, las compañías/productoras con sede social en un territorio extra peninsular solo podrán disfrutar de dicha contraprestación en un máximo de tres contratos.
- El INAEM únicamente abonará aquellos importes que la compañía/productora demuestre que han supuesto un coste efectivo para ella, a través de la presentación de facturas. Además, en caso de que la recaudación por taquilla cubra total o parcialmente este sobrecoste, el INAEM no abonará la cuantía ya satisfecha por ese medio.

En este apartado analizaremos cada uno de los epígrafes de la ilustración 1, la cual resume las ediciones 2014-2017 de PLATEA. Aconsejamos revisar el Glosario de términos (página 155), la relación de Abreviaturas (página 157) y las Notas de las ilustraciones (página 159), para una mejor comprensión de la ilustración.

Dada la amplia información que se puede extraer del programa, hemos centrado el análisis en los puntos clave que nos permitan entender su desarrollo y principales resultados:

- 3.1. Datos generales del sector escénico en España.
- 3.2. Entidades locales que intervienen en PLATEA.
- 3.3. Compañías/productoras que intervienen en PLATEA.
- 3.4. Características de los espectáculos.
- 3.5. Análisis de la programación.
- 3.6. Análisis de la recaudación.

Al final de cada capítulo se presentará un resumen con la información más destacable del mismo.

ENTIDADES LOCALES con PROGRAMACIÓN en PLATEA

17 comunidades autónomas y
2 ciudades autónomas [100% total]⁽¹⁾⁽²⁾

48 provincias [96% total]⁽¹⁾⁽²⁾

217 entidades locales [3% total]⁽¹⁾⁽²⁾

30.704 habitantes⁽³⁾

241 espacios escénicos [15% total]⁽¹⁾⁽²⁾

504 aforo⁽³⁾

87% titularidad pública/gestión pública

13% titularidad pública/gestión privada

COMPAÑÍAS/PRODUCTORAS
en PLATEA

En CATÁLOGO:
1.062 compañías/productoras
 [22% total]⁽¹²⁾
 Año de creación⁽¹³⁾: **2006**

En PROGRAMACIÓN:
675 compañías/productoras
 [14% total]⁽¹²⁾
 Año de creación⁽¹³⁾: **2004**

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN		
		Catálogo ⁽¹⁶⁾	Fuera de catálogo ⁽¹⁷⁾	Total
ESPECTÁCULOS ⁽¹⁴⁾	1.594	878	44	922
FRECUENCIA	Una edición [67%] Dos ediciones [25%] Tres ediciones [7%] Cuatro ediciones [1%]	Una edición [77%] Dos ediciones [19%] Tres ediciones [3%] Cuatro ediciones [1%]	Una edición [98%] Dos ediciones [2%] Tres ediciones [0%] Cuatro ediciones [0%]	Una edición [78%] Dos ediciones [18%] Tres ediciones [3%] Cuatro ediciones [1%]
CACHE ⁽¹³⁾⁽¹⁵⁾	4.000 €	4.950 €	6.550 €	4.959 €
INTÉRPRETES ⁽¹³⁾ DURACIÓN ⁽¹³⁾	4 70'	4 75'	5 90'	4 75'
TIPO PRODUCCIÓN	Un productor [77%] Coproducción [23%]	Un productor [73%] Coproducción [27%]	Un productor [64%] Coproducción [36%]	Un productor [72%] Coproducción [28%]
PROCEDENCIA PRINCIPAL	M [28%] CAT [20%]	M [29%] CAT [19%]	M [36%] CP [18%]	M [29%] CAT [18%]
DISCIPLINA	Teatro [63%] Danza [27%] Circo [9%] Lírica [1%]	Teatro [67%] Danza [24%] Circo [8%] Lírica [1%]	Teatro [80%] Danza [20%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [67%] Danza [24%] Circo [8%] Lírica [1%]
AUDIENCIA	Adultos [76%] Inf./Juv. [24%]	Adultos [72%] Inf./Juv. [28%]	Adultos [84%] Inf./Juv. [16%]	Adultos [73%] Inf./Juv. [27%]
ESPACIO	Sala [92%] Calle [8%]	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [96%] Calle [4%]

FUNCIONES REALIZADAS

PROGRAMA PLATEA

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽⁴⁸⁾					
Funciones programadas (total)	1.291	886	864	890	3.931
Funciones realizadas (total)	1.273	860	835	874	3.842
Funciones canceladas (total)	18	26	29	16	89
Meses de mayor contratación	NV [22%] OC [20%]	OC [29%] NV [28%]	OC • NV [27%] AB [16%]	NV [31%] OC [29%]	NV [27%] OC [26%]
EE. LL. con programación (total)	172	154	152	162	640
Funciones EE.LL. (mediana)	7	5	6	5	6
Espectáculos programados (total)	303	279	294	292	1.168
Funciones espectáculos (mediana)	3	2	2	2	2
Caché programado (total) ⁽⁴⁵⁾	7.848.155 €	5.717.495 €	6.046.549 €	5.906.456 €	25.518.655 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽⁴⁵⁾	227.164 €	244.003 €	248.184 €	215.396 €	934.747 €
Caché programado (mediana) ⁽⁴⁵⁾	4.900 €	5.900 €	6.000 €	6.382 €	5.800 €
CC. AA. de mayor contratación	AN [16%] CL [12%]	AN [17%] CL [12%]	AN [15%] CM [13%]	AN [16%] CM [13%]	AN [16%] CL [12%]
CC. AA. de procedencia principal	M [25%] CAT [20%]	M [28%] CP [17%]	M [29%] CP [18%]	M [26%] CP [19%]	M [27%] CP [18%]
Disciplina	Teatro [68%] Danza [23%] Circo [9%] Lírica [0%]	Teatro [69%] Danza [24%] Circo [6%] Lírica [1%]	Teatro [69%] Danza [23%] Circo [6%] Lírica [2%]	Teatro [67%] Danza [22%] Circo [9%] Lírica [2%]	Teatro [68%] Danza [23%] Circo [8%] Lírica [1%]
Audiencia	Adultos [73%] Inf./Juv. [27%]	Adultos [67%] Inf./Juv. [33%]	Adultos [67%] Inf./Juv. [33%]	Adultos [66%] Inf./Juv. [34%]	Adultos [69%] Inf./Juv. [31%]
Espacio	Sala [94%] Calle [6%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [97%] Calle [3%]

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	225.840	191.527	206.665	202.959	826.991
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	2.651.723 €	2.190.715 €	2.539.984 €	2.382.724 €	9.765.146 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	115.592 €	96.107 €	111.173 €	103.794 €	426.666 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	346.775 €	288.319 €	333.521 €	311.381 €	1.279.996 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	1.835.948 €	1.371.872 €	1.563.063 €	1.445.449 €	6.216.332 €
Aforo recintos (mediana)	547	524	525	542	536
Entradas (mediana)	143	194	198	191	178
% ocupación (mediana)	25%	35%	38%	37%	33%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	11 €	11 €	11 €	10 €	11 €
Autofinanciación (mediana)	26%	34%	34%	32%	31%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	12%	13%	14%	13% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	17%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-697 €	0 €	0 €	0 €	-16 €

36

3.1. Datos generales del sector escénico en España¹⁰

Al 1 de enero de 2019, España contaba con 46.94 millones de habitantes, distribuidos en 17 comunidades autónomas, 2 ciudades autónomas, 50 provincias y 8.124 entidades locales. Andalucía (18%), Cataluña (16%) y la Comunidad de Madrid (14%) son las comunidades autónomas con mayor número de habitantes; y Castilla y León (28%), Cataluña (12%) y Castilla-La Mancha (11%), son aquellas con más entidades locales (INE, 2020). El gasto liquidado en artes escénicas y musicales por la Administración general del Estado fue de 139.170.000 €, en 2017. Esto representa un 21% del gasto liquidado en cultura (2,99 € por habitante) (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).

Asimismo, las cifras de 2018 señalan que existen en España 1.674 espacios escénicos (71% de titularidad pública y 29% de titularidad privada o mixta), que cuentan con un aforo promedio de 201 a 500 localidades (44%), y 5.051 compañías/productoras de teatro¹¹ (82%), danza (17%) y lírica (1%). La mayor parte de espacios escénicos y compañías/productoras se encuentran en la Comunidad de Madrid (17% y 24%), Cataluña (23% y 19%) y Andalucía (13% y 12%), respectivamente. Finalmente, según el anuario SGAE (2019), en 2018 se realizaron 50.267 representaciones, se vendieron 13.882.291 entradas y se recaudó 235.869.450 €. Esto representa la venta de 276 entradas por representación, con una recaudación de 17 € por entrada.

3.2. Entidades locales que intervienen en PLATEA¹²

Desde su creación, han solicitado su adhesión a PLATEA 227 entidades locales (3% del total del país), quienes han participado con 261 espacios escénicos (16% del total del país). Ahora bien, no todos los espacios escénicos existentes en España cumplen con los requisitos para formar parte del programa¹³. Estimamos que lo hacen 840 y que en PLATEA participa un 29% de este total.

A excepción de Ávila y Lugo, todas las provincias de España han participado en PLATEA con una o más entidades locales a lo largo de estas cuatro ediciones. Aunque, cabe destacar, que la comunidad autónoma de Cantabria y las provincias de Soria, Álava y Zaragoza dejaron de hacerlo tras algunas ediciones; por el contrario, la provincia de Gerona se incorporó en 2015. Si bien el 49% de las entidades locales ha participado en las cuatro ediciones de PLATEA, advertimos que un 12%, principalmente de Andalucía y de la Comunidad Valenciana, lo hicieron solo en la edición 2014 (ver tabla 5).

EDICIONES CON PROGRAMACIÓN	ENTIDADES LOCALES	%
Cuatro ediciones	112	49%
Tres ediciones consecutivas	19	8%
Dos ediciones consecutivas	29	13%
Una edición	46	20%
Ediciones alternas	11	5%
Adheridos sin programación	10	5%

Tabla 5: Participación de entidades locales en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

¹⁰ Ver “Datos generales España” de la ilustración 1, página 36. Los importes presentados en este punto incluyen el IVA.
¹¹ La base de datos del Ministerio de Cultura y Deporte (2019) no especifica el número de compañías/productoras de circo, por lo que se presume que están incluidas en el total de compañías/productoras de teatro.
¹² Ver “Entidades locales con programación en PLATEA” de la ilustración 1, página 36.
¹³ Teatros públicos con un aforo superior a 250 localidades y que cumplan las condiciones técnicas y recursos humanos requeridos (ver 2.2.3. Requisitos para la adhesión de las entidades locales, página 27).

Asimismo, no todas las entidades locales cuya solicitud de adhesión fue aceptada han presentado su propuesta de programación, estas representan un 5% del total¹⁴. En el gráfico 1 detallamos la evolución a lo largo de estas cuatro ediciones de las entidades locales adheridas y con programación. Si bien –salvo en 2017– existe un decremento en la participación, este no debe valorarse necesariamente como un factor negativo; ya que en algunos casos ha sido el INAEM quien ha tomado la decisión de no renovar dicha adhesión por incumplimiento a las bases del programa.

	2014	2015	2016	2017
EE. LL. adheridos	183	161	155	165
EE. LL. programación	172	154	152	162

Gráfico 1: Número de entidades locales adheridas y con programación en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

Los datos que siguen corresponden a las entidades locales y espacios escénicos con programación en PLATEA. La mayoría de espacios escénicos proceden de Andalucía (17%) y Castilla-La Mancha (11%) (ver gráfico 2), y están ubicados en entidades locales con una mediana de 30.704 habitantes. No obstante, el promedio de habitantes de las entidades locales que participan en PLATEA es superior, alcanzando los 79.909 habitantes. Esto quiere decir que la mayoría de estas entidades locales tiene menos de 50.000 habitantes (64%) y existe una menor presencia de aquellas con más de 100.000 habitantes (18%).

Gráfico 2: Total de espacios escénicos adheridos y con programación, y porcentaje de participación respecto del total de espacios escénicos con programación en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

¹⁴ Estos espacios escénicos pertenecen a entidades locales de Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y Región de Murcia.

Esto puede deberse a que las entidades locales con mayor población cuentan con recursos económicos suficientes para ofrecer una programación escénica, estable y de calidad, en su localidad. En este sentido, es positivo que los recursos económicos de la Administración central se inviertan en aquellas entidades locales que sí lo necesitan.

La mediana del aforo de las salas que forman parte de PLATEA es de 504 localidades y, salvo en Galicia, Melilla o el Principado de Asturias, que se encuentran por encima de las 700 localidades, es similar en todo el territorio. Respecto a la titularidad, el 87% de los espacios escénicos son de titularidad pública y gestión pública. Incluso, comunidades como Cantabria, Ceuta, Comunidad Foral de Navarra, Extremadura, Galicia, Melilla y País Vasco no participan en PLATEA con espacios de titularidad pública y gestión privada. La excepción a la regla la marca la Región de Murcia, que presenta un mayor número de espacios escénicos titularidad pública y gestión privada en comparación a los de titularidad pública y gestión pública.

A modo de resumen:

- 227 entidades locales, que representan un 3% del total del país, han solicitado su adhesión a PLATEA, con uno o más espacios escénicos. El 64% de estas tiene menos de 50.000 habitantes.
- El 49% de las entidades locales ha formado parte de la programación de PLATEA en las 4 ediciones analizadas. La comunidad autónoma de Cantabria solo ha participado en la edición 2014. Las provincias de Ávila y Lugo no han formado parte de PLATEA en ninguna edición, las de Soria Álava y Zaragoza se retiraron del programa, y Gerona se incorporó a partir de 2015.
- 241 espacios escénicos han participado con programación en PLATEA, un 15% del total de espacios escénicos existentes en España, y están ubicados, principalmente, en las comunidades autónomas de Andalucía y Castilla-La Mancha.
- La mediana del aforo de los espacios escénicos es de 504 localidades, con una tendencia similar en todo el territorio, salvo en Galicia, Melilla y el Principado de Asturias que cuentan con una mediana por encima de las 700 localidades.
- El 87% de los espacios escénicos es de titularidad pública y gestión pública. La Región de Murcia es la única comunidad autónoma con más espacios escénicos de titularidad pública y gestión privada, que de titularidad pública y gestión pública.

3.3. Compañías/productoras que intervienen en PLATEA¹⁵

Un total de 1.062 compañías/productoras han sido incluidas en el catálogo PLATEA a lo largo de estas cuatro ediciones, de las cuales, 675 han formado parte de su programación, es decir, el 64% del total. Según los datos que ofrece el Ministerio de Cultura y Deporte (2019), respecto del total de compañías/productoras existentes en España, ha participado un 22% en el catálogo y un 14% en la programación. La mayoría de ellas son de la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía.

¹⁵ Ver "Compañías/Productoras en PLATEA" de la ilustración 1, página 36.

En el gráfico 3 observamos también que en la mayoría de comunidades autónomas se ha programado más del 68% de las compañías/productoras seleccionadas en el catálogo. Marcan la excepción Canarias y Galicia, cuyo grado de representación en la programación se encuentra por debajo del 34%. La mayor parte de las compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA tiene menos de 20 años de antigüedad, y fueron creadas en 2006 y 2004, respectivamente.



Gráfico 3: Compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

Como las bases lo indican, las compañías/productoras pueden haber participado en PLATEA en más de una edición y con más de un espectáculo. En cuanto al número de ediciones (ver tabla 6), si bien la mayoría de compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA ha participado en una sola edición del programa, en promedio, estas han sido seleccionadas en dos ediciones, en ambos casos.

EDICIONES	CÍA CATÁLOGO	CÍA PROGRAMACIÓN	REPRESENTATIVIDAD
1	374	325	87%
2	257	150	58%
3	195	109	56%
4	236	91	39%
TOTAL	1.062	675	64%

Tabla 6: Número de ediciones en las que han participado las compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, la tabla 7¹⁶ muestra que, a lo largo de estas cuatro ediciones, el 56% de las compañías/productoras del catálogo, han sido seleccionadas con un solo espectáculo, mientras que esta cifra

¹⁶ Cabe indicar que las bases de PLATEA señalan que los espectáculos deben ser dados de alta bajo el nombre de una sola compañía/productora. Es posible que algunas de las compañías/productoras que han formado parte de alguna coproducción, hayan participado en una misma edición de PLATEA con otro espectáculo. Eso explica que un número muy reducido de compañías/productoras hayan participado en PLATEA con más de 4 espectáculos (2%).

asciende a 62% en los espectáculos programados. No obstante, si calculamos el promedio, da como resultado que las compañías/productoras han participado con 2 espectáculos, tanto en el catálogo como en la programación. Esto se debe a que pocas compañías/productoras han participado con un mayor número de espectáculos, lo que eleva el promedio general del programa.

ESPECTÁCULOS	CÍA CATÁLOGO		CÍA PROGRAMACIÓN	
1	598	56%	419	62%
2	273	26%	148	22%
3	117	11%	65	10%
4	51	5%	26	4%
+4	23	2%	17	2%
TOTAL	1.062	100%	675	100%

Tabla 7: Número de espectáculos con los que han participado las compañías/productoras seleccionadas en el catálogo y programadas en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

A modo de resumen:

- 1.062 compañías/productoras han sido seleccionadas en el catálogo y 675 han sido programadas (22% y 14% de las existentes en España, respectivamente).
- La mayor parte de las compañías/productoras que forman parte de PLATEA tienen menos 20 años de antigüedad.
- El 64% de las compañías/productoras del catálogo han formado parte de su programación; predominan las procedentes de la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía.
- Menos del 33% de las compañías/productoras de Canarias y Galicia que fueron seleccionadas en el catálogo han formado parte de su programación.
- La mitad de las compañías/productoras ha participado en una sola edición de PLATEA, tanto en el catálogo como en la programación y lo han hecho con un solo espectáculo; aunque, si nos basamos en el promedio, lo han hecho en dos ediciones con dos espectáculos.

3.4. Características de los espectáculos¹⁷

Este capítulo se centrará en analizar las características de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados¹⁸ en PLATEA, independientemente del número de ediciones en las que hayan participado; mientras que en el capítulo siguiente analizaremos las funciones programadas¹⁹ de cada uno de estos espectáculos.

3.4.1. Frecuencia

A lo largo de estas cuatro ediciones, 1.594 espectáculos han sido seleccionados en el catálogo y 922 han sido programados en PLATEA, es decir, el 58% de espectáculos, aunque algunos de ellos han participado en más de una edición del programa. Del total de espectáculos programados, el 95% ha sido seleccionado del catálogo y el 5% programado fuera de catálogo.

El gráfico 4 muestra el número de espectáculos por edición²⁰ mientras que el gráfico 5, el número de ediciones en las que han participado los espectáculos. La mayor parte de los espectáculos del catálogo y programados en PLATEA han participado en una sola edición del programa. Asimismo, solo un espectáculo programado fuera de catálogo ha participado en dos ediciones de PLATEA, no habiendo espectáculos programados fuera de catálogo que hayan formado parte entre tres o cuatro ediciones del programa.

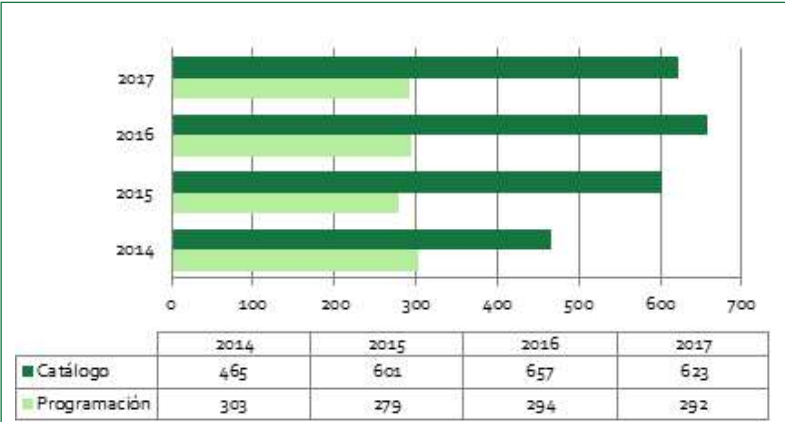


Gráfico 4: Número de espectáculos por año seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

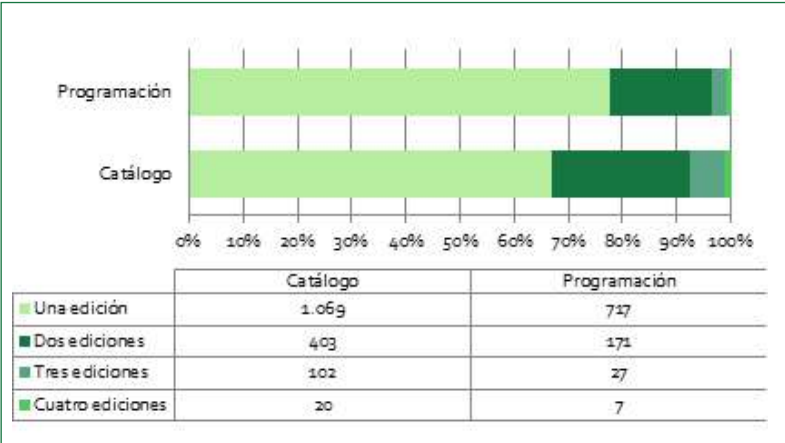


Gráfico 5: Número de espectáculos por frecuencia seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

La tabla 8²¹ muestra una comparativa de las principales características de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA, según el número de ediciones. Si bien en líneas generales no vemos una gran variación entre los datos, en ambos casos, las diferencias más significativas se encuentran en la procedencia, la disciplina y la audiencia; y, en el caso de los espectáculos programados, también en el espacio de representación.

17 Ver “Características de los espectáculos del Programa PLATEA” de la ilustración 1, página 36.

18 11 espectáculos fueron programados como parte del catálogo en algunas ediciones y fuera de catálogo en otras. Ya que no supone una alteración a los datos globales, a efectos prácticos, se incluirán bajo el epígrafe *catálogo*, incluidos bajo el título *programación* de la ilustración 1, página 36.

19 20 espectáculos programados en PLATEA no llegaron a realizar ninguna función, porque las funciones programadas fueron canceladas por razones que no conocemos. Dado que llegaron a programarse, sus datos serán contabilizados como espectáculos programados, pese a que no se hayan realizado.

20 85 espectáculos seleccionados en el catálogo en alguna de las ediciones no confirmaron su interés en participar del programa a través de la aplicación informática. Dado que fueron incluidos en el catálogo, los hemos contabilizado en el gráfico 4; no obstante, al no contar con información sobre los mismos, no se han incluido en el resto del análisis.

21 El caché, el número de intérpretes y la duración se basan en la mediana de datos del Programa PLATEA 2014-2017. Recomendamos revisar el Glosario de términos (página 155) y la relación de Abreviaturas (página 157).

	CATÁLOGO		PROGRAMACIÓN	
	1 edición	2-4 ediciones	1 edición	2-4 ediciones
ESPECTÁCULOS	1.069 [67%]	525 [33%]	717 [78%]	205 [22%]
CACHÉ	4.000 €	4.000 €	5.000 €	4.900 €
INTÉRPRETES	4	3	4	4
DURACIÓN	70'	65'	75'	70'
TIPO PRODUCCIÓN	Un productor [77%] Coproducción [23%]	Un productor [78%] Coproducción [22%]	Un productor [71%] Coproducción [29%]	Un productor [75%] Coproducción [25%]
PROCEDENCIA PRINCIPAL	M [30%] CAT [18%]	CAT [26%] M [24%]	M [31%] CAT [16%]	CAT [24%] M [23%]
DISCIPLINA	Teatro [66%] Danza [25%] Circo [8%] Lírica [1%]	Teatro [57%] Danza [30%] Circo [11%] Lírica [2%]	Teatro [69%] Danza [23%] Circo [7%] Lírica [1%]	Teatro [59%] Danza [28%] Circo [11%] Lírica [2%]
AUDIENCIA	Adultos [78%] Inf./Juv. [22%]	Adultos [73%] Inf./Juv. [27%]	Adultos [76%] Inf./Juv. [24%]	Adultos [60%] Inf./Juv. [40%]
ESPACIO	Sala [92%] Calle [8%]	Sala [92%] Calle [8%]	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [97%] Calle [3%]

Tabla 8: Características de los espectáculos que han participado en más de una edición, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

Observamos una mayor presencia de espectáculos madrileños en una sola edición del programa, mientras que la mayoría de los espectáculos catalanes participan con el mismo título en más de una edición de PLATEA. Esto puede deberse a que un alto porcentaje de espectáculos de Cataluña son de danza y circo y, como vemos en la tabla 8, estos tienden a tener mayor participación en más de una edición del programa.

Si bien los espectáculos de teatro y dirigidos a público adulto encabezan ambos listados, observamos que tienen mayor presencia quienes participan en una sola edición del programa. Por su parte, como adelantábamos en el párrafo anterior, los espectáculos de danza, circo y lírica, y los dirigidos a público infantil y juvenil, aumentan su participación en dos o más ediciones, en comparación con la que tienen en una sola edición de PLATEA.

Una de las razones, puede ser que exista una mayor producción de espectáculos de teatro y dirigidos a un público adulto cada año, por lo que el nivel de rotación de este tipo de espectáculos en cada edición es más alta. Ello podría darnos a entender también, que el ciclo de vida de los espectáculos de danza, circo y lírica, y los dirigidos a la infancia y juventud, es mayor que el de los espectáculos de teatro y dirigidos a público adulto.

Finalmente, en el caso de los espectáculos programados, apreciamos un mayor porcentaje de espectáculos de sala respecto de los de calle; y que estos últimos tienen una mayor presencia en una sola edición del programa. No obstante, esto puede responder a las modificaciones en las bases de PLATEA²² y no a una tendencia general del sector.

3.4.2. Caché

Si bien el promedio del caché de los espectáculos del catálogo es 5.230 € y de los espectáculos programados es 6.044 €, la mediana del caché se sitúa en 4.000 € y 4.959 €, respectivamente.

²² Recordemos que a partir de 2015, las bases de PLATEA modificaron los requisitos para la programación de espectáculos de calle y se redujo su presencia en el programa (ver 2.2.4. Condiciones de programación, página 29).

Esto evidencia que un gran número de espectáculos se ubica en una horquilla inferior al promedio, mientras que unos pocos cuentan con un caché superior. Además, llama la atención que el caché de los espectáculos programados sea un 16% y 24% más alto que el de los espectáculos del catálogo, promedio y mediana, respectivamente. Destaca también que la mediana del caché de los espectáculos programados fuera de catálogo sea un 32% más alta que el total.

	< 3.000 €		≥ 10.000 €	
	Catálogo	Programación	Catálogo	Programación
ESPECTÁCULOS	505 [32%]	208 [23%]	161 [10%]	124 [13%]
FRECUENCIA	Una edición [68%] Dos ediciones [25%] Tres ediciones [6%] Cuatro ediciones [1%]	Una edición [77%] Dos ediciones [19%] Tres ediciones [2%] Cuatro ediciones [2%]	Una edición [71%] Dos ediciones [25%] Tres ediciones [4%] Cuatro ediciones [0%]	Una edición [78%] Dos ediciones [20%] Tres ediciones [2%] Cuatro ediciones [0%]
INTÉRPRETES	2	2	9	9
DURACIÓN	55'	55'	90'	95'
TIPO PRODUCCIÓN	Un productor [91%] Coproducción [9%]	Un productor [91%] Coproducción [9%]	Un productor [57%] Coproducción [43%]	Coproducción [54%] Un productor [46%]
PROCEDENCIA PRINCIPAL	CAT [23%] M [18%]	CAT [23%] M [16%]	M [40%] CP [24%]	M [40%] CP [32%]
DISCIPLINA	Teatro [67%] Danza [19%] Circo [14%] Lírica [0%]	Teatro [73%] Danza [14%] Circo [13%] Lírica [0%]	Teatro [55%] Danza [37%] Lírica [7%] Circo [1%]	Teatro [65%] Danza [27%] Lírica [6%] Circo [2%]
AUDIENCIA	Inf./Juv. [51%] Adultos [49%]	Inf./Juv. [73%] Adultos [27%]	Adultos [98%] Inf./Juv. [2%]	Adultos [96%] Inf./Juv. [4%]
ESPACIO	Sala [85%] Calle [15%]	Sala [92%] Calle [8%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [98%] Calle [2%]

Tabla 9: Características de los espectáculos con el caché más bajo y más alto, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

Como observamos en la tabla 9²³, los espectáculos con un caché inferior a 3.000 € representan el 32% de los espectáculos del catálogo y el 23% de los programados en PLATEA. La mayoría ha participado en una sola edición del programa, especialmente si observamos los espectáculos programados, cuentan con una mediana de 2 intérpretes y una duración de 55 minutos. Muy probablemente, esta duración está relacionada con la alta presencia de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud en esta horquilla de caché.

En cuanto al tipo de producción, el 91% es realizado por una sola unidad de producción y priman los espectáculos catalanes, seguidos de los madrileños. Si hacemos un análisis por disciplina, vemos que no hay participación de espectáculos de lírica y que la mayoría son espectáculos de teatro. No obstante, observamos que la participación del circo es alta en comparación con su presencia en el conjunto del programa. Asimismo, existe una presencia alta de espectáculos de calle en el catálogo, aunque no en los espectáculos programados; pero como hemos dicho anteriormente, esto puede deberse a las condiciones de programación de PLATEA.

Por su parte, en los espectáculos con un caché igual o superior a 10.000 €, aumenta a 9 el número de intérpretes y a 90-95 minutos la duración. Creemos que esto se debe a una participación mayor de espectáculos de lírica en esta horquilla de caché, si se compara con la presencia de esta disciplina en el conjunto del programa, donde representa el 1% del total. En cuanto al tipo

²³ El número de intérpretes y la duración se basan en la mediana de datos del Programa PLATEA 2014-2017. Recomendamos revisar el Glosario de términos (página 155) y la relación de Abreviaturas (página 157).

de producción, percibimos una presencia mayor de coproducciones, alcanzando el 43%-46% del total. La Comunidad de Madrid sigue siendo la procedencia principal, pero el segundo lugar es ocupado por las coproducciones interautonómicas. Asimismo, los espectáculos de danza tienen mayor participación en esta horquilla de caché que en el conjunto del programa; mientras que la presencia de los espectáculos de circo, dirigidos a la infancia y juventud, y que se realizan en calle, es casi nula.

3.4.3. Intérpretes y duración

En cuanto al número de intérpretes, si bien a nivel global la mediana de los espectáculos del catálogo y programados es de 4 intérpretes, aumenta a 5 en los espectáculos programados fuera de catálogo. En cuanto a la duración, vemos que es similar en los espectáculos del catálogo y programados; no obstante, aquellos programados fuera de catálogo tienen una duración superior: 90 minutos. El promedio del número de intérpretes y de la duración de los espectáculos está ligeramente por encima, tanto en los espectáculos del catálogo como en los programados, pero se mantiene en una horquilla de 3 a 6 intérpretes y de 60 a 89 minutos de duración.

3.4.4. Coproducciones

El 23% de los espectáculos del catálogo y el 28% de los programados son coproducciones²⁴, es decir, la unión de dos unidades de producción para la realización conjunta de un espectáculo. En la tabla 13²⁵, se presenta un resumen de sus principales características.

La mayoría de coproducciones, tanto en los espectáculos del catálogo como en los programados, se realiza entre 2 unidades de producción de una misma comunidad autónoma; seguido de coproducciones interautonómicas. La participación de coproducciones internacionales es residual, representando un 12% de las coproducciones del catálogo y un 9% de las programadas, y participa una mediana de 3 unidades de producción por espectáculo.

En cuanto a la disciplina²⁶, las coproducciones siguen la tendencia del resto de espectáculos de PLATEA, es decir, una alta presencia de espectáculos de teatro, seguido de danza y circo; asimismo, se dirigen a público adulto y se realizan en sala. Aunque, en el caso de las coproducciones internacionales del catálogo, observamos una mayor participación de espectáculos de danza y circo, que en el resto de tipos de producción. Esto puede deberse a que la mayor parte de estos espectáculos no tienen texto y, por tanto, tienen mayor facilidad para girar en el extranjero.

En las coproducciones de una misma comunidad autónoma, priman las coproducciones entre dos o más compañías/productoras, seguidas de coproducciones entre compañías/productoras y teatros/centros de creación. Las coproducciones más frecuentes se realizan entre unidades de producción de Cataluña y la Comunidad de Madrid.

Al igual que en el caso anterior, en las coproducciones interautonómicas ocupan el primer lugar las coproducciones entre dos o más compañías/productoras, aunque el segundo lugar lo ocupan las

	MISMA CC. AA.	INTER- AUTONÓMICA	INTER- NACIONAL	TOTAL
CATÁLOGO				
Coproducciones (total)	185	135	43	363
Disciplina	Teatro [64%] Danza [29%] Circo [7%] Lírica [0%]	Teatro [87%] Danza [12%] Circo [1%] Lírica [0%]	Danza [42%] Teatro [37%] Circo [21%] Lírica [0%]	Teatro [70%] Danza [24%] Circo [6%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [83%] Inf./Juv. [17%]	Adultos [93%] Inf./Juv. [7%]	Adultos [86%] Inf./Juv. [14%]	Adultos [87%] Inf./Juv. [13%]
Espacio	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [98%] Calle [2%]
Tipo de coproducción	CÍA–CÍA [46%] CÍA–T [24%]	CÍA–CÍA [65%] CÍA–F [15%]	CIA–T–F [35%] CÍA–T [33%]	CÍA–CÍA [50%] CÍA–T [21%]
Procedencia principal coproducciones	CAT–CAT [36%] M–M [31%]	CAT–M [16%] ES–M [10%]	CAT–FR [19%] CAT–AL [12%]	CAT–CAT [18%] M–M [66%]
Unidades de producción (total)	283	207	128	545
Unidades de producción (mediana)	2	2	3	2
Tipo de unidad de producción	CÍA [82%] T [11%] F [7%]	CÍA [83%] T [9%] F [8%]	CÍA [47%] T [34%] F [19%]	CÍA [76%] T [15%] F [9%]
Procedencia principal unidades de producción	CAT • M [33%] AN • PV [7%]	M [39%] CAT [14%]	CAT [27%] FR [17%]	M [29%] CAT [24%]
PROGRAMACIÓN				
Coproducciones (total)	119	115	23	257
Disciplina	Teatro [69%] Danza [23%] Circo [8%] Lírica [0%]	Teatro [91%] Danza [9%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [44%] Danza [39%] Circo [17%] Lírica [0%]	Teatro [77%] Danza [18%] Circo [5%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [79%] Inf./Juv. [21%]	Adultos [92%] Inf./Juv. [8%]	Adultos [78%] Inf./Juv. [22%]	Adultos [85%] Inf./Juv. [15%]
Espacio	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [99%] Calle [1%]
Tipo de coproducción	CIA–CÍA [48%] CÍA–T [28%]	CIA–CÍA [69%] CÍA–F [14%]	CÍA–T–F [39%] CÍA–T [26%]	CIA–CÍA [54%] CÍA–T [21%]
Procedencia principal coproducciones	M–M [35%] CAT–CAT [30%]	CAT–M [17%] ES–M [10%]	CAT–FR [22%] CAT–AL [9%]	M–M [16%] CAT–CAT [14%]
Unidades de producción (total)	193	167	72	381
Unidades de producción (mediana)	2	2	3	2
Tipo de unidad de producción	CÍA [81%] T [12%] F [7%]	CÍA [88%] T [7%] F [5%]	CÍA [46%] T [33%] F [21%]	CÍA [78%] T [14%] F [8%]
Procedencia principal unidades de producción	M [35%] CAT [31%]	M [41%] CAT [14%]	CAT [26%] FR [18%]	M [31%] CAT [23%]
Tabla 10: Características de los espectáculos coproducidos, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.				

coproducciones entre compañías/productoras y ferias/festivales. Las coproducciones interautonómicas más frecuentes se realizan entre unidades de producciones de Cataluña y la Comunidad de Madrid, seguido de coproducciones entre el Estado²⁷ y la Comunidad de Madrid.

En cuanto a las coproducciones internacionales predominan las coproducciones entre 3 unidades de producción (compañías/productoras, teatros/centros de creación y ferias/festivales), seguidas de las realizadas entre 2 unidades de producción (compañías/productoras y teatros/centros de creación). En la mayoría de este tipo de coproducciones solo participa una compañía/productora

24 Ver 1.4. Metodología (página 17).
25 Recomendamos revisar el Glosario de términos (página 155) y la relación de Abreviaturas (página 157).
26 Solo un espectáculo de lírica seleccionado en el catálogo ha sido una coproducción.

27 La palabra Estado hace referencia a las unidades de producción del INAEM (Centro Dramático Nacional y Compañía Nacional de Teatro Clásico) que han participado en la coproducción de diferentes espectáculos seleccionados y programados en PLATEA.

y cuenta con la participación de otras unidades de producción como teatros/centros de creación y ferias/festivales. Cataluña es la comunidad autónoma con mayores coproducciones internacionales, especialmente con Francia y Alemania.

Es interesante la alta presencia de teatros/centros de creación en las coproducciones de una misma comunidad autónoma y, en menor grado, en las internacionales; y de ferias/festivales en las coproducciones interautonómicas y en las internacionales. Esto puede deberse a que muchos teatros/centros de creación ceden sus instalaciones para que las compañías/productoras de su comunidad autónoma realicen, por ejemplo, residencias artísticas, en donde puede participar, además, alguna entidad internacional. Mientras que las ferias/festivales, por su aspiración a tener mayor visibilidad y reconocimiento a nivel estatal e internacional, coproducen espectáculos basándose en su línea artística, sin que sea relevante la procedencia de las compañías/productoras.

3.4.5. Procedencia

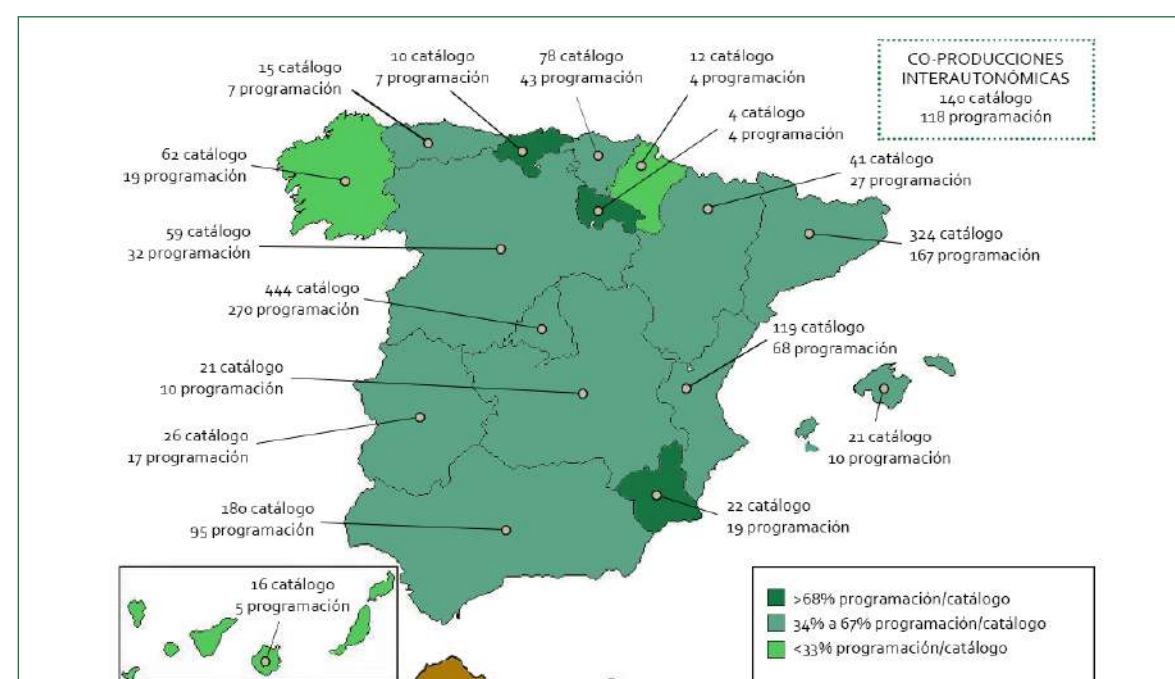


Gráfico 6: Número de espectáculos por comunidad autónoma, seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

La Comunidad de Madrid encabeza el listado de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA. También apreciamos un alto número de espectáculos de Cataluña, coproducciones interautonómicas y Andalucía. Por el contrario, no han sido seleccionados en el catálogo ni programados espectáculos de compañías/productoras de Ceuta ni Melilla en estas cuatro ediciones. A estas ciudades autónomas hay que añadir la ausencia de espectáculos procedentes de Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Foral de Navarra, Galicia y La Rioja en los espectáculos programados fuera de catálogo.

En la mayoría de comunidades autónomas, más del 50% de espectáculos del catálogo han sido programados en PLATEA. La lista la encabezan La Rioja y la Región de Murcia, aunque esto puede deberse al bajo número de espectáculos con los que cuentan en el catálogo. No obstante, otras comunidades autónomas con una presencia similar, e incluso superior, en el catálogo como

Canarias, Galicia y la Comunidad Foral de Navarra, tienen una representatividad en los espectáculos programados por debajo del 34% (ver gráfico 6).

Asimismo, como apuntamos anteriormente, los espectáculos programados en PLATEA tienen una mediana del caché 24% más alta que los del catálogo. Como detallamos en el gráfico 7, esto sucede en la mayoría de comunidades autónomas, especialmente en la Comunidad Foral de Navarra, Galicia, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid. La mediana del caché más alta del Programa PLATEA corresponde a coproducciones interautonómicas, que alcanza los 8.000 € en el catálogo y los 8.262 € en los programados; y a la Comunidad de Madrid, con 5.200 € y 6.650 €, respectivamente.

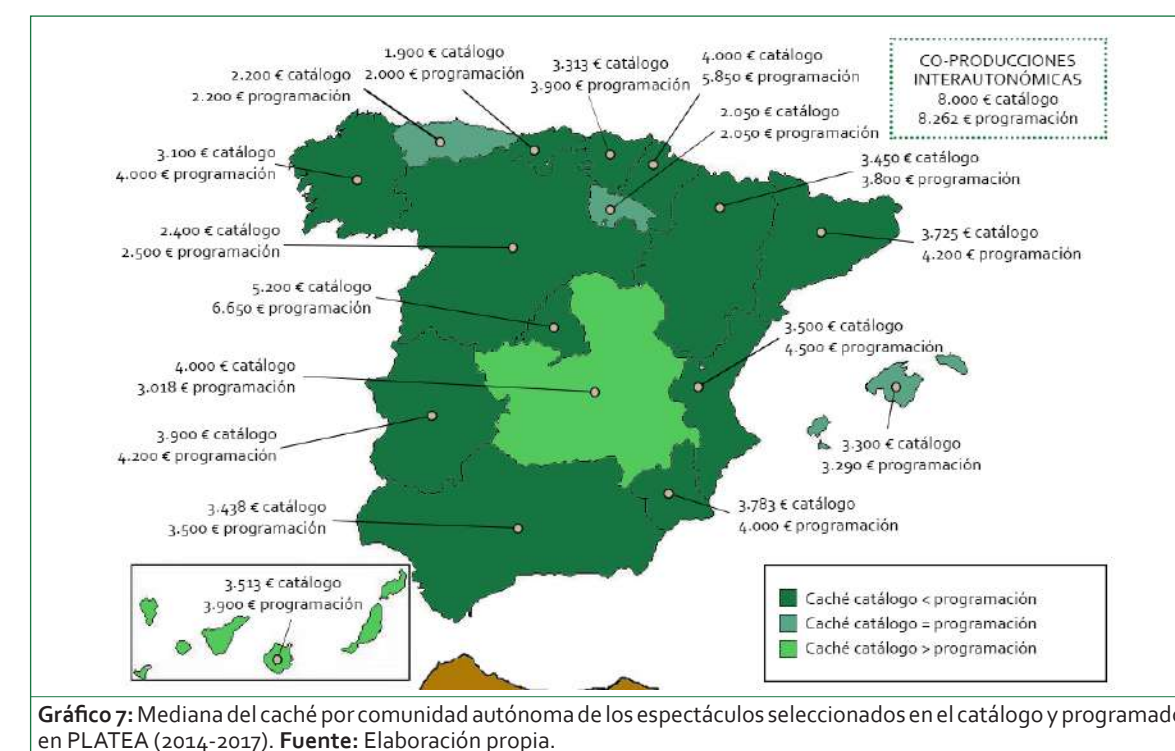


Gráfico 7: Mediana del caché por comunidad autónoma de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

Los espectáculos de Cantabria, La Rioja y el Principado de Asturias comparten algunas características. Priman los dúos, con una duración inferior a los 60 minutos, probablemente porque la mayor parte está dirigida a público infantil y juvenil. Son espectáculos de teatro, casi en su totalidad, realizados en sala por una sola unidad de producción.

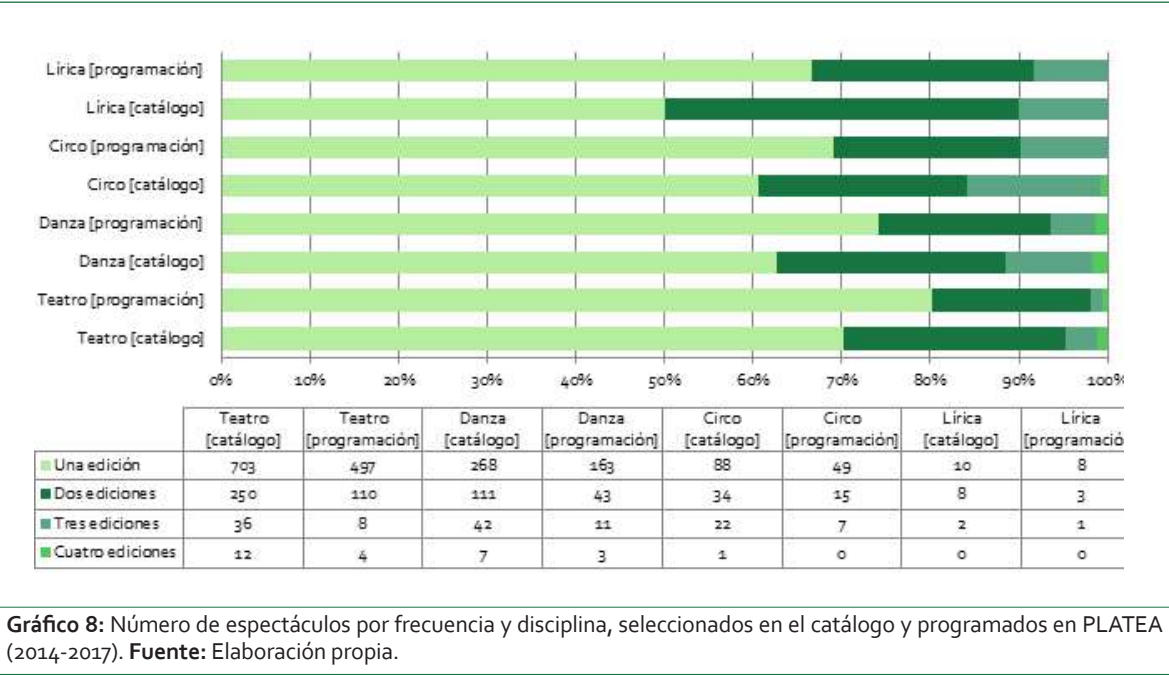
De la misma manera, los espectáculos de Andalucía, Canarias, Cataluña, Extremadura e Islas Baleares están en una horquilla de 3 a 6 intérpretes, con una duración entre 60 y 89 minutos. Si bien la presencia de espectáculos de teatro es mayoritaria, no supera el 58% en estas comunidades autónomas, lo que da paso a una mayor presencia de otras disciplinas como la danza y el circo. Asimismo, la mayor parte de los espectáculos se dirigen a público adulto, aunque, salvo en Canarias, vemos una mayor participación de los dirigidos a la infancia y juventud, especialmente en los programados.

Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia y la Región de Murcia cuentan con espectáculos entre 3 y 6 intérpretes, tienen una duración inferior a 90 minutos, y una alta participación de propuestas dirigidas a la infancia y juventud, en algunos casos, incluso, superior a la de público

adulto. La disciplina mayoritaria es el teatro que se realiza en sala y, excepto en la Región de Murcia, donde la mitad de los espectáculos son coproducciones, priman los realizados por una sola unidad de producción.

Finalmente, los espectáculos de la Comunidad de Madrid, la Comunidad Foral de Navarra, la Comunidad Valenciana, las coproducciones interautonómicas y el País Vasco son aquellos que guardan mayor semejanza con los datos globales del programa. Tienen entre 3 y 6 intérpretes, y una duración entre 60 y 120 minutos. Son espectáculos de teatro, dirigidos principalmente a público adulto, aunque en los espectáculos programados de la Comunidad Foral de Navarra y la Comunidad Valenciana hay una alta presencia de aquellos dirigidos a la infancia y juventud. Y, salvo el País Vasco que tiene un 18% de espectáculos de calle en el catálogo, la mayoría se realiza en sala.

3.4.6. Disciplina²⁸



Si hacemos un análisis por disciplina, podemos observar un mayor porcentaje de espectáculos programados de teatro respecto a los del catálogo, en detrimento de otras disciplinas como la danza y el circo. En cuanto a los espectáculos programados fuera del catálogo, la presencia de los espectáculos de teatro es claramente mayoritaria, deja un 20% a la danza y sin presencia de espectáculos de circo o lírica.

Respecto a la frecuencia (ver gráfico 8), la mayoría de espectáculos del catálogo y programados han participado en una sola edición del programa, y van seguidos de aquellos que han sido programados en dos ediciones. En proporción, los espectáculos de danza y circo tienen una participación alta en tres ediciones del programa; aunque la presencia de espectáculos de circo que han participado en cuatro ediciones del programa es casi nula. Asimismo, más del 58% de espectáculos del catálogo

²⁸ Recordemos que los espectáculos de lírica se incorporaron a PLATEA en 2016; no obstante, algunos fueron seleccionados en la edición 2015 bajo otra disciplina. Para evitar distorsionar los datos correspondientes al teatro y la danza, principalmente, hemos optado por indicarlos como lírica, pese a que oficialmente esta disciplina no haya formado parte de dicha edición del programa.

de teatro y lírica han sido programados en PLATEA, mientras que la representatividad de los espectáculos de danza y circo está por debajo del 51%.

Los espectáculos de teatro tienen de 3 a 6 intérpretes y una duración superior a los 75 minutos. Es la disciplina con mayor número de espectáculos coproducidos, por encima del 25% del total. Encabezan la lista los que proceden de la Comunidad de Madrid, Cataluña y las coproducciones interautonómicas. La mayor parte de los espectáculos se realizan en sala y están dirigidos a público adulto.

Por su parte, los espectáculos de danza se mantienen en una horquilla de 3 a 6 intérpretes y de 60 a 89 minutos de duración. Proceden principalmente de la Comunidad de Madrid, Cataluña y Andalucía, cuentan con más de un 20% de espectáculos coproducidos, y se realizan en sala. Si bien la mayor parte de estos espectáculos se dirigen a público adulto, vemos que los dirigidos a la infancia y juventud pasan de un 15% en el catálogo a un 22% en los espectáculos programados.

Los espectáculos de circo se mantienen en una horquilla de 3 a 6 intérpretes y de 60 a 89 minutos de duración. No obstante, a diferencia del resto, la Comunidad de Madrid se encuentra en el tercer lugar de procedencia en esta disciplina, ocupando Cataluña y Andalucía los primeros lugares, debido al alto número de este tipo de producciones en estas comunidades autónomas. Asimismo, el porcentaje de espectáculos realizados en calle y dirigidos a la infancia y juventud es más alto que en el resto de disciplinas.

Por último, debido a las características de los espectáculos de lírica, estos cuentan con la mediana más alta de intérpretes y duración del programa, superan los 20 intérpretes y 100 minutos. Casi la totalidad de sus espectáculos son realizados por una sola unidad de producción; priman aquellos que proceden de la Comunidad de Madrid. De hecho, solo el 35% de comunidades autónomas cuenta con un espectáculo de lírica en el catálogo²⁹ y el 24% con uno programado. Este tipo de espectáculos solo se realiza en sala y está dirigido, principalmente, a público adulto, aunque cuenta con un espectáculo dirigido a la infancia y juventud.

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
Teatro	4.000 €	5.000 €
Danza	4.500 €	5.275 €
Circo	3.000 €	3.500 €
Lírica	11.694 €	12.948 €

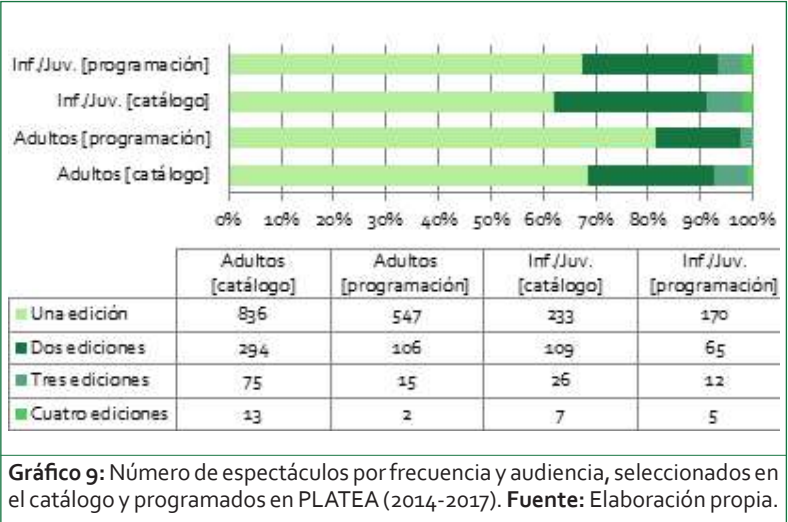
Tabla 11: Mediana del caché por disciplina de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

programado, aunque en el caso del teatro este alcanza el 25%. Además, mientras que los espectáculos de circo se encuentran 1.000 € por debajo de la mediana del caché del programa –4.000 € en el catálogo y 4.959 € en los espectáculos programados–, los de lírica están muy por encima de esa cifra, debido a sus características.

²⁹ Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra y Comunidad Valenciana.

3.4.7. Audiencia

Los espectáculos dirigidos a público infantil y juvenil representan un tercio de los dirigidos a público adulto. Incluso, esta diferencia crece si analizamos los espectáculos programados fuera de catálogo, donde por cada 5 espectáculos para adultos hay 1 para la infancia y juventud. En ambos casos, la mayor parte de los espectáculos ha participado en una edición del programa, especialmente aquellos dirigidos a adultos, donde se produce un incremento significativo: de un 69% que ha participado en una edición del catálogo a un 82% que ha sido programado (ver gráfico 9).



Los espectáculos dirigidos a público adulto se mueven en una horquilla de 3 a 6 intérpretes y 60 a 89 minutos de duración. Asimismo, un tercio de ellos son realizados por más de una unidad de producción. Encabezan la lista los espectáculos que proceden de la Comunidad de Madrid, Cataluña y las coproducciones interautonómicas. En cuanto a la disciplina y espacio de representación, continúan la tendencia general del programa: una mayoría de espectáculos de teatro, seguidos de danza, circo y lírica, realizados principalmente en sala.

Por su parte, los espectáculos infantiles y juveniles también tienen entre 3 y 6 intérpretes, aunque la duración suele ser inferior a 60 minutos debido, precisamente, al público al que se dirigen. Aquí vemos que la mayoría son realizados por una sola unidad de producción y priman los espectáculos de Cataluña, seguidos de los de la Comunidad de Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana. La presencia de espectáculos de teatro es claramente mayoritaria en el catálogo, aunque como hemos apuntado, la danza pasa de un 17% en el catálogo a un 19% en los programados. Además, observamos un mayor porcentaje de espectáculos de calle, que en los dirigidos a público adulto.

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
Adultos	4.900 €	6.250 €
Inf./Juv.	2.479 €	2.568 €

Tabla 12: Mediana del caché por audiencia de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

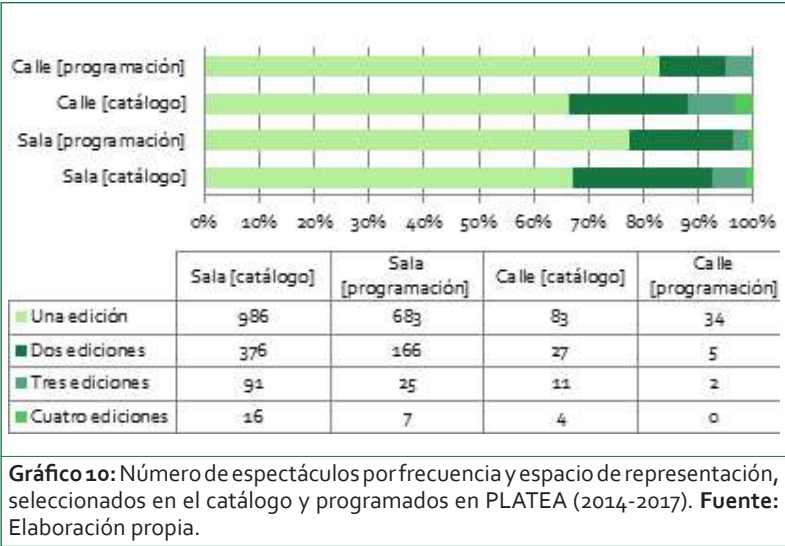
adulto. De la misma manera, mientras que los primeros están entre 38%-48% por debajo de la mediana general del programa, los dirigidos a público adulto se encuentran en un 23%-26% por encima.

Finalmente, si analizamos la mediana del caché, la tabla 12 nos muestra que el de los espectáculos infantiles y juveniles representa la mitad que el de público

3.4.8. Espacio de representación³⁰

A partir de 2015, las bases de PLATEA señalan que las entidades locales pueden programar espectáculos de calle, siempre que tengan un mínimo de 7 funciones contratadas del catálogo. Como detallaremos en el siguiente capítulo, esta cifra está por encima de la mediana de contratación del programa, por lo que se traduce en una baja participación de espectáculos programados de calle. Suponemos que esta decisión responde a uno de los objetivos del programa de “aprovechar los equipamientos escénicos locales construidos o rehabilitados en las últimas décadas” (INAEM y FEMP, 2014); por lo que su interés no se encuentra focalizado en los espectáculos de calle o representados en espacios no convencionales.

Por esta razón, la mayor parte de los espectáculos de PLATEA se realizan en sala: un 60% de los que conforman el catálogo son programados, frente a un 33% en el caso de los realizados en calle. En ambos casos, la mayor parte de espectáculos participan en una sola edición del programa, incrementando su proporción en los programados (ver gráfico 10).



Los espectáculos dirigidos a público adulto comparten las mismas características, en cuanto a número de intérpretes, duración, tipo de producción, procedencia y disciplina, con los realizados en sala, ya que más del 90% de estos se realiza en este espacio. Los espectáculos de calle, por su parte, comparten características con los infantiles y juveniles respecto al número de intérpretes, duración, tipo de producción, dado que un tercio de sus espectáculos están dirigidos a este público. Si bien la mayor parte de los espectáculos realizados en calle son de teatro, destaca una alta participación del circo y la danza. Si analizamos la procedencia, vemos que Cataluña sigue estando a la cabeza, pero los siguientes lugares son ocupados por el País Vasco y Andalucía, comunidades autónomas con gran producción de espectáculos de circo, danza y artes de calle.

Finalmente, vemos que los espectáculos realizados en sala se mantienen en los niveles generales del programa. No obstante, los realizados en calle se encuentran, al menos, un 35% por debajo de la mediana general del programa, guardan similitud con la mediana del caché de los espectáculos de circo y dirigidos a la infancia y juventud (ver tabla 13).

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
Sala	4.448 €	5.000 €
Calle	2.500 €	3.200 €

Tabla 13: Mediana del caché por espacio de representación de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

30 Algunos espectáculos han participado en distintas ediciones del Programa PLATEA, tanto en sala como en calle. A efectos prácticos, se ha optado por catalogarlos como sala o calle, en función del tipo de espacio donde hayan tenido mayor participación a lo largo de las diferentes ediciones.

A modo de resumen:

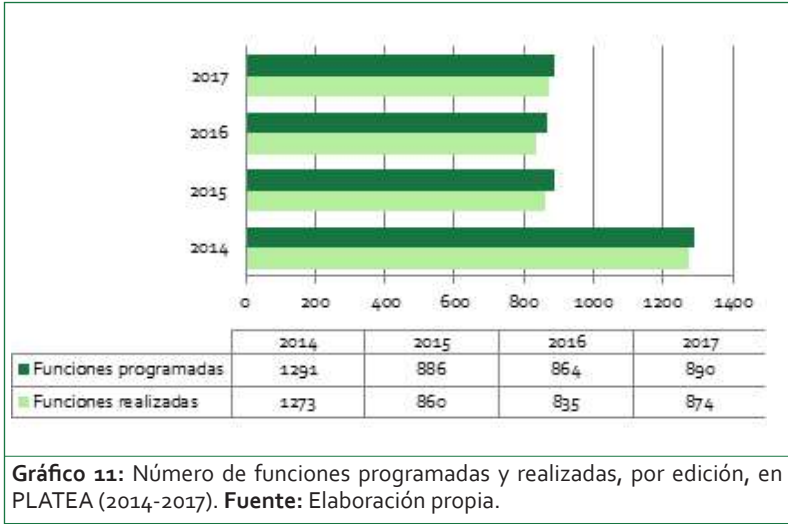
- 1.594 espectáculos han sido seleccionados en el catálogo y 922 programados. La Comunidad de Madrid, Cataluña, Andalucía y las coproducciones interautonómicas encabezan ambos listados.
- Los espectáculos programados representan el 58% de los espectáculos del catálogo. En la mayoría de comunidades autónomas esta cifra es superior al 50%, aunque algunas como Canarias, Galicia y la Comunidad Foral de Navarra se encuentran por debajo del 34%.
- La mayor parte de los espectáculos han participado en una sola edición del programa, especialmente los de teatro, dirigidos a público adulto y realizados en sala. Esto puede deberse a que la producción de este tipo de espectáculos es más alta y, por tanto, su nivel de rotación en el programa es mayor.
- El 33% de los espectáculos seleccionados en el catálogo en más de una edición no ha sido programado en ninguna edición del programa.
- La mayor parte de los espectáculos son de teatro, seguidos de danza, circo y lírica. Asimismo, los espectáculos dirigidos a público infantil y juvenil representan un tercio de los dirigidos a público adulto. La presencia de espectáculos de calle, a su vez, no alcanza el 10% del total.
- En Andalucía, Canarias, Cataluña, Extremadura e Islas Baleares hay una mayor participación de espectáculos de danza y circo. Por su parte, en Cantabria, La Rioja y el Principado de Asturias priman los espectáculos dirigidos a un público infantil y juvenil. Mientras que Cataluña, País Vasco y Andalucía lideran la lista de los espectáculos de calle.
- El porcentaje de espectáculos programados de danza, dirigidos a la infancia y juventud, es mayor que el de seleccionados en el catálogo.
- Los espectáculos con un caché menor de 3.000 € representan un 32% del catálogo y ven reducida su participación a un 23% en los espectáculos programados; mientras que los que tienen un caché igual o superior a 10.000 € ocupan el 10% del catálogo y el 13% de los programados. Ello explica que la mediana del caché programado sea un 24% más alta que la de caché del catálogo. Asimismo, los espectáculos programados fuera de catálogo tienen una mediana del caché 32% más alta que el total.
- La mediana del caché más baja corresponde a espectáculos de circo, dirigidos a la infancia y juventud, y que se realizan en calle. Mientras que los espectáculos de lírica, aquellos que proceden de la Comunidad de Madrid y las coproducciones interautonómicas, son las que tienen la mediana del caché más alta.
- El 23% de los espectáculos del catálogo y el 28% de los programados en PLATEA son coproducciones: espectáculos realizados por más de una unidad de producción. En el ámbito estatal predominan las unidades de producción procedentes de Cataluña y la Comunidad de Madrid, y en el internacional, de Francia y Alemania.
- Los teatros/centros de creación participan principalmente en las coproducciones de una misma comunidad autónoma e internacionales; mientras que las ferias/festivales lo hacen en las interautonómicas e internacionales.

3.5. Análisis de la programación³¹

En los puntos 3.2., 3.3. y 3.4. hemos visto las principales características de los agentes que intervienen en el Programa PLATEA (entidades locales y compañías/productoras) y de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados. En este punto analizaremos las funciones programadas por edición de cada uno de estos espectáculos. Dado que el número de funciones varía según el tipo de espectáculo, analizaremos las mismas variables que en el punto anterior: procedencia, disciplina, audiencia y espacio de representación.

3.5.1. Funciones programadas

A lo largo de estas cuatro ediciones de PLATEA, se han programado 3.931 funciones, de las cuales se han realizado 3.842. Es decir, un 2% del total de representaciones realizadas en este mismo periodo en España. Como observamos en el gráfico 11, se produce una disminución en el número de funciones en las ediciones 2015 y 2016 que coincide, según apuntábamos en el gráfico 1 (página 39), con una menor participación de entidades locales en el programa y con la reducción de los presupuestos del programa³². Esta cifra parece empezar a revertirse en 2017, cuando aumenta no solo la participación de entidades locales, sino de funciones programadas.



3.5.2. Periodo de programación

El periodo de programación de PLATEA ha ido variando a lo largo de los años. En la edición 2014, se programaron funciones del 1 de marzo al 31 de diciembre. Durante la segunda y tercera edición se redujo este periodo, ya que las bases marcaron el inicio de la programación en abril y adelantaron a principios de diciembre la fecha límite para programar espectáculos; y establecieron que en los meses de julio y agosto no se podían realizar funciones de sala. Asimismo, en 2017, el inicio de la programación se retrasó a la última semana del mes de mayo y se eliminó el requisito de destinar los meses de verano a las funciones de calle. Como consecuencia de esta estructura y como observamos en el gráfico 12, el grueso de la programación de PLATEA se concentra en los meses de octubre y noviembre. Por su parte, los gráficos 13 y 14 muestran que la mayor parte de las funciones se programan el día sábado, en el horario de las 19:00 h a 21:30 h.

³¹ Ver "Funciones programadas Programa PLATEA" de la ilustración 1, página 36.

³² Recordemos que en 2014 se destinaban 6.000.000 € para programación y a partir de 2015 este importe se reduce a 5.000.000 €.

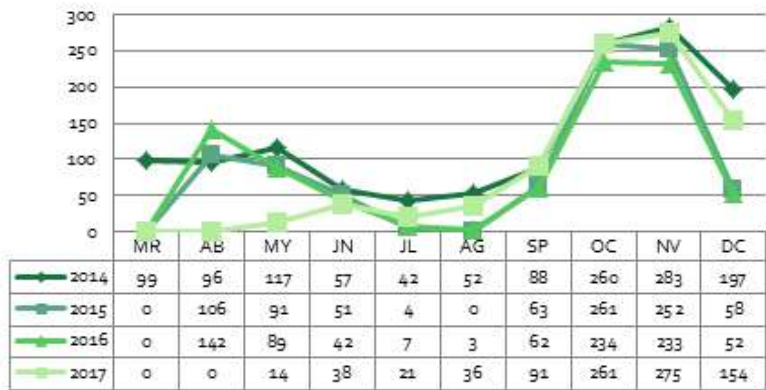


Gráfico 12: Programación por mes de PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

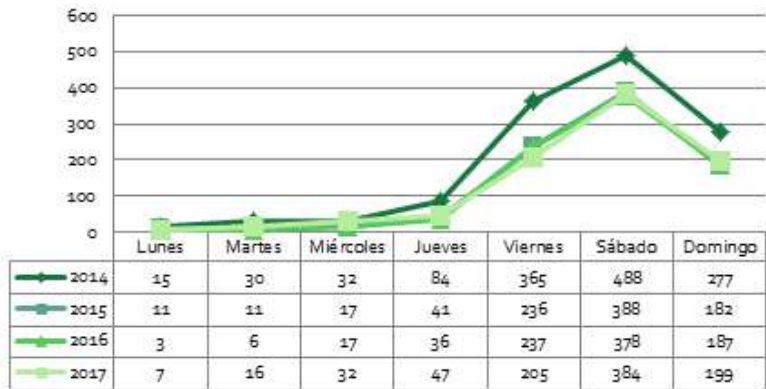


Gráfico 13: Programación por día de la semana, de PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

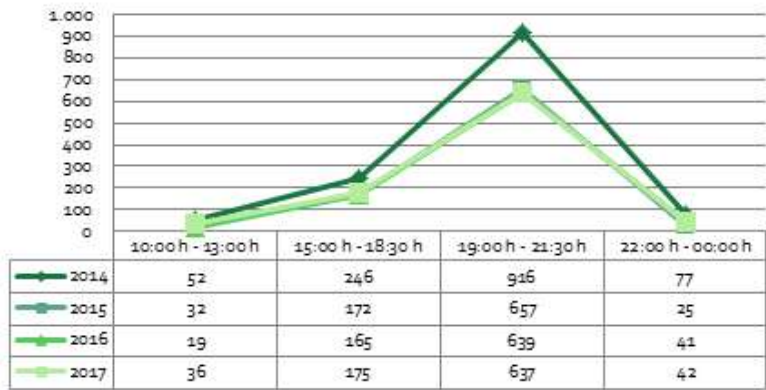


Gráfico 14: Programación por horario de PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

3.5.3. Número de funciones

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
EE.LL. CONTRATANTE					
4 funciones	33 [19%]	50 [32%]	57 [37%]	66 [41%]	206 [32%]
5 a 7 funciones	96 [56%]	73 [47%]	62 [41%]	64 [39%]	295 [46%]
8 a 9 funciones	36 [21%]	24 [16%]	15 [10%]	21 [13%]	96 [15%]
10 funciones	7 [4%]	7 [5%]	18 [12%]	11 [7%]	43 [7%]
Total EE.LL.	172	154	152	162	640
ESPECTÁCULO PROGRAMADO					
1 función	87 [29%]	104 [37%]	127 [43%]	116 [40%]	434 [37%]
2 a 5 funciones	145 [48%]	122 [44%]	113 [39%]	132 [45%]	512 [44%]
6 a 9 funciones	51 [17%]	47 [17%]	44 [15%]	34 [12%]	176 [15%]
10 funciones	20 [6%]	6 [2%]	10 [3%]	10 [3%]	46 [4%]
Total ESPECTÁCULOS	303	279	294	292	1.168

Tabla 14: Número de funciones programadas por año, según horquilla de funciones, por entidad local contratante y espectáculo programado en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia.

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
1 función	4.000 €	4.408 €	4.100 €	4.298 €	4.200 €
2 a 5 funciones	4.800 €	4.550 €	4.950 €	5.072 €	4.900 €
6 a 9 funciones	4.800 €	8.000 €	7.375 €	7.344 €	7.000 €
10 funciones	6.950 €	6.200 €	7.250 €	7.632 €	7.000 €

Tabla 15: Mediana del caché contratado por año, según horquilla de funciones, de PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia.

La tabla 14³³ muestra que el 46% de las entidades locales ha programado entre 5 y 7 funciones, la mediana de contratación global del programa es 6. No obstante, observamos que la tendencia de las entidades locales es a reducir el número de funciones programadas. Así, mientras el 77% de entidades locales programaba entre 5 y 9 funciones en 2014, en 2017 lo hace el 52%; mientras que el número de entidades locales que programa 4 funciones pasa de un 19% en 2014 a 41% en 2017. De la misma manera, si analizamos el número de espectáculos programados, vemos que un 44% ha tenido entre 2 y 5 funciones programadas, y un 37% una sola función; la mediana del programa es de 2 funciones por espectáculo. Esto quiere decir que el 19% de espectáculos de PLATEA cuenta con más de 6 funciones programadas por edición.

El caché total programado en PLATEA en estas cuatro ediciones asciende a 25.518.655 €. Además, se han destinado 934.747 € para cubrir los gastos de desplazamiento y carga de aquellas compañías/productoras de Canarias e Islas Baleares, que han actuado en un teatro de la península, así como para las compañías/productoras con domicilio social en la península programadas en dichas comunidades o en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. Como podemos observar en la tabla 15³⁴), la mediana del caché de las funciones programadas es más alta que la de los espectáculos programados, 5.800 € y 4.959 €, respectivamente. Esto responde a que los espectáculos con más

33 La edición 2014 permitió que las entidades locales programen un máximo de 15 funciones (y dos adicionales en caso de espectáculos de calle y espacios no convencionales) y que los espectáculos cuenten con un máximo de 12 funciones programadas en el conjunto del programa. Por esta razón, se ha establecido una horquilla de análisis diferente para la edición 2014. En el caso de las entidades locales: 4 funciones | 5 a 9 funciones | 10 a 14 funciones | ≥ 15. En el caso de las compañías programadas: 1 función | 2 a 6 funciones | 7 a 11 funciones | 12 funciones.

34 Se ha establecido una horquilla de análisis diferente para la edición 2014, debido a las modificaciones de las bases: 1 función | 2 a 6 funciones | 7 a 11 funciones | 12 funciones.

de 6 funciones en PLATEA tienen una mediana del caché de 7.000 € y representan el 19% del total de la programación.

3.5.4. Procedencia

La tabla 16 detalla el total de funciones programadas en PLATEA entre 2014 y 2017³⁵. Andalucía, Castilla y León y Castilla-La Mancha son las comunidades autónomas que han contratado más funciones en estas cuatro ediciones; mientras que Cantabria, Ceuta y Melilla, las que menos. Debemos tener en cuenta que las primeras tienen más entidades locales en el programa; en cambio, Cantabria solo participó en la edición 2014 con 3 entidades locales, y Ceuta y Melilla participan con un solo espacio escénico cada una. Así, es mejor guiarnos por la mediana de funciones contratadas, donde vemos que el Principado de Asturias contrata una mediana de 8 funciones por edición, y Galicia, La Rioja, Ceuta y Melilla, 7. En el extremo opuesto están la Comunidad de Madrid y Extremadura, con una mediana de 4 funciones cada una.

Por otra parte, la Comunidad de Madrid, las coproducciones interautonómicas y Cataluña lideran la lista de espectáculos y funciones programadas. No obstante, Castilla-La Mancha tiene la mediana de funciones exportadas más alta, alcanzando las 5 funciones por edición, seguida de Extremadura, País Vasco y las coproducciones interautonómicas, con 4 funciones cada una. Los espectáculos de Canarias y el Principado de Asturias, por el contrario, tienen la participación más baja, tanto en número de espectáculos y funciones como en la mediana de funciones contratadas, e incluso no han sido programados en todas las ediciones del programa³⁶.

En cuanto al caché, más de la mitad de las comunidades autónomas contratan funciones por un caché por encima de la mediana general del programa, fijada en 5.800 €; Extremadura es la que contrata la mediana del caché más baja y Melilla, la más alta. Sin embargo, si miramos el caché exportado de los espectáculos, vemos que solo Cantabria³⁷, la Comunidad de Madrid y las coproducciones interautonómicas, exportan funciones por encima de la mediana del caché.

Finalmente, en la tabla 17 detallamos el número de funciones programadas por procedencia de la entidad local y del espectáculo programado³⁸, con el fin de analizar las tendencias de programación de las comunidades autónomas. En líneas generales, las entidades locales han optado por programar funciones de espectáculos que proceden de la Comunidad de Madrid, Cataluña y coproducciones interautonómicas. Por su parte, las entidades locales de la Comunidad de Madrid y Cataluña, además de las comunidades mencionadas, han programado espectáculos de Andalucía y la Comunidad Valenciana.

La mayor parte de los espectáculos han sido programados en las comunidades autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y la Comunidad de Madrid. Galicia es la comunidad autónoma que ha contratado más espectáculos de Canarias y La Rioja; mientras que los

35 La tabla muestra la suma de las cuatro ediciones, por lo que algunas de las entidades locales y los espectáculos que aparecen detallados han participado en más de una edición.
36 No se ha programado ningún espectáculo de Canarias en la edición 2014 ni del Principado de Asturias en la edición 2016.
37 Cantabria tiene espectáculos de lírica que elevan la mediana del caché de sus funciones.
38 Como señalamos en el punto 1.4. Metodología (ver página 17), hemos recategorizado la procedencia de algunos espectáculos, basándonos en la comunidad autónoma donde las compañías/productoras ejercen principalmente su actividad y no en su domicilio fiscal; por lo que puede que algunos datos no coincidan con la información oficial proporcionada por el INAEM.

ESPECTÁCULO PROGRAMADO														
EE. LL. CONTRATANTE							ESPECTÁCULO PROGRAMADO							
EE. LL.	% EE. LL.	FUNCIONES	% FUNCIONES	MEDIANA FUNCIONES	CACHÉ TOTAL	MEDIANA CACHÉ	ESP.	% ESP.	FUNCIONES	% FUNCIONES	MEDIANA FUNCIONES	CACHÉ TOTAL	MEDIANA CACHÉ	
AN	105	16%	628	16%	6	4.057.923 €	6.000 €	124	11%	327	8%	2	1.733.466 €	4.235 €
AR	30	5%	183	5%	5	1.054.279 €	4.800 €	30	3%	85	2%	2	361.857 €	3.500 €
IC	28	4%	195	5%	6	1.234.836 €	5.400 €	6	1%	8	0%	1	28.684 €	2.110 €
C	3	1%	17	0%	6	95.472 €	4.500 €	10	1%	25	1%	2	239.888 €	10.744 €
CM	67	10%	403	10%	5	3.057.613 €	6.700 €	19	2%	105	3%	5	340.976 €	3.000 €
CL	73	11%	471	12%	6	3.103.665 €	6.500 €	39	3%	102	3%	2	328.793 €	2.500 €
CAT	33	5%	162	4%	5	866.966 €	4.218 €	236	20%	664	17%	2	3.169.919 €	4.030 €
M	56	9%	316	8%	4	1.697.658 €	4.573 €	320	27%	1.058	27%	2	8.333.684 €	7.711 €
NA	29	5%	191	5%	5	1.142.778 €	4.950 €	4	0%	8	0%	2	37.401 €	4.250 €
CV	59	9%	317	8%	5	2.291.683 €	6.600 €	85	7%	315	8%	3	1.937.496 €	5.500 €
EXT	19	3%	98	2%	4	504.609 €	4.107 €	23	2%	102	3%	4	581.969 €	5.082 €
G	23	4%	178	4%	7	1.173.727 €	5.079 €	21	2%	38	1%	2	148.038 €	3.225 €
IB	35	5%	220	6%	5	1.187.458 €	4.450 €	16	1%	44	1%	2	154.544 €	3.500 €
LR	12	2%	95	2%	7	733.500 €	7.000 €	4	0%	8	0%	2	24.200 €	2.300 €
PV	20	3%	109	3%	5	796.949 €	6.800 €	53	5%	237	6%	4	1.215.013 €	4.200 €
AST	12	2%	103	3%	8	747.747 €	6.908 €	9	1%	12	0%	1	27.147 €	2.000 €
MU	28	4%	191	5%	6	1.325.522 €	6.364 €	26	2%	91	2%	2	439.425 €	4.959 €
CE	4	1%	26	1%	7	176.090 €	6.175 €	--	--	--	--	--	--	--
ME	4	1%	28	1%	7	270.180 €	9.500 €	--	--	--	--	--	--	--
CP	--	--	--	--	--	--	--	143	12%	702	18%	4	6.416.155 €	8.800 €
TOTAL	604	100%	3.931	100%	6	25.518.655 €	5.800 €	1.168	100%	3.931	100%	2	25.518.655 €	5.800 €

Tabla 16: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por procedencia de la entidad local contratante y los espectáculos programados en PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

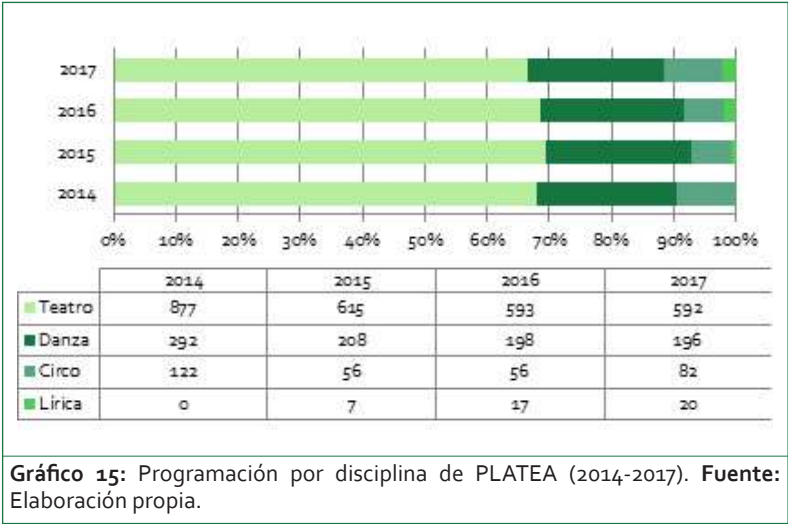
EE. LL.	ESP.	AN	AR	IC	C	CM	CL	CAT	M	NA	CV	EXT	G	IB	LR	PV	AST	MU	CP	TOTAL
AN		1	14	1	0	26	16	82	208	2	61	32	6	4	0	34	3	22	116	628
AR		17	0	0	0	14	9	35	41	0	8	2	2	1	1	20	0	5	28	183
IC		17	1	0	1	4	4	36	69	2	12	3	1	4	0	4	0	0	37	195
C		2	0	0	0	0	1	3	6	0	1	1	0	0	0	0	0	0	3	17
CM		35	5	1	8	0	19	46	114	0	30	13	7	5	1	16	0	17	86	403
CL		41	11	0	3	7	0	77	136	0	44	10	6	3	0	28	0	12	93	471
CAT		31	4	0	0	1	3	7	28	0	28	2	3	17	0	13	2	1	22	162
M		44	19	1	6	14	14	74	5	1	35	12	3	4	1	28	2	10	43	316
NA		15	5	0	2	4	2	33	55	0	12	5	1	1	1	24	0	4	27	191
CV		34	10	0	4	9	6	59	83	0	0	5	3	4	0	22	0	6	72	317
EXT		7	3	1	0	5	8	10	30	1	7	0	0	0	0	3	2	4	17	98
G		15	3	2	0	5	5	29	45	0	8	1	0	0	2	21	2	0	40	178
IB		17	3	0	0	3	3	87	50	0	23	4	0	0	2	2	1	5	20	220
LR		9	2	0	1	1	1	11	34	1	9	1	1	0	0	5	0	2	17	95
PV		11	1	1	0	3	0	24	38	1	9	2	5	1	0	0	0	0	13	109
AST		5	3	0	0	2	7	17	34	0	6	3	0	0	0	5	0	2	19	103
MU		21	0	1	0	5	4	31	60	0	14	3	0	0	0	12	0	0	40	191
CE		3	0	0	0	1	0	3	8	0	5	1	0	0	0	0	0	1	4	26
ME		2	1	0	0	1	0	0	14	0	3	2	0	0	0	0	0	0	5	28
TOTAL		327	85	8	25	105	102	664	1.058	8	315	102	38	44	8	237	12	91	702	3.931

Tabla 17: Número de funciones programadas por procedencia de la entidad local contratante y el espectáculo programado en el Programa PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

espectáculos de las Islas Baleares se han representado principalmente en Cataluña y viceversa, debido, probablemente, al idioma.

En cuanto al tipo de programación, la mayor parte de entidades locales siguen las tendencias generales del programa, aunque encontramos algunas excepciones. Por ejemplo, en Andalucía, Ceuta y País Vasco, el día de mayor función es el viernes; mientras que en Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia es el domingo. Asimismo, el porcentaje de funciones de teatro se reduce en entidades locales de Cantabria, Cataluña y País Vasco, lo que da paso a otras disciplinas como la danza y el circo. Finalmente, los espectáculos dirigidos al público infantil y juvenil ocupan casi la mitad de la programación de las entidades locales de la Comunidad de Madrid y Extremadura.

3.5.5. Disciplina³⁹



En el gráfico 15 vemos que las disciplinas han sido programadas en proporción similar a lo largo de las ediciones analizadas, aunque observamos una reducción en el número de funciones de circo durante 2015 y 2016, el cual recupera sus niveles iniciales en 2017. Asimismo, se reduce ligeramente el porcentaje de funciones de teatro y danza, en favor de la lírica.

Se ha programado 68% de funciones de teatro, seguido de 23% de danza, 8% de circo y 1% de lírica (ver tabla 18). El porcentaje del caché total programado de teatro y danza es similar a las funciones programadas de estas disciplinas. Sin embargo, el caché de la lírica se encuentra por encima del total de funciones programadas, en detrimento del porcentaje destinado al caché de las funciones de circo. Esto se debe a que la mediana del caché de las funciones de lírica se encuentra muy por encima de la mediana del caché general (5.800 €) y las de circo, aproximadamente un 36% por debajo. Cabe mencionar que el promedio del caché de las funciones es superior a la mediana en casi todos los casos, excepto en la lírica, que se reduce en un 20%. Esto quiere decir que, a diferencia de las otras disciplinas, hay muchas funciones de lírica con un caché muy elevado y pocas con un caché bajo.

Además, apreciamos que casi la totalidad de entidades locales ha programado funciones de teatro, seguidas de aquellas que han programado danza⁴⁰, circo y lírica. Así, mientras la mediana

³⁹ Recordemos que los espectáculos de lírica se incorporaron a PLATEA en 2016; no obstante, algunos fueron seleccionados en la edición 2015 bajo otra disciplina. Para evitar distorsionar los datos correspondientes al teatro y la danza, principalmente, hemos optado por indicarlos como *lírica*, pese a que oficialmente esta disciplina no haya formado parte de dicha edición del programa.

⁴⁰ El motivo que los datos arrojen solo un 95% de entidades locales, en lugar de 100%, que corresponde a las condiciones de programación de PLATEA, puede deberse a que algunos espectáculos han sido recategorizados a otra disciplina, según indicábamos en el punto 1.4. Metodología (página 17).

de funciones programadas de teatro, por parte de las entidades locales, asciende a 4, la de danza es de 1, lo que coincide con la función que obliga las bases de PLATEA. Por su parte, la mediana de funciones programadas de circo y lírica es nula.

Recordemos que las condiciones de programación de PLATEA señalan que por cada 4 funciones programadas, 1 deberá ser de danza, y en 2017 se establece que por cada 6 funciones programadas, 1 sea de circo. El número de funciones requeridas en el caso del circo se ha ido reduciendo con el paso de las ediciones –en 2014, el mínimo era de 10–, a fin de promover la programación de este tipo de espectáculos. Los resultados de esta medida se verán reflejados en el análisis de las ediciones 2017 en adelante; no obstante, si la mediana de funciones programadas por entidad local se mantiene como en estas cuatro ediciones, podríamos suponer que la mediana de funciones programadas de circo sería de 1. Todo ello, nos lleva a pensar que, de no existir estas medidas, la programación de espectáculos de danza y circo sería aún menor que la actual.

En cuanto al número de espectáculos programados, vemos que casi todas las disciplinas cuentan con una mediana de 2 funciones por espectáculo, excepto en el caso de la lírica donde es solo 1. En todas ellas, el promedio de funciones por espectáculo es superior a la mediana, llegando a 4 en el caso de los espectáculos de teatro. Esto confirma, como veíamos anteriormente, que pocos espectáculos cuentan con un número alto de funciones programadas y que la mayoría participa en el programa con pocas funciones.

Finalmente, en cuanto al tipo de programación, las funciones de teatro y danza mantienen características similares al global del programa, excepto que el porcentaje de funciones de danza dirigidos a la infancia y juventud, alcanza el 40%. La particularidad de las funciones de circo está en que se realiza, principalmente, en espacios escénicos de más de 700 localidades o en calle; creemos que esto responde a que muchos de estos espectáculos requieren de unas condiciones técnicas específicas, con las que no cuentan muchos espacios escénicos. Asimismo, las funciones de lírica programadas se dirigen casi en su totalidad a público adulto y, dado el formato de sus espectáculos, se presentan en espacios escénicos de más de 700 localidades; por último, destaca que un 39% de sus funciones hayan sido programadas por entidadde locales de Castilla-La Mancha.

	TEATRO	DANZA	CIRCO	LÍRICA
Funciones programadas (total)	2.677 [68%]	894 [23%]	316 [8%]	44 [1%]
Caché programado (total)	17.574.432 € [69%]	5.898.063 € [23%]	1.360.663 € [5%]	685.496 € [3%]
Caché programado (mediana)	6.000 €	5.520 €	3.730 €	19.421 €
EE. LL. con programación	639 [100%]	609 [95%]	262 [41%]	39 [6%]
Funciones EE. LL. (mediana)	4	1	0	0
Espectáculos programados (total)	757 [65%]	294 [25%]	100 [9%]	17 [1%]
Funciones espectáculos (mediana)	2	2	2	1

Tabla 18: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por disciplina programada en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

3.5.6. Audiencia

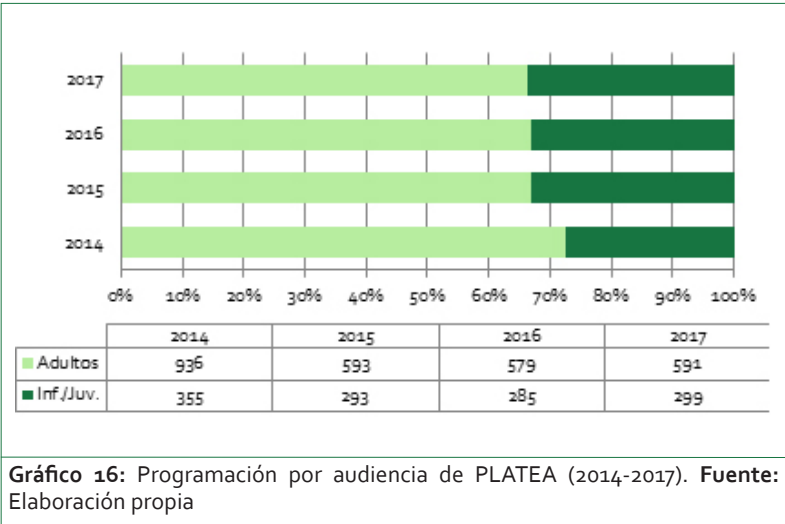
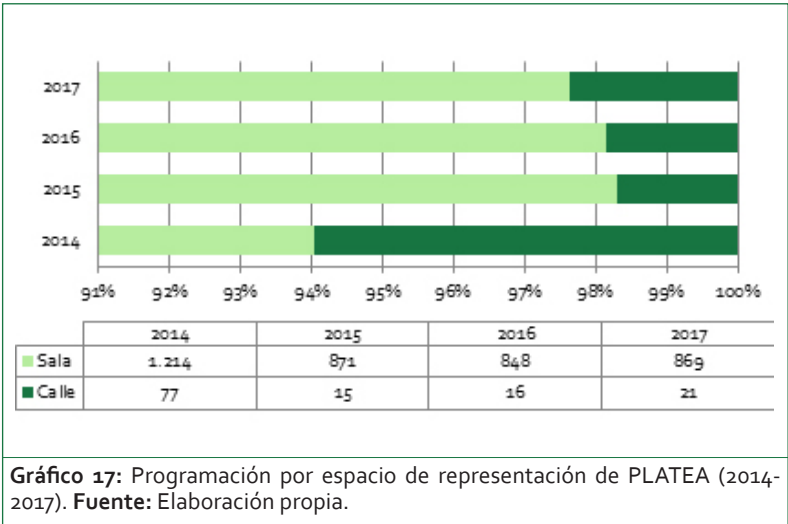
Como podemos apreciar en el gráfico 16, con el paso de las ediciones, se ha incrementado la proporción de funciones programadas para público infantil y juvenil, pasando de 27% en 2014 a 34% en 2017. No obstante, el caché total de las funciones programadas no sigue esta misma tendencia, ya que representa el 18% del total. Esto se debe a que la mediana del caché

de las funciones es un 48% menor que la global del programa, fijada en 5.800 € (ver tabla 19). En el extremo opuesto se encuentran las funciones programadas para público adulto, quienes tienen una mediana del caché 24% por encima del global.

Más del 90% de entidades locales ha programado funciones para ambos tipos de público. Vemos que las entidades locales programan una mediana de 4 funciones dirigidas a público adulto –coincidiendo con los de teatro– y de 2, a público infantil y juvenil. En cuanto a los espectáculos, vemos que la mediana de funciones programadas a los de público adulto e infantil y juvenil es

de 2, al igual que los datos globales del programa. Finalmente, observamos que las características de las funciones dirigidas a público adulto son similares al conjunto del programa. Donde advertimos diferencia es en las funciones para la infancia y juventud: dado el público al que se dirigen, la tendencia es que las funciones sean programadas los días sábado y domingo, de 15:00 h a 18:30 h, y la mayoría se realiza en espacios escénicos de menos de 500 localidades.

3.5.7. Espacio de representación



	ADULTOS	INF./JUV.
Funciones programadas (total)	2.699 [69%]	1.232 [31%]
Caché programado (total)	20.882.191 € [82%]	4.636.464 € [18%]
Caché programado (mediana)	7.200 €	3.037 €
EE. LL. con programación	624 [98%]	585 [91%]
Funciones EE. LL. (mediana)	4	2
Espectáculos programados (total)	812 [70%]	356 [30%]
Funciones espectáculos (mediana)	2	2

Tabla 19: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por audiencia programada en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

	SALA	CALLE
Funciones programadas (total)	3.802 [97%]	129 [3%]
Caché programado (total)	25.015.773 € [98%]	502.882 € [2%]
Caché programado (mediana)	6.000 €	3.630 €
EE. LL. con programación	640 [100%]	105 [16%]
Funciones EE. LL. (mediana)	5	0
Espectáculos programados (total)	1.112 [95%]	56 [5%]
Funciones espectáculos (mediana)	2	1

Tabla 20: Número de funciones programadas (mediana y total) y caché de funciones programadas (mediana y total) por espacio de representación programada en PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

16% de entidades locales haya programado alguna función de calle. Por el contrario, todas las entidades locales han programado alguna función de sala, la mediana se sitúa en 5 funciones programadas por entidad local. En cuanto a los espectáculos, se han programado 2 funciones por espectáculo de sala, acorde con la tendencia global del programa, y 1 función por espectáculo de calle.

Como podemos suponer, las características de las funciones programadas de sala son similares al global del programa. Por el contrario, observamos que las funciones de calle se realizan principalmente en los meses de julio, agosto y septiembre. Esto se debe a que, en las ediciones 2015 y 2016, las bases de PLATEA no permitieron la programación de espectáculos de sala durante el verano, por lo que se incrementó la programación de calle en estos meses. Se programan más funciones de circo que de teatro y danza; y las entidades locales que más las contratan proceden de Andalucía, Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana. Cabe indicar que Cantabria y Melilla no han programado funciones de calle en estas cuatro ediciones.

A modo de resumen:

- Entre 2014 y 2017 se han programado 3.931 funciones y realizado 3.842, un 2% del total de representaciones realizadas en España en este periodo.
- La mayor parte de las funciones se ha celebrado en día sábado, en el horario de las 19:00 h a 21:30 h, en los meses de octubre y noviembre. Las funciones dirigidas a público infantil y juvenil se realizan también en día domingo, en el horario de 15:00 h a 18:30 h; y las de calle, principalmente, en los meses de julio, agosto y septiembre.
- En 2015 y 2016 disminuye el número de funciones, lo que coincide con un menor número de entidades locales participantes y la reducción del presupuesto de PLATEA (de 6.000.000 € a 5.000.000 €). Tendencia que parece revertirse a partir de 2017.
- Las entidades locales de Andalucía, Castilla León y Castilla-La Mancha son quienes han programado más funciones en PLATEA; mientras que los espectáculos de la Comunidad de Madrid, las coproducciones interautonómicas y Cataluña cuentan con más funciones programadas dentro del programa.
- Las entidades locales han programado una mediana de 6 funciones por edición. El Principado de Asturias, Galicia, La Rioja, Ceuta y Melilla han programado la mediana más alta; y la Comunidad de Madrid y Extremadura, la más baja.
- El 81% de espectáculos cuenta con menos de 6 funciones por edición y la mediana se establece en 2 funciones por edición.

apreciamos que la mediana del caché de las funciones de calle es un 37% más bajo que el global del programa, que asciende a 5.800 € y que es similar a las funciones de sala (ver tabla 20).

Dada la baja presencia de los espectáculos de calle, no ha de sorprender que solo el

- Los espectáculos de Castilla-La Mancha, Extremadura, País Vasco y las coproducciones interautonómicas están por encima de esta cifra. Mientras que los espectáculos de Canarias y el Principado de Asturias tienen los índices de contratación más bajos, no habiendo participado en todas las ediciones.
- Se han programado 68% de funciones de teatro, 23% de danza, 8% de circo y 1% de lírica. La mediana de funciones de teatro programada por las entidades locales es 4; la de danza es 1, coincidiendo con la función que obliga las bases de PLATEA; y la de circo y lírica es nula.
- Cantabria, Cataluña y el País Vasco contratan un porcentaje mayor de funciones de danza y circo, que el global del programa. Asimismo, Castilla-La Mancha es la comunidad autónoma que ha programado más funciones de lírica.
- La Comunidad de Madrid y Extremadura programan casi un 50% de funciones dirigidas a la infancia y juventud. Asimismo, el porcentaje de funciones de danza dirigidos a este público es alto, alcanzando el 39% del total de su programación.
- Los espectáculos de circo se realizan principalmente en espacios escénicos de más de 700 localidades o en calle. De hecho, casi la mitad de las funciones de calle, pertenecen a esta disciplina.
- El número de funciones de calle ha disminuido significativamente desde 2014 y su caché es 37% más bajo que el global del programa. De hecho, solo el 16% de entidades locales ha programado alguna función de calle.
- El caché total programado en estas cuatro ediciones es de 25.518.655 € y se han destinado 934.747 € para el complemento de extrapeninsularidad.
- La mediana del caché de las funciones programadas es de 5.800 €. Mientras que más de la mitad de las entidades locales contrata funciones por encima de esta cifra; solo los espectáculos de Cantabria, la Comunidad de Madrid y las coproducciones interautonómicas exportan funciones con un caché más alto que este importe.
- Los espectáculos con más de 6 funciones programadas cuentan con una mediana del caché de 7.000 €; por su parte, los de menos de 5 no superan los 4.900 €.
- La mediana del caché de los espectáculos de circo, dirigidos a la infancia y juventud y realizados en calle se encuentran un 36% y 48% por debajo de la mediana del caché global programa. Por el contrario, los de lírica y dirigidos a un público adulto se encuentran muy por encima del mismo.

3.6. Análisis de la recaudación⁴¹

Una vez analizadas las características de la programación de PLATEA, detallaremos en este capítulo sus resultados económicos entre los años 2014 y 2017, para lo cual utilizaremos las variables de procedencia, disciplina y audiencia. Incluiremos en este análisis las funciones realizadas en sala, que ascienden a 3.842; es decir, quedan excluidas las funciones canceladas y realizadas en calle⁴².

41 Ver "Funciones realizadas Programa PLATEA" de la ilustración 1, página 36.

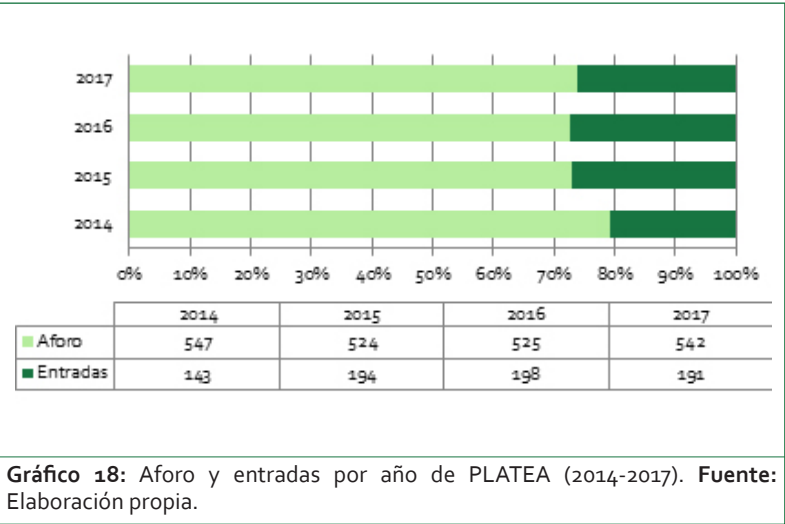
42 El caché de las funciones de calle es cubierto íntegramente por el INAEM y las entidades locales, y no se realiza una venta de entradas de estas funciones; por ello no las incluiremos en el análisis de recaudación. Por esta misma razón, tampoco se destinará un apartado específico para analizar los espectáculos de sala, ya que sus cifras coinciden con los datos globales del programa.

3.6.1. Datos globales

En estas cuatro ediciones, se han vendido 826.991 entradas y se han recaudado 9.765.146 €. Hemos de recordar que la división de taquilla se realiza una vez descontados los gastos de derechos de autor y venta de entradas, y se hace de la siguiente manera: 80% para las compañías/productoras, 15% para las entidades locales y 5% para el INAEM.

La edición 2014 no dio buenos resultados económicos para las compañías/productoras. Las bases indicaban que el INAEM cubría el 65% de su caché y el 35% restante debía ser cubierto por el 80% de taquilla. Pero, tal y como muestra el gráfico 18, la mayor parte de las entidades locales apenas alcanzó una mediana del 25% de ocupación, por lo que el resultado para muchas compañías/productoras fue negativo.

Esta situación fue tomada en cuenta por el INAEM y modificó las bases en 2015⁴³, estableció que las entidades locales debían cubrir hasta un 18% del caché de los espectáculos, en caso el 80% de



la taquilla más el 65% del caché pactado. Asimismo, limitó el máximo de caché a contratar por las entidades locales en función del aforo de los espacios escénicos, para evitar que espacios con un aforo pequeño programen espectáculos con un caché muy elevado, que no pueda ser cubierto por la recaudación de taquilla.

Si analizamos los datos de 2014 y, especialmente, los resultados de las ediciones posteriores, podemos concluir que las medidas fueron acertadas. En 2014, la pérdida fue de al menos el 17% del caché para la mitad de las compañías/productoras, una mediana de 697 € de pérdida por función. De la misma manera, aquellos espectáculos realizados con un caché superior a los límites planteados por el INAEM en 2015 presentaron una mediana de pérdida del 15% de su caché, alrededor de 1.245 € por función.

A partir de entonces, los resultados económicos del programa mejoraron sustancialmente. En 2017 la mediana del porcentaje de ocupación fue del 37% y el de autofinanciación⁴⁴, 32%; mientras que el promedio fue de 41% y 38%, respectivamente. Ello nos indica que un alto número de entidades locales aún tiene unos porcentajes de ocupación y autofinanciación bajos, aunque mejores que en 2014. La mediana del porcentaje de pérdida del caché por parte de las compañías/productoras se redujo a 0% en 2017, aunque el INAEM haya seguido aportando, en la mayoría de los casos, una

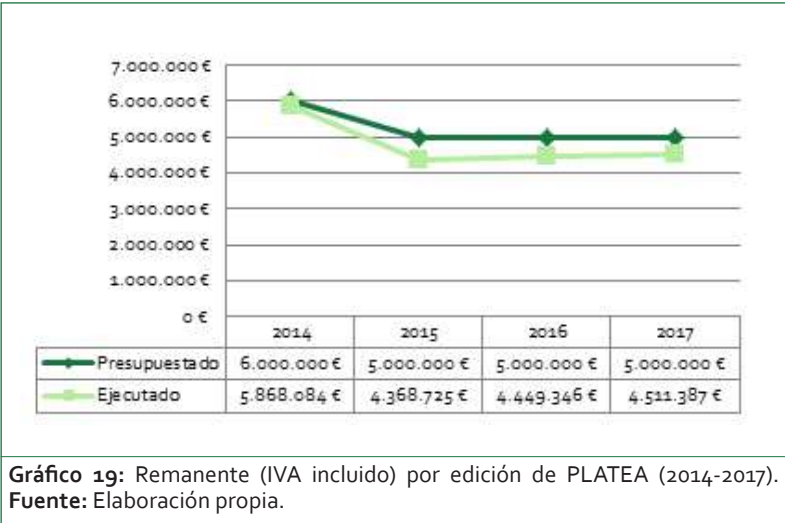
43 Ver 2.2.5. Recaudación y liquidación de taquilla (página 30).

44 Porcentaje de caché cubierto por la recaudación total del espectáculo. Se calcula dividiendo la base imponible de la recaudación por la base imponible del caché del espectáculo.

mediana del 65% del caché, la diferencia del mismo –alrededor del 14%– ha sido asumida por las entidades locales.

Asimismo, el análisis de los datos de estas cuatro ediciones arroja que la mediana del porcentaje de ocupación aumenta conforme se incrementa el caché programado, pasando de un 18% de ocupación en funciones de menos de 1.500 € a un 48% en funciones de más de 10.000 €. Mientras que se reduce, conforme aumenta el aforo de los espacios escénicos y, por tanto, es más difícil de llenar, pasa de un 43% en los espacios escénicos con menos de 300 localidades a un 32% en los de más de 700. En cuanto a la mediana del porcentaje de autofinanciación, vemos que el global del programa se establece en 31%, aunque se encuentran por encima de esta cifra las funciones con un caché superior a 6.000 €, realizados en entidades locales de más de 50.000 habitantes y espacios escénicos con un aforo mayor de 700 localidades. Todo ello nos indica que el caché no supone, necesariamente, una barrera para la contratación de los espectáculos porque, en muchos casos, un porcentaje importante del caché es cubierto por la taquilla.

Este incremento en los índices de autofinanciación tiene un efecto positivo en la aportación del INAEM. Esto se debe a que el importe final abonado a las compañías/productoras es inferior a la reserva presupuestaria inicial, porque parte de su caché es cubierto por la taquilla. Ahora bien, esto supone que cada año se cree un remanente, es decir, un excedente del presupuesto que no llega a ejecutarse en la edición en curso del programa (ver gráfico 19).



Es evidente que lo más deseable –y saludable– para el sector escénico y el desarrollo del programa es que se eleve el porcentaje de autofinanciación; ya que será un síntoma de mejora en los niveles de ocupación de los espacios escénicos y, por tanto, de asistencia de público. No obstante, se hace necesario encontrar una salida para que este importe económico sea reinvertido en favor del programa. Esto no tiene una solución fácil, pues la ley exige que el dinero sea ejecutado en el año en curso y, dadas las fechas de realización de la mayoría de funciones del programa –octubre y noviembre–, resulta difícil reinvertir el excedente en un periodo de tiempo tan corto. Sigue siendo una tarea pendiente encontrar una salida a esta situación, que permita aprovechar al máximo los recursos económicos de los que se disponen.

Finalmente, cabe hacer un breve inciso sobre la evolución de estos resultados económicos, pues percibimos un aumento progresivo en las ediciones 2015 y 2016, que parece reducirse ligeramente en 2017. No obstante, habría que analizar si esta es una tendencia que se repite en las ediciones 2018 y 2019, o si se debe a un hecho puntual de esta edición.

	EE. LL. CONTRATANTE					ESPECTÁCULO PROGRAMADO						
	RECAUDACIÓN	% OCUPACIÓN	% AUTO-FINANCIACIÓN	COBERTURA INAEM	COBERTURA EE. LL.	RESULTADO CÍA	RECAUDACIÓN	% OCUPACIÓN	% AUTO-FINANCIACIÓN	COBERTURA INAEM	COBERTURA EE. LL.	RESULTADO CÍA
AN	1.438.802 €	34%	29%	65%	15%	-126 €	478.594 €	22%	23%	65%	18%	-215 €
AR	352.031 €	29%	29%	65%	16%	-80 €	99.281 €	34%	28%	65%	14%	0 €
IC	617.797 €	35%	40%	65%	3%	0 €	5.080 €	11%	14%	65%	18%	-132 €
C	19.627 €	15%	15%	65%	--	-1.100 €	127.762 €	37%	38%	62%	12%	0 €
CM	1.241.505 €	39%	34%	65%	13%	0 €	93.358 €	21%	20%	65%	18%	-191 €
CL	1.270.379 €	40%	33%	65%	13%	-22 €	90.549 €	18%	21%	65%	18%	-150 €
CAT	279.755 €	25%	28%	65%	16%	0 €	933.413 €	25%	26%	65%	16%	-105 €
M	524.126 €	35%	27%	65%	14%	-23 €	3.572.982 €	38%	37%	65%	9%	0 €
NA	553.921 €	46%	42%	65%	10%	0 €	8.440 €	24%	17%	65%	18%	-597 €
CV	766.097 €	25%	25%	65%	17%	-204 €	686.844 €	36%	30%	65%	15%	-41 €
EXT	129.177 €	23%	23%	65%	17%	-184 €	207.396 €	42%	31%	65%	12%	0 €
G	446.449 €	29%	29%	65%	7%	-102 €	33.533 €	26%	23%	65%	18%	-113 €
IB	497.746 €	33%	35%	65%	13%	0 €	28.541 €	18%	21%	65%	16%	-199 €
LR	346.346 €	35%	42%	65%	5%	0 €	7.634 €	31%	25%	65%	18%	-68 €
PV	320.817 €	29%	24%	65%	10%	-173 €	298.656 €	23%	22%	65%	18%	-241 €
AST	424.793 €	32%	44%	65%	5%	0 €	4.914 €	18%	18%	65%	18%	-116 €
MU	358.139 €	22%	21%	65%	18%	-417 €	161.168 €	41%	33%	65%	15%	0 €
CE	80.817 €	42%	59%	59%	0%	0 €	--	--	--	--	--	--
ME	96.822 €	45%	36%	65%	8%	0 €	--	--	--	--	--	--
CP	--	--	--	--	--	--	2.927.001 €	44%	41%	65%	7%	0 €

Tabla 21: Recaudación total, mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación, cobertura del caché por parte del INAEM y de la entidad local, y resultado económico para la compañía/productora, por procedencia de la entidad local contratante y el espectáculo programado, de PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

3.6.2. Procedencia

Como observamos en la tabla 21⁴⁵, más de la mitad de las entidades locales ha obtenido una mediana del porcentaje de ocupación por encima del global del programa, liderando la lista la Comunidad Foral de Navarra y Melilla, con 46% y 45%, respectivamente. Asimismo, observamos que las funciones realizadas en Ceuta y en el Principado de Asturias cuentan con la mediana del porcentaje de autofinanciación más alto del programa, y no han supuesto una mediana de pérdida del caché para las compañías/productoras en ninguna edición. Por ello, no ha de sorprender que Ceuta sea la única ciudad autónoma en la que el INAEM no haya tenido que cubrir el 65% del caché, ya que ha alcanzado una mediana de cobertura del caché del 59%. En el extremo opuesto se encuentran comunidades como la Región de Murcia y Extremadura, cuya mediana del porcentaje de ocupación en estas cuatro ediciones, no llega al 25% y, por tanto, al menos la mitad de funciones realizadas en estas comunidades autónomas presentan resultados económicos negativos.

Por otro lado, las funciones realizadas de los espectáculos de las coproducciones interautonómicas, Extremadura y la Región de Murcia son quienes cuentan con la mediana del porcentaje de ocupación más alto; mientras que los espectáculos de Canarias, Castilla y León, Islas Baleares y el Principado de Asturias, la más baja. Asimismo, solo los espectáculos de Cantabria, la Comunidad de Madrid, Región de Murcia y las coproducciones interautonómicas superan el porcentaje de autofinanciación global del programa. Finalmente, cabe indicar que el análisis global del programa arroja una pérdida económica por función en la mayoría de comunidades autónomas, por lo que se hace imprescindible seguir trabajando en mejorar los niveles de autofinanciación de las funciones realizadas.

3.6.3. Disciplina

	RECAUDACIÓN	% OCUPACIÓN	% AUTO-FINANCIACIÓN	COBERTURA INAEM	COBERTURA EE. LL.	RESULTADO CÍA
Teatro	7.470.127 €	37%	36%	65%	10%	0 €
Danza	1.617.065 €	24%	21%	65%	18%	-311 €
Circo	336.728 €	21%	23%	65%	17%	-173 €
Lírica	341.226 €	51%	46%	50%	11%	0 €

Tabla 22: Recaudación y entradas total, mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación, cobertura del caché por parte del INAEM y la entidad local, y resultado económico para la compañía/productora, por disciplina, de PLATEA (2014-2017). Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las disciplinas (ver tabla 22), vemos que las funciones realizadas de lírica cuentan con los mejores resultados económicos de PLATEA. La mediana del porcentaje de ocupación alcanza el 51%, 18% más que el global del programa; por consiguiente, el porcentaje de autofinanciación obtenido es más alto y el INAEM cubre una mediana del 50% del caché de este tipo de espectáculos. Por su parte, los datos económicos de las funciones realizadas de teatro se encuentran ligeramente por encima de los datos generales de PLATEA.

En el extremo opuesto se encuentran las funciones realizadas de danza y circo, con una mediana del porcentaje de ocupación de 21% y 23%, respectivamente. Por ende, el resultado económico

45 Recomendamos revisar el Glosario de términos (página 155) y la relación de Abreviaturas (página 157) a fin de comprender correctamente los datos presentados.

para sus compañías/productoras es negativo, y se genera una mediana de pérdidas por función de 311 €, en el caso de la danza, y 173 €, en el circo. Cabe mencionar que el INAEM, consciente de esta situación, ha llevado a cabo en 2018 y 2019, acciones formativas orientadas a mejorar los resultados económicos de las entidades locales en las funciones realizadas de danza y circo. Los resultados de estas acciones se verán en el análisis de ediciones futuras del programa.

3.6.4. Audiencia

	RECAUDACIÓN	% OCUPACIÓN	% AUTO-FINANCIACIÓN	COBERTURA INAEM	COBERTURA EE. LL.	RESULTADO CÍA
Adultos	8.285.419 €	35%	34%	65%	12%	0 €
Inf./Juv.	1.479.727 €	28%	27%	65%	17%	-71 €

Tabla 23: Recaudación y entradas total, mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación, cobertura del caché por parte del INAEM y la entidad local, y resultado económico para la compañía/productora, por audiencia, de PLATEA (2014-2017). **Fuente:** Elaboración propia.

El número de entradas vendidas a las funciones de espectáculos dirigidos a público adulto y al infantil y juvenil guardan cierta proporción con el total de funciones realizadas para cada audiencia. Calculamos que la mediana del precio de las entradas para las funciones de adultos se encuentra en 12 €, mientras que la de público infantil y juvenil en 6 €. Esta coincide con el precio medio mínimo⁴⁶ señalado en las bases del programa, para los espectáculos de teatro e infancia y juventud, respectivamente.

Asimismo, como se muestra en la tabla 23, percibimos una menor ocupación en las funciones para la infancia y juventud, 5% menos que el global del programa. Así como un menor porcentaje de autofinanciación por parte de las entidades locales en este tipo de funciones realizadas. Por esta razón, la cobertura del caché por parte de las entidades locales es mayor en el caso del público infantil y juvenil, y el resultado económico para sus compañías/productoras es negativo, en estas cuatro ediciones. Cabe señalar que en 2014, las funciones realizadas de ambos tipos de audiencia presentaron pérdidas para las compañías/productoras, una mediana de 880 € en las funciones para público adulto y de 440 € en las de infantil y juvenil.

A modo de resumen:

- El análisis de recaudación incluye las 3.842 funciones realizadas en sala entre las ediciones 2014 y 2017, quedan excluidas las funciones de calle y canceladas.
- Se han vendido 826.991 entradas y recaudado 9.765.146 €.
- La primera edición de PLATEA dio resultados económicos negativos para la mayoría de funciones realizadas, puesto que la mediana del porcentaje de ocupación apenas alcanzó el 25%.
- La modificación de las bases del INAEM a partir de 2015, ha permitido una mejora en los resultados económicos del programa, alcanzando una mediana del porcentaje de autofinanciación del 31% para el global de PLATEA. No obstante, el análisis de estas cuatro ediciones arroja una pérdida económica por función para los espectáculos de la mayoría de comunidades autónomas.

- El porcentaje de ocupación aumenta conforme se incrementa el caché programado; mientras que se reduce a medida que aumenta el aforo de los espacios escénicos.
- Los espectáculos con un caché superior a 6.000 €, realizados en entidades locales de más de 50.000 habitantes y espacios escénicos con un aforo mayor de 700 localidades, cuentan con una mediana del porcentaje de autofinanciación por encima del global del programa, fijado en 31%.
- Más de la mitad de las entidades locales ha obtenido una mediana del porcentaje de ocupación por encima del global del programa; la Comunidad Foral de Navarra y Melilla son quienes encabezan esta lista, y la Región de Murcia y Extremadura las que cuentan con el más bajo.
- Ceuta y el Principado de Asturias cuentan con el porcentaje de autofinanciación más alto del programa. Asimismo, Ceuta es la única ciudad autónoma en la que el INAEM no llega a cubrir el 65% del caché.
- Las funciones de lírica tienen los mejores resultados económicos del programa, con una mediana del porcentaje de ocupación del 51%. En el extremo opuesto se encuentran la danza y el circo, con pérdidas de 311 € y 173 € por función, respectivamente. Cabe mencionar que en 2018 y 2019 el INAEM ha llevado a cabo acciones formativas orientadas a mejorar los resultados económicos de estas disciplinas.
- En cuanto a la audiencia, las funciones para público infantil y juvenil presentan una mediana del porcentaje de ocupación menor a la mediana global del programa, en estas cuatro ediciones, con un resultado económico negativo para sus compañías/productoras.
- A medida que mejora el porcentaje de autofinanciación por parte de las entidades locales, se va creando un remanente del programa, es decir, que una parte del presupuesto de PLATEA no llega a ejecutarse. Queda claro que lo deseable es que el porcentaje de autofinanciación siga en aumento, pero sería importante que se encuentre una solución para la reinversión de este importe, en beneficio del programa y, por tanto, del sector de las artes escénicas.

46 Recordemos que es el precio que establece el INAEM para cada una de las disciplinas y audiencias de los espectáculos programados de PLATEA (ver 2.2.5. Recaudación y liquidación de taquilla, página 30).

A continuación presentaremos un análisis segmentado del Programa PLATEA entre las ediciones 2014-2017, dividida en los siguientes capítulos:

- 4.1. Análisis por comunidad autónoma.
- 4.2. Análisis por disciplina.
- 4.3. Análisis por audiencia.
- 4.4. Análisis por espacio de representación.

Aconsejamos revisar el Glosario de términos (página 155), la relación de Abreviaturas (página 157) y las Notas de las ilustraciones (página 159), para una mejor comprensión de las ilustraciones.

4.1. Análisis por comunidad autónoma

4.1.1. Andalucía (ver ilustración 2)

Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Andalucía

Es la comunidad autónoma con el mayor número de entidades locales adheridas, a lo largo de estas cuatro ediciones. Estas representan el 17% del total del programa y cuentan con una mediana de población inferior a los 30.000 habitantes. Se encuentra entre las comunidades autónomas con espacios escénicos de menor capacidad que participan en PLATEA, con una mediana de aforo de 439 localidades. Estos son, en su mayoría, de titularidad y gestión pública (95%).

Estas entidades locales contratan una mediana de 6 funciones cada una, por edición, coincidiendo con los datos generales del programa. Dentro de su programación, destaca la presencia de espectáculos de teatro, en detrimento de otras disciplinas como el circo, el cual se encuentra unos puntos porcentuales por debajo del global de PLATEA. Por último, si bien la mediana del caché contratado es más alta que los datos generales del programa, los índices de ocupación y autofinanciación se mantienen en los parámetros generales.

Funciones exportadas: de Andalucía a otras CC. AA.

El porcentaje de compañías/productoras andaluzas existentes en España guarda proporción con el porcentaje de espectáculos que ha participado en PLATEA, tanto en el catálogo como en la programación. Representan, aproximadamente, un 11% del total. Si bien un alto porcentaje de espectáculos es realizado por una sola unidad de producción, Andalucía ocupa el tercer lugar en cuanto al número de coproductores que participan en el programa. Más del 90% de estos son compañías/productoras y priman las coproducciones interautonómicas, especialmente las realizadas con la Comunidad de Madrid.

El 53% de los espectáculos seleccionados en el catálogo han sido programados en PLATEA y, en líneas generales, ambos listados presentan características similares. El porcentaje de espectáculos de danza es superior a los valores generales del programa, alcanzando un nivel similar de participación que los espectáculos de teatro. No obstante, si se analizan las funciones exportadas, observamos que los espectáculos de circo y dirigidos a la infancia y juventud obtienen una mayor presencia con el paso de las ediciones. Quizás debido a esto, los espectáculos andaluces cuentan con una duración y un caché inferior a los datos generales del programa.

También podemos ver que Andalucía disminuye el número de funciones y caché total programado con el paso de las ediciones, aunque en 2017 recupera los valores iniciales. Por esta razón, si bien representa el 11% respecto del total de espectáculos programados, en el caso de las funciones programadas, solo alcanza el 8%. Esto se debe a que la mitad de los espectáculos han obtenido 2 funciones por edición, dentro del programa. Finalmente, respecto a la recaudación, vemos que los espectáculos andaluces tienen un nivel de ocupación bajo si se compara con los datos globales del programa, 22% frente a 33%, respectivamente. Por esta razón, el porcentaje de autofinanciación también es bajo y las compañías/productoras andaluzas han tenido una mediana de pérdida de caché del 6% en el conjunto de estas cuatro ediciones.

4.1.2. Aragón (ver ilustración 3)

Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Aragón

El número de entidades locales aragonesas que participa en PLATEA, ha disminuido con el paso de las ediciones, pasando de 10 en 2014 a 6 en 2017. La mayor parte de estas son de pequeño tamaño, con una mediana de 16.844 habitantes, es decir, casi la mitad de la mediana global del programa, fijada en 30.074. Por esta razón, ha disminuido también el número de funciones y caché programado. Representan el 5% del total, con una mediana de 5 funciones programadas por entidad local, en cada edición.

La tendencia es a programar un mayor número de espectáculos de teatro, en detrimento de otras disciplinas como la danza o el circo, y no apreciamos la presencia de espectáculos de lírica dentro de su programación. En cuanto a la recaudación, los porcentajes de ocupación y de autofinanciación están por debajo de los datos globales del programa. Por ello, las funciones programadas en Aragón representan el 4% del total de entradas vendidas y recaudación total del programa, es decir, 1% menos que el porcentaje de funciones programadas por esta comunidad autónoma.

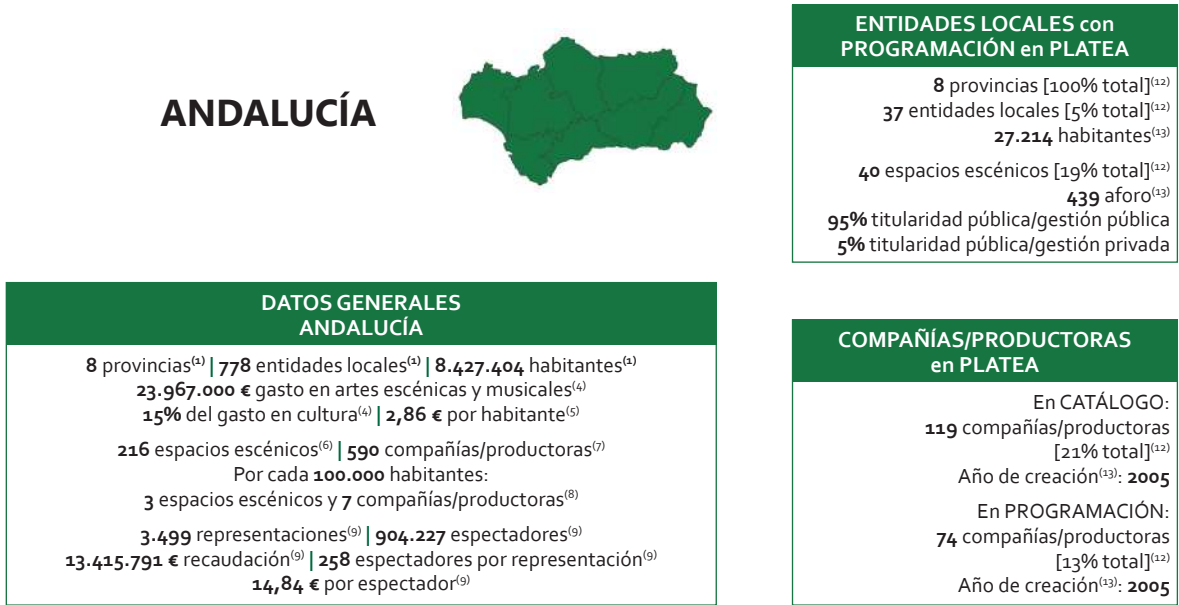
Funciones exportadas: de Aragón a otras CC. AA.

Los espectáculos aragoneses seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA representan el 3% del total, cifra que es proporcional al número de compañías/productoras de Aragón que existen en España. Son, en su mayoría, espectáculos de teatro, que han participado en una sola edición del programa y realizados por una sola unidad de producción.

Por otro lado, el 7% de los espectáculos seleccionados en el catálogo corresponde a espectáculos de circo. No obstante, si analizamos las funciones programadas, vemos que la presencia de esta disciplina se reduce, alcanzando apenas el 2% del total de funciones aragonesas programadas. Asimismo, observamos un alto porcentaje de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud seleccionados en el catálogo, cifra que se incrementa en un 5% en los espectáculos programados, pasando de 39% a 44%, y que alcanza el 48% del total de funciones programadas. Respecto al espacio de representación, aunque en el catálogo apreciamos un alto número de espectáculos de calle, este porcentaje disminuye en los espectáculos programados, equiparándose a los datos globales de PLATEA.

Si bien el caché programado es más alto que el caché del catálogo, notamos que ambas cifras están muy por debajo del conjunto del programa. Esto puede deberse a la alta presencia de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, cuyo caché es inferior que el de los espectáculos dirigidos a público adulto. De hecho, el caché programado a las compañías/productoras aragonesas representa solo el 1% del caché total programado en PLATEA, cifra que está por debajo del porcentaje de espectáculos y funciones programadas.

Finalmente, en cuanto a la recaudación, observamos que el porcentaje de autofinanciación es inferior al conjunto del programa, pese a que el nivel de ocupación se encuentra un punto por encima. Esto puede deberse a que el precio por entrada es 3 € más bajo que el global, acercándose al precio medio mínimo garantizado de los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud.



3 provincias^(a) | 731 entidades locales^(a) | 1.320.586 habitantes^(a)
 808.000 € gasto en artes escénicas y musicales^(a)
 5% del gasto en cultura^(a) | 0,62 € por habitante^(a)
 39 espacios escénicos^(b) | 135 compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada 100.000 habitantes:
 3 espacios escénicos y 10 compañías/productoras⁽⁸⁾
 2.480 representaciones⁽⁹⁾ | 667.036 espectadores⁽⁹⁾
 217.635 € recaudación⁽⁹⁾ | 269 espectadores por representación⁽⁹⁾
 4,82 € por espectador⁽⁹⁾

3 provincias [100% total]⁽¹²⁾
 10 entidades locales [1% total]⁽¹²⁾
 16.844 habitantes⁽¹³⁾
 3 espacios escénicos [33% total]⁽¹²⁾
 492 aforo⁽¹³⁾
 1 regularidad pública/gestión pública
 1 regularidad pública/gestión privada

En CATÁLOGO:
24 compañías/productoras
[18% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2001

En PROGRAMACIÓN:
16 compañías/productoras
[12% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 1999

2014	2015	2016	2017	TOTAL
------	------	------	------	-------

2014	2015	2016	2017	TOTAL
------	------	------	------	-------

Ilustración 3: Aragón en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia.

4.1.3. Canarias (ver ilustración 4)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Canarias

Las entidades locales y espacios escénicos de Canarias que forman parte de PLATEA, representan el 5% del total del programa, porcentaje que guarda relación con el total de funciones y caché programado. Los espacios escénicos están ubicados, en su mayoría, en entidades locales con una mediana de 47.156 habitantes, un 54% más alta que el global del programa. Predominan los espacios escénicos con un aforo de 501 a 1.000 localidades (75%) y de titularidad y gestión pública (67%). En cuanto al tipo de programación, coincide con la tendencia general del programa, aunque la mediana de caché programado se encuentra ligeramente por debajo que el global.

Si analizamos la recaudación, veremos que los datos de ocupación, precio de entrada y autofinanciación se encuentran por encima de los generales. A esto se debe que la pérdida para las compañías/productoras programadas en Canarias sea casi nula, a excepción de la edición 2014, año de pérdidas en casi la totalidad de entidades locales participantes en el programa. Asimismo, las entidades locales de Canarias solo han tenido que cubrir una mediana del 3% del caché de las compañías/productoras a lo largo de estos años, de un máximo del 18% que establecen las bases.

Funciones exportadas: de Canarias a otras CC. AA.

Los espectáculos procedentes de Canarias representan el 1% del total del programa, cifra que se encuentra por debajo del total de compañías/productoras registradas en España, fijada en un 3%. La situación empeora si analizamos el total de funciones programadas en PLATEA: 8 funciones entre 2014-2017, es decir, una mediana de 1 función por espectáculo. Cabe mencionar que en 2014, no se programó ningún espectáculo canario y que en 2015, la única función programada fue cancelada.

En cuanto a los espectáculos seleccionados en el catálogo, priman aquellos de danza y dirigidos a público adulto. Tendencia que se reafirma en los espectáculos y funciones programadas, donde la danza tiene más presencia que el teatro, y no hay espectáculos dirigidos a la infancia y juventud. Asimismo, tanto la mediana del número de intérpretes como del caché de los espectáculos, es más baja que el global del programa, tanto en el catálogo como en los espectáculos programados.

En cuanto a los datos económicos, vemos que los espectáculos de Canarias han tenido la mediana de ocupación, precio de entradas y autofinanciación más bajas del programa. En consecuencia, la recaudación no ha sido suficiente para cubrir el caché de los espectáculos, aun sumando la cobertura del caché por parte del INAEM y de las entidades locales, por lo que las compañías/productoras registran una mediana de pérdida del 8% de su caché.

4.1.4 Cantabria (ver ilustración 5)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Cantabria

Participó únicamente de la primera edición del programa con 3 espacios escénicos, que pertenecía cada uno de ellos a entidades locales con diferente tipo de población: de 10.000 a 20.000, de 50.000 a 100.000 y más de 100.000 habitantes. Los 3 espacios escénicos eran de titularidad y gestión pública; 2 de ellos contaban con un aforo de 250 a 500 localidades y el otro espacio escénico tenía entre 501 a 1.000 butacas.

Alcanza el 1% de participación en cuanto al número de entidades locales participantes, funciones y caché programado en PLATEA. Respecto al tipo de programación, comparado con los datos globales, hay una mayor presencia de espectáculos de danza y de circo, en detrimento de los espectáculos de teatro. Asimismo, a diferencia de la mayoría de comunidades autónomas, mayo es el mes de mayor contratación.

Esta comunidad autónoma presenta uno de los índices de ocupación y autofinanciación más bajos del programa. Dado que solo participó en la primera edición, cuando los espacios escénicos no estaban obligados a cubrir un porcentaje del caché, las compañías/productoras programadas en dichos espacios escénicos perdieron una mediana del 24% de su caché.

Funciones exportadas: de Cantabria a otras CC. AA.

Las compañías/productoras de Cantabria representan el 1% de la programación total de PLATEA y se encuentran entre las de más reciente creación (año 2008). Los espectáculos seleccionados y programados de Cantabria podrían dividirse en dos grupos: por un lado, espectáculos de teatro, dirigidos a la infancia y juventud, y, por otro, espectáculos de lírica, dirigidos a público adulto. Si bien la mayor parte de los espectáculos son de teatro, la mayor parte de funciones programadas son de lírica.

Los espectáculos de teatro se suelen programar los días domingo, de 15:00 h y 18:30 h, con una mediana de caché de 1.500 €. Las funciones programadas de esta disciplina han tenido una mediana del 14% de ocupación y del 27% de autofinanciación, por lo que muchas de estas compañías/productoras ha perdido una mediana del 10% de su caché.

Mientras que, los espectáculos de lírica se programan los días sábado, de 19:00 h a 21:30 h, en espacios escénicos de más de 700 localidades, con una mediana de caché de 19.835 €. El porcentaje de ocupación y de autofinanciación es alto, 57% y 47%, respectivamente. Por este motivo, la aportación del INAEM es menor, una mediana del 50%, y las compañías/productoras no han tenido pérdidas de caché.

2 provincias^(a) | **88** entidades locales^(a) | **2.206.901** habitantes^(a)
2.494.000 € gasto en artes escénicas y musicales^(a)
16% del gasto en cultura^(a) | **1,19 €** por habitante^(a)
56 espacios escénicos^(b) | **145** compañías/productoras^(c)
 Por cada **100.000** habitantes:
3 espacios escénicos y **7** compañías/productoras^(b)
574 representaciones^(d) | **213.571** espectadores^(e)
670.773 € recaudación^(g) | **372** espectadores por representación^(f)
26,55 € por espectador^(g)

2 provincias [100% total]⁽¹²⁾
10 entidades locales [11% total]⁽¹²⁾
47.156 habitantes⁽²³⁾
12 espacios escénicos [21% total]⁽¹²⁾
566 aforo⁽²³⁾
67% titularidad pública/gestión pública
33% titularidad pública/gestión privada

En CATÁLOGO:
12 compañías/productoras
[8% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2000

En PROGRAMACIÓN:
4 compañías/productoras
[3% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2004

FUNCIONES EXPORTADAS

de Canarias a otras CC. AA.

	2014 ⁽²⁵⁾	2015 ⁽²⁶⁾	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽⁴⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	--	1	2	3	6
Funciones programadas (total)	--	1	4	3	8
Caché programado (total) ⁽⁴⁵⁾	--	2.420 €	8.700 €	17.564 €	28.684 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽⁴⁵⁾	--	0 €	645 €	1.968 €	2.613 €
Funciones programadas (mediana)	--	1	2	1	1
Caché programado (mediana) ⁽⁴⁵⁾	--	2.420 €	1.600 €	7.500 €	2.110 €
Meses de mayor contratación	--	OC [100%]	OC [50%] AB • MY [25%]	NV [67%] OC [33%]	OC [50%] NV [25%]
CC. AA. de mayor contratación	--	MU [100%]	G [50%]	AN • M • PV [33%]	G [25%]
Disciplina	--	Danza [100%] Teatro [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [75%] Teatro [25%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [67%] Teatro [33%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [75%] Teatro [25%] Circo [0%] Lírica [0%]
Audiencia	--	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]
Espacio	--	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽⁴⁹⁾					
Entradas (total)	--	--	175	567	742
Recaudación (total) ⁽⁴⁵⁾	--	--	1.005 €	4.075 €	5.080 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	--	--	41 €	179 €	220 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	--	--	124 €	537 €	661 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	--	--	545 €	2.838 €	3.383 €
Aforo recintos (mediana)	--	--	363	747	433
Entradas (mediana)	--	--	40	284	44
% ocupación (mediana)	--	--	11%	30%	11%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	--	--	6 €	7 €	6 €
Autofinanciación (mediana)	--	--	14%	29%	14%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	--	--	65%	62%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	--	--	18%	9%	18%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	--	--	8%	4%	8%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	--	--	-146 €	-66 €	-132 €

85

1 provincia^(a) | 102 entidades locales^(a) | 581.641 habitantes^(a)
 -- € gasto en artes escénicas y musicales^(a)
 -- % del gasto en cultura^(a) | -- € por habitante^(a)

20 espacios escénicos^(b) | 38 compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada 100.000 habitantes:
 3 espacios escénicos y 7 compañías/productoras⁽⁸⁾
 350 representaciones⁽⁹⁾ | 131.488 espectadores⁽⁹⁾
 1.556.023 € recaudación⁽⁹⁾ | 376 espectadores por representación⁽⁹⁾
 11,83 € por espectador⁽⁹⁾

1 provincia [100% total]⁽¹²⁾
3 entidades locales [3% total]⁽¹²⁾
55.297 habitantes⁽¹³⁾
3 espacios escénicos [17% total]⁽¹²⁾
500 aforo⁽¹³⁾
100% titularidad pública/gestión pública
0% titularidad pública/gestión privada

En CATÁLOGO:
6 compañías/productoras
[16% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: **2008**

En PROGRAMACIÓN:
5 compañías/productoras
[13% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: **2009**

FUNCIONES EXPORTADAS

de Cantabria a otras CC. AA.

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ^(a8)					
Espectáculos programados (total)	2	2	2	4	10
Funciones programadas (total)	7	2	6	10	25
Caché programado (total) ^(a5)	11.500 €	15.500 €	102.479 €	110.409 €	239.888 €
Extrapeninsularidad (total) ^(a5)	700 €	0 €	0 €	0 €	700 €
Funciones programadas (mediana)	4	1	3	2	2
Caché programado (mediana) ^(a5)	1.500 €	7.750 €	19.835 €	13.843 €	10.744 €
Meses de mayor contratación	OC [43%]	SP • NV [50%]	NV [66%] MY • OC [17%]	NV [50%] OC [40%]	NV [44%] OC [32%]
CC. AA. de mayor contratación	CL • CV • M [29%]	LR • NA [50%]	CM [50%]	CM [50%] M [30%]	CM [32%] M [24%]
Disciplina	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [50%] Lírica [50%] Danza [0%] Circo [0%]	Lírica [100%] Teatro [0%] Danza [0%] Circo [0%]	Lírica [60%] Teatro [40%] Danza [0%] Circo [0%]	Lírica [52%] Teatro [48%] Danza [0%] Circo [0%]
Audiencia	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Adultos [50%] Inf./Juv. [50%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Adultos [60%] Inf./Juv. [40%]	Adultos [52%] Inf./Juv. [48%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ^(a9)					
Entradas (total)	1.005	542	3.208	3.056	7.811
Recaudación (total) ^(a5)	5.406 €	10.526 €	56.265 €	55.565 €	127.762 €
5% taquilla INAEM (total) ^{(a5)(20)}	233 €	471 €	2.688 €	2.649 €	6.041 €
15% taquilla EE. LL. (total) ^{(a5)(20)}	699 €	1.414 €	8.064 €	7.946 €	18.123 €
80% taquilla CÍA (total) ^{(a5)(20)}	3.810 €	6.234 €	38.086 €	35.544 €	83.674 €
Aforo recintos (mediana)	463	657	920	740	714
Entradas (mediana)	47	271	538	297	306
% ocupación (mediana)	12%	38%	67%	37%	37%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	6 €	14 €	20 €	15 €	12 €
Autofinanciación (mediana)	28%	48%	57%	35%	38%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	60%	50%	62%	62%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	7%	0%	15%	12% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	19%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ^{(a5)(24)}	-291 €	0 €	0 €	0 €	0 €

87

4.1.5 Castilla-La Mancha (ver ilustración 6)

Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Castilla-La Mancha

Castilla-La Mancha representa el 11% de las entidades locales que participan en PLATEA, cifra que guarda relación con el porcentaje de entidades locales de esta comunidad autónoma que existe en España. La mayor parte de los espacios escénicos adheridos al programa son de titularidad y gestión pública (93%), cuentan con un aforo de menos de 500 localidades (52%) y pertenecen a entidades locales de menos de 20.000 habitantes (54%).

La programación de estas entidades locales tiene características similares a las generales del programa, aunque observamos que contratan más espectáculos de lírica, en detrimento de la programación de espectáculos de teatro. Dado que los espectáculos de lírica suelen tener un caché más alto que el resto de disciplinas, Castilla-La Mancha es la segunda comunidad autónoma con el caché total programado más alto de PLATEA, con una mediana de 6.700 € por función.

En cuanto a los datos de recaudación, vemos que el porcentaje de ocupación y de autofinanciación se encuentra por encima de los datos globales del programa. Y, a excepción de la primera edición, año de pérdidas para la mayor parte de las entidades locales participantes, la mediana de pérdida por parte de las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma es del 0%.

Funciones exportadas: de Castilla-La Mancha a otras CC. AA.

Castilla-La Mancha cuenta con la mediana de función por espectáculo más alta de todo el programa: 5 funciones por espectáculo, frente a las 2 funciones del global. Por esta razón, si bien representan solo el 1% del total de espectáculos programados en PLATEA, su participación aumenta al 3% si analizamos el porcentaje de funciones programadas.

En cuanto al tipo de espectáculos, observamos que el teatro es la disciplina mayoritaria, tanto en el catálogo como en la programación. No obstante, la danza, pese a representar solo el 10% de los espectáculos programados, alcanza una presencia del 35% del total de funciones programadas. Esto se debe a que esta disciplina tiene una mediana de 10 funciones programadas por edición, esto es, 6 funciones más que la mediana de funciones programadas a los espectáculos de teatro de esta comunidad autónoma.

Algo similar sucede con los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud. Si bien en el catálogo cuentan con una presencia alta respecto a otras comunidades autónomas (43%). Esta participación se incrementa si observamos los espectáculos programados (70%) y las funciones programadas (90%) de este tipo de audiencia. Por esta razón, la mayor parte de las funciones de Castilla-La Mancha ha tenido lugar los días sábado de 15:00 h a 18:30 h. Asimismo, creemos que a esto se debe que el caché programado de esta comunidad autónoma sea inferior que el caché del catálogo, situación atípica entre los espectáculos programados en PLATEA.

Finalmente, vemos que el porcentaje de ocupación se encuentra por debajo de las líneas generales del programa (21%) y, dado que la mediana del precio de entrada es también baja (6 €), el porcentaje de autofinanciación es de un 20%. Como consecuencia, la mediana de cobertura de caché por parte de las compañías/productoras es del 6%.

4.1.6 Castilla y León (ver ilustración 7)

Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Castilla y León

Castilla y León ocupa el segundo lugar respecto al número de entidades locales que participan en PLATEA y al número de funciones programadas por comunidad autónoma. La mayor parte de estas entidades locales tiene menos de 50.000 habitantes, aunque es alto el porcentaje de aquellas con menos de 10.000 (33%). Ninguna de estas entidades locales pertenece a la provincia de Ávila, siendo de las pocas provincias que no tiene presencia en el programa.

En cuanto a los espacios escénicos, son en su mayoría de titularidad y gestión pública (96%) y cuentan con un aforo inferior a 500 localidades (56%). Su programación mantiene características similares a los datos generales del programa, aunque observamos una mayor contratación de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, incrementando su participación en un 8% entre los años 2014 y 2017.

Por otro lado, vemos una mejora en los porcentajes de ocupación con el paso de las ediciones, pasando de un 34% en 2014 a un 45% en 2017. Asimismo, el porcentaje de autofinanciación se encuentra ligeramente por encima del global. Por esta razón, si bien en 2014 se presentaron pérdidas para las compañías/productoras, a partir de entonces, la mediana de cobertura de caché por parte de estas es del 0%.

Funciones exportadas: de Castilla y León a otras CC. AA.

Castilla y León representa el 4% del total de espectáculos seleccionados en el catálogo PLATEA y el 3% de los espectáculos y funciones programadas. No obstante, si observamos el total del caché programado, veremos que solo alcanza el 1%. Esto se debe a que la mediana del caché de estos espectáculos es de 2.500 €, aproximadamente, un 50% por debajo de la mediana general del programa.

Estos espectáculos son principalmente de teatro (78% en el catálogo y 88% en los programados), aunque la presencia de espectáculos de circo es alta comparada con otras comunidades autónomas (14% y 6%, respectivamente). Asimismo, observamos que se programa un alto porcentaje de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, y que pasan de un 41% en los espectáculos seleccionados en el catálogo a un 50% en los espectáculos programados. Si bien la mayor parte de los espectáculos de Castilla y León son realizados por una sola unidad de producción, un 13% de los espectáculos programados son coproducciones, en su mayoría, interautonómicas con unidades de producción de la Comunidad de Madrid y Andalucía.

Es una de las comunidades autónomas que presenta el porcentaje de ocupación más bajo del programa, aunque observamos una mejora con el paso de los años, pasando del 17% en 2014 al 23% en 2017. A esto se suma, que el precio por entrada es más bajo que la mediana general, por lo que el porcentaje de autofinanciación también es bajo. Como consecuencia, las compañías/productoras de Castilla y León han presentado pérdidas en su caché en todas las ediciones, a excepción del año 2017. No obstante, es importante señalar que el porcentaje de pérdidas parece reducirse con el paso de las ediciones.

CASTILLA - LA MANCHA



**ENTIDADES LOCALES con
PROGRAMACIÓN en PLATEA**

5 provincias [100% total]⁽¹²⁾

24 entidades locales [3% total]⁽¹²⁾

18.411 habitantes⁽¹³⁾

27 espacios escénicos [40% total]⁽¹²⁾

64 aforo⁽¹³⁾

93% titularidad pública/gestión pública

7% titularidad pública/gestión privada

COMPAÑÍAS/PRODUCTORAS en PLATEA

En CATÁLOGO:

14 compañías/productoras

[7% total]⁽¹²⁾

Año de creación⁽¹³⁾: **1997**

En PROGRAMACIÓN:

10 compañías/productoras

[50% total]⁽¹²⁾

Año de creación⁽¹³⁾: **1996**

© 2015 Pearson Education, Inc.

FUNCIONES CONTRATADAS
de otras CC. AA. a Castilla-La Mancha

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
EE. LL. con programación (total)	13	14	19	21	67
Funciones programadas (total)	97	81	111	114	403
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	668.269 €	627.521 €	937.799 €	824.024 €	3.057.613 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	397 €	922 €	950 €	763 €	3.032 €
Funciones programadas (mediana)	7	5	6	5	5
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	6.500 €	7.025 €	6.500 €	6.550 €	6.700 €
Meses de mayor contratación	NV [20%] AG [18%]	OC [36%] NV [26%]	NV [27%] OC [23%]	OC [30%] NV [27%]	NV [25%] OC [24%]
CC. AA. de mayor contratación	CP [27%] M [25%]	CP [26%] M [22%]	M [32%] CP [22%]	M [32%] CP [13%]	M [28%] CP [21%]
Disciplina	Teatro [73%] Danza [20%] Circo [7%] Lírica [0%]	Teatro [59%] Danza [30%] Circo [9%] Lírica [2%]	Teatro [63%] Danza [25%] Circo [6%] Lírica [6%]	Teatro [63%] Danza [21%] Circo [9%] Lírica [7%]	Teatro [65%] Danza [23%] Circo [8%] Lírica [4%]
Audiencia	Adultos [75%] Inf./Juv. [25%]	Adultos [67%] Inf./Juv. [33%]	Adultos [69%] Inf./Juv. [31%]	Adultos [61%] Inf./Juv. [39%]	Adultos [68%] Inf./Juv. [32%]
Espacio	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [97%] Calle [3%]	Sala [97%] Calle [3%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	22.301	21.380	31.523	31.497	106.701
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	247.546 €	237.245 €	375.430 €	381.284 €	1.241.505 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	10.694 €	10.300 €	16.545 €	16.704 €	54.243 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	32.083 €	30.899 €	49.639 €	50.111 €	162.729 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	155.863 €	143.916 €	227.967 €	225.249 €	752.995 €
Aforo recintos (mediana)	797	797	643	673	702
Entradas (mediana)	203	215	263	222	235
% ocupación (mediana)	31%	36%	47%	42%	39%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	11 €	11 €	11 €	10 €	11 €
Autofinanciación (mediana)	32%	35%	38%	35%	34%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	14%	12%	13%	13%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	16%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-797 €	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 6: Castilla - La Mancha en PLATEA 2014-2017. **Fuente:** Elaboración propia.

CARACTERÍSTICAS de los ESPECTÁCULOS de CASTILLA-LA MANCHA

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
ESPECTÁCULOS^(a4)	21	10
FRECUENCIA	Una edición [48%] Dos ediciones [33%] Tres ediciones [14%] Cuatro ediciones [5%]	Una edición [40%] Dos ediciones [40%] Tres ediciones [10%] Cuatro ediciones [10%]
CACHE^{(a3)(a5)}	4.000 €	3.018 €
INTÉRPRETES^(a3)	4	3
DURACIÓN^(a3)	75'	65'
TIPO DE PRODUCCIÓN	Un productor [90%] Coproducción [10%]	Un productor [90%] Coproducción [10%]
DISCIPLINA	Teatro [85%] Danza [5%] Circo [5%] Lírica [5%]	Teatro [70%] Danza [10%] Circo [10%] Lírica [10%]
AUDIENCIA	Adultos [57%] Inf./Juv. [43%]	Inf./Juv. [70%] Adultos [30%]
ESPACIO	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [100%] Calle [0%]

FUNCIONES EXPORTADAS de Castilla-La Mancha a otras CC. AA.

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	4	6	5	4	19
Funciones programadas (total)	34	34	18	19	105
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	107.184 €	123.229 €	51.989 €	58.574 €	340.976 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	1.871 €	9.878 €	2.717 €	1.280 €	15.746 €
Funciones programadas (mediana)	10	5	2	4	5
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	2.893 €	3.000 €	3.037 €	3.000 €	3.000 €
Meses de mayor contratación	DC [41%] NV [26%]	OC • NV [32%] AB [18%]	OC [39%] NV [33%]	DC [32%] OC [26%]	OC • NV [29%] DC [20%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [35%] M [15%]	AN • AR • M [18%]	AN [22%] AR [17%]	AN [21%] AR • M [16%]	AN [25%] AR • M [13%]
Disciplina	Teatro [65%] Danza [35%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [62%] Danza [29%] Circo [9%] Lírica [0%]	Danza [56%] Teatro [44%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [69%] Danza [26%] Lírica [5%] Circo [0%]	Teatro [61%] Danza [35%] Circo [3%] Lírica [1%]
Audiencia	Inf./Juv. [91%] Adultos [9%]	Inf./Juv. [85%] Adultos [15%]	Inf./Juv. [94%] Adultos [6%]	Inf./Juv. [95%] Adultos [5%]	Inf./Juv. [90%] Adultos [10%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	4.525	5.938	1.635	2.487	14.585
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	28.363 €	39.582 €	9.166 €	16.247 €	93.358 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	1.239 €	1.751 €	401 €	723 €	4.114 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	3.718 €	5.251 €	1.205 €	2.168 €	12.342 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	21.070 €	25.192 €	5.429 €	9.557 €	61.248 €
Aforo recintos (mediana)	504	500	523	450	496
Entradas (mediana)	83	151	86	111	103
% ocupación (mediana)	19%	29%	17%	24%	21%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	6 €	6 €	6 €	6 €	6 €
Autofinanciación (mediana)	18%	27%	15%	25%	20%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	16%	18%	18%	18%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	22%	0%	7%	0%	6%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-572 €	0 €	-200 €	0 €	-191 €

A map of Spain with its regional boundaries. The region of Murcia is highlighted in orange, indicating its location in the south-east of the country.

8 provincias [89% total]⁽⁴²⁾
 23 entidades locales [1% total]⁽⁴²⁾
 21.594 habitantes⁽⁴³⁾
 25 espacios escénicos [33% total]⁽⁴²⁾
 472 aforo⁽⁴³⁾
 6% titularidad pública/gestión pública
 4% titularidad pública/gestión privada

9 provincias^(a) | **2.248** entidades locales^(a) | **2.407.733** habitantes^(a)
18.204.000 € gasto en artes escénicas y musicales^(a)
32% del gasto en cultura^(a) | **7,44 €** por habitante^(s)
79 espacios escénicos^(b) | **257** compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada **100.000** habitantes:
3 espacios escénicos y **11** compañías/productoras⁽⁸⁾
2.160 representaciones⁽⁹⁾ | **484.807** espectadores⁽⁹⁾
3.571.279 € recaudación⁽⁹⁾ | **224** espectadores por representación⁽⁹⁾
7,37 € por espectador⁽⁹⁾

En CATÁLOGO:
37 compañías/productoras
[15% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2002

En PROGRAMACIÓN:
25 compañías/productoras
[10% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 1997

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ^(a,8)					
EE. LL. con programación (total)	18	18	18	19	73
Funciones programadas (total)	150	108	104	109	471
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	984.920 €	714.686 €	661.700 €	742.359 €	3.103.665 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	802 €	0 €	0 €	0 €	802 €
Funciones programadas (mediana)	8	6	6	5	6
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	6.500 €	6.500 €	6.000 €	6.800 €	6.500 €
Meses de mayor contratación	OC [27%] NV [23%]	OC [31%] NV [26%]	OC [32%] NV [30%]	NV [31%] OC [28%]	OC [29%] NV [27%]
CC. AA. de mayor contratación	M [26%] CP [23%]	M [31%] CAT [22%]	M [26%] CP [16%]	M [34%] CP [18%]	M [29%] CP [20%]
Disciplina	Teatro [63%] Danza [26%] Circo [11%] Lírica [0%]	Teatro [71%] Danza [22%] Circo [7%] Lírica [0%]	Teatro [65%] Danza [26%] Circo [7%] Lírica [2%]	Teatro [65%] Danza [24%] Circo [8%] Lírica [3%]	Teatro [66%] Danza [25%] Circo [8%] Lírica [1%]
Audiencia	Adultos [73%] Inf./Juv. [27%]	Adultos [63%] Inf./Juv. [37%]	Adultos [63%] Inf./Juv. [37%]	Adultos [61%] Inf./Juv. [39%]	Adultos [66%] Inf./Juv. [34%]
Espacio	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [97%] Calle [3%]	Sala [97%] Calle [3%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	27.499	24.603	23.918	26.702	102.722
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	362.159 €	293.047 €	288.501 €	326.672 €	1.270.379 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	15.612 €	12.649 €	12.678 €	14.098 €	55.037 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	46.834 €	37.948 €	38.034 €	42.294 €	165.110 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	228.953 €	169.029 €	175.563 €	186.593 €	760.138 €
Aforo recintos (mediana)	507	504	501	501	504
Entradas (mediana)	156	211	231	209	197
% ocupación (mediana)	34%	42%	42%	45%	40%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	13 €	11 €	10 €	10 €	11 €
Autofinanciación (mediana)	30%	34%	36%	33%	33%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	12%	13%	13%	13% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	16%	0%	0%	0%	1%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-670 €	0 €	0 €	0 €	-22 €

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽⁴⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	14	12	5	8	39
Funciones programadas (total)	53	24	7	18	102
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	159.374 €	69.850 €	28.210 €	71.359 €	328.793 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	4.816 €	0 €	0 €	0 €	4.816 €
Funciones programadas (mediana)	3	2	1	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	2.500 €	2.448 €	3.264 €	3.096 €	2.500 €
Meses de mayor contratación	NV [30%] OC [23%]	OC [46%] NV [25%]	AB [57%] OC [29%]	NV [39%] OC • DC [28%]	OC [29%] NV [28%]
CC. AA. de mayor contratación	AN • M [17%] CM [13%]	CM [25%] AN [21%]	CM [29%]	CM [22%] M [17%]	CM [19%] AN [16%]
Disciplina	Teatro [89%] Circo [9%] Danza [2%] Lírica [0%]	Teatro [92%] Danza [8%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [94%] Circo [6%] Danza [0%] Lírica [0%]	Teatro [91%] Circo [6%] Danza [3%] Lírica [0%]
Audiencia	Inf./Juv. [53%] Adultos [47%]	Inf./Juv. [54%] Adultos [46%]	Adultos [71%] Inf./Juv. [29%]	Adultos [61%] Inf./Juv. [39%]	Adultos [51%] Inf./Juv. [49%]
Espacio	Sala [96%] Calle [4%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [94%] Calle [6%]	Sala [97%] Calle [3%]
RECAUDACIÓN ⁽⁴⁹⁾					
Entradas (total)	6.959	2.441	685	1.774	11.859
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	52.801 €	18.300 €	5.619 €	13.829 €	90.549 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	2.328 €	797 €	233 €	600 €	3.958 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	6.983 €	2.392 €	698 €	1.799 €	11.872 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	38.573 €	11.244 €	3.078 €	8.077 €	60.972 €
Aforo recintos (mediana)	496	446	408	433	463
Entradas (mediana)	89	80	81	98	89
% ocupación (mediana)	17%	19%	20%	23%	18%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	7 €	6 €	7 €	7 €	7 €
Autofinanciación (mediana)	27%	19%	18%	22%	21%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	18%	18%	16%	18%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	19%	4%	1%	0%	7%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-375 €	-66 €	-34 €	0 €	-150 €

92

4.1.7 Cataluña (ver ilustración 8)

Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Cataluña

Los espacios escénicos catalanes representan el 5% del total que forma parte de PLATEA. Estos son en su mayoría de titularidad y gestión pública (82%), y tienen entre 501 y 1.000 localidades (64%). Albergan el 4% del total de funciones programadas y el 3% del caché total programado. Esto se debe, por un lado, a que se programa una mediana de 5 funciones por entidad local, 1 menos que los datos generales y, por otro, a que la mediana del caché programado es un 27% más baja que la global del programa.

En cuanto al tipo de programación, a diferencia de la mayoría de comunidades autónomas, hay una mayor presencia de espectáculos andaluces en su programación, y se programan menos espectáculos de teatro, para dar espacio a otras disciplinas como la danza y el circo. Respecto a los datos económicos, el porcentaje de ocupación es más bajo que los datos globales de PLATEA y ha disminuido ligeramente con el paso de las ediciones. A esto se suma que la mediana del precio por entrada se encuentra 3 € por debajo, lo que da como resultado un índice de autofinanciación más bajo que la mediana general del programa. Aun así, salvo en 2014, la mitad de las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma, no ha tenido resultados económicos negativos.

Funciones exportadas: de Cataluña a otras CC. AA.

Los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud de Cataluña tienen una presencia importante en PLATEA. Si bien representan el 26% de los espectáculos seleccionados en el catálogo, esta cifra aumenta al 43% en el caso de las funciones programadas. A esto se debe que el número de intérpretes y la duración de estos espectáculos sea menor que los datos generales. Por su parte, tanto en el catálogo como en la programación, observamos una alta presencia de espectáculos de circo y de aquellos representados en calle, en comparación con otros territorios.

Es una de las comunidades autónomas con el mayor porcentaje de espectáculos coproducidos. Si bien la mayor parte de unidades de producción catalanas son compañías/productoras, ocupan el primer lugar de procedencia de los teatros/centros de creación y ferias/festivales que participan en estas coproducciones. La mayor parte de sus coproducciones las realizan entre dos o más unidades de producción de su propia comunidad autónoma, seguido de coproducciones con la Comunidad de Madrid y Francia.

La participación de compañías/productoras catalanas en PLATEA es similar al total existente en España. Representan el 20% de los espectáculos seleccionados en el catálogo y el 18% de los programados. Pese a ello, el caché programado alcanza solo el 12% del total. Creemos que esto responde a la alta presencia de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud y realizados en calle, ya que ambos cuentan con una mediana de caché inferior a la general. En cuanto a la recaudación, los espectáculos catalanes han tenido un 25% de ocupación, con una mediana de precio de entrada por función y porcentaje de autofinanciación por debajo del global. Aun así, a excepción de 2014, la mediana de pérdida de caché por parte de las compañías/productoras catalanas se mantiene en 0%.

4.1.8 Comunidad de Madrid (ver ilustración 9)

Funciones contratadas: de otras CC. AA. a la Comunidad de Madrid

El 10% del total de espacios escénicos que participan en PLATEA proceden de la Comunidad de Madrid. Estos pertenecen a entidades locales con una mediana de 50.510 habitantes y son en su mayoría, espacios escénicos de titularidad y gestión pública (87%) con menos de 500 localidades (54%). La programación de estas entidades locales es similar a las del conjunto de PLATEA, aunque se observa una mayor contratación de espectáculos de lírica respecto a otras comunidades autónomas, así como de aquellos dirigidos a la infancia y juventud, y representados en calle.

Ahora bien, junto con Extremadura, la Comunidad de Madrid cuenta con la mediana de funciones por entidad local más baja de PLATEA: 4. De la misma manera, la mediana de caché programado por función es de 4.573 €, un 21% más baja que el caché general. En cuanto a la recaudación, observamos que el porcentaje de ocupación es más alto que el conjunto del programa, aunque el nivel de autofinanciación es más bajo. Esto puede deberse a que la mediana del precio de entradas es 3 € más baja que la general. Aun así, salvo en 2014, año de pérdidas para la mayor parte de comunidades autónomas, la mitad de las compañías/productoras programadas en la Comunidad de Madrid no han presentado pérdidas de caché.

Funciones exportadas: de la Comunidad de Madrid a otras CC. AA.

La Comunidad de Madrid es la comunidad autónoma con el mayor número de compañías/productoras existentes en España. Representan el 24% del total, es decir, que existen 18 compañías/productoras por cada 100.000 habitantes. Su porcentaje de participación en PLATEA es un poco más alto, representando el 28% de los espectáculos seleccionados en el catálogo y el 29% de los programados.

Los espectáculos madrileños son, principalmente, de teatro, dirigidos a público adulto, realizados en sala y tienen una duración superior a los 80 minutos. Observamos también una baja participación de espectáculos de circo, representando apenas el 1% de los espectáculos programados, frente al 8% del global del programa. Es la comunidad autónoma que realiza el mayor número de coproducciones. Además de aquellas con unidades de producción de su propia comunidad autónoma, realizan coproducciones interautonómicas, principalmente, con unidades de producción procedentes de Cataluña.

Si analizamos el número de funciones programadas, vemos que ocupa el primer lugar con el 27% del total del programa, mientras que el caché total programado representa el 31% del total. Esto se debe a que la mediana del caché de los espectáculos programados es un 28% más alta que la de los seleccionados en el catálogo; y la mediana del caché por función, 33% más alta que la general del programa. En cuanto a la recaudación, observamos que los índices de ocupación, precio por entrada y autofinanciación son más altos que la mediana global. Por esta razón, representan el 32% del total de entradas vendidas y el 37% de la recaudación total.

4 provincias [100% total]⁽¹²⁾
11 entidades locales [1% total]⁽¹²⁾
 39.198 habitantes⁽¹³⁾
11 espacios escénicos [3% total]⁽¹²⁾
 546 aforo⁽¹³⁾
 titularidad pública/gestión pública
 titularidad pública/gestión privada

4 provincias⁽¹⁾ | 947 entidades locales⁽¹⁾ | 7.566.430 habitantes⁽¹⁾
 59.524.000 € gasto en artes escénicas y musicales⁽²⁾
 22% del gasto en cultura⁽⁴⁾ | 7,91 € por habitante⁽⁵⁾
 389 espacios escénicos⁽⁶⁾ | 955 compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada 100.000 habitantes:
 5 espacios escénicos y 13 compañías/productoras⁽⁸⁾
 10.820 representaciones⁽⁹⁾ | 2.501.599 espectadores⁽⁹⁾
 49.768.459 € recaudación⁽⁹⁾ | 231 espectadores por representación⁽⁹⁾
 19,89 € por espectador⁽⁹⁾

En CATÁLOGO:
248 compañías/productoras
[27% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2006

En PROGRAMACIÓN:
146 compañías/productoras
[16% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2004

FUNCIONES EXPORTADAS

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	64	58	60	54	236
Funciones programadas (total)	253	145	146	120	664
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	1.174.354 €	695.814 €	718.341 €	581.410 €	3.169.919 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	45.212 €	34.007 €	39.559 €	34.553 €	153.331 €
Funciones programadas (mediana)	3	2	2	1	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	3.900 €	4.030 €	4.120 €	4.500 €	4.030 €
Meses de mayor contratación	NV [23%] OC [19%]	OC [34%] NV [32%]	NV [32%] OC [28%]	NV [36%] OC [22%]	NV [29%] OC [25%]
CC. AA. de mayor contratación	CL • M [12%] AN [10%]	CL [17%] AN [14%]	IB [18%] M [13%]	AN [19%] IB [16%]	IB [13%] AN • CL [12%]
Disciplina	Teatro [53%] Danza [26%] Circo [21%] Lírica [0%]	Teatro [50%] Danza [30%] Circo [20%] Lírica [0%]	Teatro [56%] Danza [29%] Circo [15%] Lírica [0%]	Teatro [46%] Danza [42%] Circo [12%] Lírica [0%]	Teatro [52%] Danza [30%] Circo [18%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [62%] Inf./Juv. [38%]	Inf./Juv. [52%] Adultos [48%]	Adultos [53%] Inf./Juv. [47%]	Adultos [61%] Inf./Juv. [39%]	Adultos [57%] Inf./Juv. [43%]
Espacio	Sala [88%] Calle [12%]	Sala [94%] Calle [6%]	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [91%] Calle [9%]	Sala [91%] Calle [9%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	36.139	23.303	24.679	19.465	103.586
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	326.390 €	209.891 €	212.375 €	184.757 €	933.413 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	14.338 €	9.157 €	9.292 €	7.985 €	40.772 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	43.012 €	27.471 €	27.876 €	23.956 €	122.315 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	233.348 €	130.137 €	131.580 €	112.807 €	607.872 €
Aforo recintos (mediana)	550	504	492	520	515
Entradas (mediana)	117	150	154	152	139
% ocupación (mediana)	21%	29%	30%	28%	25%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	10 €	9 €	9 €	8 €	9 €
Autofinanciación (mediana)	23%	29%	28%	25%	26%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	14%	16%	18%	16% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	18%	0%	0%	0%	3%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-630 €	0 €	0 €	0 €	-105 €

96

1 provincia [100% total]⁽¹²⁾
20 entidades locales [11% total]⁽¹²⁾
50.510 habitantes⁽¹³⁾

87% titularidad pública/gestión pública
13% titularidad pública/gestión privada

En CATÁLOGO:
353 compañías/productoras
 [31% total]⁽¹²⁾
 Año de creación⁽¹³⁾: **2008**

Año de creación⁽¹³⁾: 2005

1 provincia⁽¹⁾ | 179 entidades locales⁽²⁾ | 6.641.648 habitantes⁽³⁾
35.915.000 € gasto en artes escénicas y musicales⁽⁴⁾
41% del gasto en cultura⁽⁴⁾ | 5,55 € por habitante⁽⁵⁾

4 espacios escénicos y **18** compañías/pro

116.408.140 € recaudación⁽⁹⁾ | 283 espectadores por representación⁽⁹⁾

24,72 € por espectador⁽⁹⁾

PROGRAMACIÓN⁽¹⁸⁾

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽⁴⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	78	78	86	78	320
Funciones programadas (total)	324	252	248	234	1.058
Caché programado (total) ⁽⁴⁵⁾	2.541.586 €	1.927.850 €	2.037.412 €	1.826.836 €	8.333.684 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽⁴⁵⁾	73.537 €	105.268 €	60.857 €	73.151 €	312.813 €
Funciones programadas (mediana)	3	2	2	2	2
Caché programado (mediana) ⁽⁴⁵⁾	7.000 €	8.000 €	8.200 €	7.851 €	7.711 €
Meses de mayor contratación	OC [22%] NV [15%]	OC [24%] NV [20%]	NV [24%] AB + OC [23%]	OC [30%] NV [24%]	OC [24%] NV [20%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [22%] CL [12%]	AN [19%] CL [13%]	AN [19%] CM [14%]	AN [19%] CL + CM [16%]	AN [20%] CL [13%]
Disciplina	Teatro [75%] Danza [25%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [77%] Danza [22%] Circo [1%] Lírica [0%]	Teatro [74%] Danza [23%] Lírica [2%] Circo [1%]	Teatro [73%] Danza [19%] Circo [5%] Lírica [3%]	Teatro [75%] Danza [22%] Circo [2%] Lírica [1%]
Audiencia	Adultos [94%] Inf./Juv. [6%]	Adultos [90%] Inf./Juv. [10%]	Adultos [86%] Inf./Juv. [14%]	Adultos [84%] Inf./Juv. [16%]	Adultos [89%] Inf./Juv. [11%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽⁴⁹⁾					
Entradas (total)	72.801	59.184	69.805	62.606	264.396
Recaudación (total) ⁽⁴⁵⁾	994.810 €	778.269 €	974.547 €	825.356 €	3.572.982 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	43.464 €	34.165 €	42.495 €	35.933 €	156.057 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	130.391 €	102.496 €	127.484 €	107.800 €	468.171 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	675.019 €	489.302 €	596.776 €	501.531 €	2.262.628 €
Aforo recintos (mediana)	571	545	542	536	547
Entradas (mediana)	186	219	236	227	214
% ocupación (mediana)	33%	37%	42%	45%	38%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	14 €	13 €	13 €	12 €	13 €
Autofinanciación (mediana)	31%	38%	41%	39%	37%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	10%	9%	9%	9%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	15%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-799 €	0 €	0 €	0 €	0 €

99

4.1.9 Comunidad Foral de Navarra (ver ilustración 10)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a la Comunidad Foral de Navarra

La Comunidad Foral de Navarra es, junto con Melilla, la comunidad autónoma que más invierte en artes escénicas y musicales por habitante: 18,85 €. En PLATEA representa el 4% del total de espacios escénicos con programación, todos de titularidad y gestión pública. El 70% de estos cuenta con menos de 500 localidades y está ubicado en entidades locales de menos de 20.000 habitantes. Su programación mantiene características similares a los datos generales del programa.

En cuanto a los datos de recaudación, es la comunidad autónoma con el porcentaje de ocupación más alto, lo que conlleva a un nivel de autofinanciación del 42%, 11 puntos por encima del global. Si bien en 2014 presentaron una mediana de resultado económico negativo para las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma, esta pérdida no se repite en las siguientes ediciones.

Funciones exportadas: de la Comunidad Foral de Navarra a otras CC. AA.

Existen 16 compañías/productoras por cada 100.000 habitantes en la Comunidad Foral de Navarra, lo que la convierte, después de la Comunidad de Madrid, en la segunda comunidad autónoma con mayor número de compañías/productoras por habitante. Representan el 2% del total de compañías/productoras existentes en España, aunque su participación en PLATEA es menor, ya que no alcanzan el 0,5% de espectáculos ni funciones programadas. De hecho, en 2015, la única función programada fue cancelada.

En cuanto al tipo de espectáculos, si bien entre los seleccionados en el catálogo hay una mayor participación de espectáculos de teatro e, incluso, propuestas de lírica, vemos que aquellos con mayor contratación son los de danza, con el 63% de funciones programadas. Algo similar ocurre con los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, que aumenta su participación en los espectáculos y funciones programadas, respecto a los seleccionados en el catálogo. Por otro lado, el caché programado es un 46% más alto que el caché del catálogo, convirtiéndose en la comunidad autónoma con el incremento de caché más alto del programa.

Si bien en la edición 2017 los resultados económicos para las compañías/productoras navarras son positivos, en términos globales, la mediana del porcentaje de ocupación y de autofinanciación es más baja que la general del programa, 24% y 17%, respectivamente. Por esta razón, es la comunidad autónoma que presenta la mediana de pérdida total más alta del programa: 15% del caché.

4.1.10 Comunidad Valenciana (ver ilustración 11)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a la Comunidad Valenciana

Es la comunidad autónoma que destina un mayor porcentaje de su presupuesto cultural a las artes escénicas y musicales (55%), invirtiendo 8,93 € por cada 100.000 habitantes. En PLATEA representa el 10% del total de espacios escénicos y el 8% del total de funciones programadas.

La mayoría de estos son de titularidad y gestión pública (74%), cuentan con más de 501 localidades (74%) y pertenecen a entidades locales de menos de 50.000 habitantes (52%). En cuanto al tipo de programación, observamos una mayor presencia de espectáculos de teatro y de aquellos dirigidos a público adulto: 73% y 76%, respectivamente, frente al 68% y 69% del global del programa.

A excepción del año 2017, el porcentaje de ocupación y autofinanciación es más bajo que el global, un 25% en ambos casos. Como consecuencia, las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma han presentado una mediana de pérdida total del 4% de su caché. No obstante, cabe mencionar que la mediana de entradas vendidas y el porcentaje de ocupación han mejorado con el paso de los años, pasando de 123 entradas (21% de ocupación) en 2014 a 222 entradas (36% de ocupación) en 2017.

Funciones exportadas: de la Comunidad Valenciana a otras CC. AA.

La Comunidad Valenciana representa el 7% de los espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA, y el 8% del total de funciones programadas. Esta diferencia del 1% se debe a que tienen una mediana de funciones por espectáculo más alta que la media: 3, frente a los 2 del global.

Si bien en esta comunidad autónoma hay una presencia mayoritaria de espectáculos de teatro, observamos que la participación de los espectáculos de circo se incrementa si analizamos la programación, pasando de un 9% de los espectáculos seleccionados en el catálogo a un 15% del total de funciones programadas en esta comunidad autónoma. Una situación similar ocurre en el caso de los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, que pasan del 33% de espectáculos seleccionados en el catálogo al 58% del total de funciones programadas de la Comunidad Valenciana.

En cuanto a los resultados económicos, vemos que la mediana del porcentaje de ocupación está por encima del global del programa. No obstante, dado que la mediana del precio por entrada es 2 € más baja que el global, los índices de autofinanciación también se encuentran ligeramente por debajo. En cualquier caso, salvo en 2014, la mitad de las compañías/productoras de esta comunidad autónoma no han presentado pérdidas de caché.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA



ENTIDADES LOCALES con PROGRAMACIÓN en PLATEA
1 provincia [100% total] ⁽¹²⁾ 10 entidades locales [4% total] ⁽¹²⁾ 12.372 habitantes ⁽¹³⁾ 10 espacios escénicos [36% total] ⁽¹²⁾ 398 aforo ⁽¹³⁾ 100% titularidad pública/gestión pública 0% titularidad pública/gestión privada

DATOS GENERALES COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA
1 provincia ⁽⁴⁾ 272 entidades locales ⁽⁴⁾ 649.946 habitantes ⁽⁴⁾ 12.078.000 € gasto en artes escénicas y musicales ⁽⁴⁾ 33% del gasto en cultura ⁽⁴⁾ 18,85 € por habitante ⁽⁵⁾ 28 espacios escénicos ⁽⁶⁾ 101 compañías/productoras ⁽⁷⁾ Por cada 100.000 habitantes: 4 espacios escénicos y 16 compañías/productoras ⁽⁸⁾ 987 representaciones ⁽⁹⁾ 176.153 espectadores ⁽⁹⁾ 1.806.864 € recaudación ⁽⁹⁾ 178 espectadores por representación ⁽⁹⁾ 10,26 € por espectador ⁽⁹⁾

COMPAÑÍAS/PRODUCTORAS en PLATEA
En CATÁLOGO: 14 compañías/productoras [15% total] ⁽¹²⁾ Año de creación ⁽¹³⁾ : 2009 En PROGRAMACIÓN: 6 compañías/productoras [6% total] ⁽¹²⁾ Año de creación ⁽¹³⁾ : 2006

FUNCIONES CONTRATADAS de otras CC. AA. a la Comunidad Foral de Navarra

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
EE. LL. con programación (total)	7	7	6	9	29
Funciones programadas (total)	59	46	35	51	191
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	353.595 €	281.394 €	211.807 €	295.982 €	1.142.778 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €
Funciones programadas (mediana)	7	6	5	5	5
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	4.840 €	4.900 €	4.950 €	4.959 €	4.950 €
Meses de mayor contratación	NV [27%] OC [20%]	NV [30%] AB [24%]	NV [43%] AB [23%]	NV [39%] OC [25%]	NV [34%] OC [19%]
CC. AA. de mayor contratación	M [31%] CAT [20%]	M [35%] CAT [15%]	M [34%] PV [17%]	CAT • M [18%] PV [16%]	M [29%] CAT [17%]
Disciplina	Teatro [66%] Danza [22%] Circo [12%] Lírica [0%]	Teatro [67%] Danza [24%] Circo [7%] Lírica [2%]	Teatro [69%] Danza [28%] Circo [3%] Lírica [0%]	Teatro [67%] Danza [25%] Circo [8%] Lírica [0%]	Teatro [67%] Danza [25%] Circo [8%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [81%] Inf./Juv. [19%]	Adultos [63%] Inf./Juv. [37%]	Adultos [63%] Inf./Juv. [37%]	Adultos [61%] Inf./Juv. [39%]	Adultos [68%] Inf./Juv. [32%]
Espacio	Sala [90%] Calle [10%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [97%] Calle [3%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [96%] Calle [4%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	13.082	10.138	9.177	11.230	43.627
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	181.878 €	132.391 €	120.646 €	119.006 €	553.921 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	7.933 €	5.799 €	5.260 €	5.166 €	24.158 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	23.800 €	17.396 €	15.782 €	15.497 €	72.475 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	111.525 €	76.678 €	69.766 €	69.138 €	327.107 €
Aforo recintos (mediana)	663	663	350	445	663
Entradas (mediana)	219	193	185	188	191
% ocupación (mediana)	42%	42%	52%	44%	46%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	13 €	10 €	10 €	10 €	11 €
Autofinanciación (mediana)	49%	45%	37%	38%	42%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	9%	14%	11%	10% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	5%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-198 €	0 €	0 €	0 €	0 €

CARACTERÍSTICAS de los ESPECTÁCULOS de la COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
ESPECTÁCULOS ⁽¹⁴⁾	12	4
FRECUENCIA	Una edición [75%] Dos ediciones [25%] Tres ediciones [0%] Cuatro ediciones [0%]	Una edición [100%] Dos ediciones [0%] Tres ediciones [0%] Cuatro ediciones [0%]
CACHÉ ⁽¹³⁾⁽¹⁵⁾	4.000 €	5.850 €
INTÉRPRETES ⁽¹³⁾ DURACIÓN ⁽¹³⁾	5 70'	5 73'
TIPO DE PRODUCCIÓN	Un productor [92%] Coproducción [8%]	Un productor [75%] Coproducción [25%]
DISCIPLINA	Teatro [67%] Danza [25%] Lírica [8%] Circo [0%]	Teatro [50%] Danza [50%] Circo [0%] Lírica [0%]
AUDIENCIA	Adultos [67%] Inf./Juv. [33%]	Adultos [50%] Inf./Juv. [50%]
ESPACIO	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]

FUNCIONES EXPORTADAS de la Comunidad Foral de Navarra a otras CC. AA.

	2014	2015 ⁽²⁶⁾	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	1	1	1	1	4
Funciones programadas (total)	4	1	1	2	8
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	11.817 €	7.384 €	5.500 €	12.700 €	37.401 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	0 €	0 €	0 €	3.173 €	3.173 €
Funciones programadas (mediana)	4	1	1	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	3.000 €	7.384 €	5.500 €	6.350 €	4.250 €
Meses de mayor contratación	NV [75%] SP [25%]	NV [100%]	OC [100%]	SP [100%]	NV [50%] SP [38%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [50%]	LR [100%]	M [100%]	IC [100%]	AN • IC [25%]
Disciplina	Danza [100%] Teatro [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [100%] Teatro [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [63%] Teatro [37%] Circo [0%] Lírica [0%]
Audiencia	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Inf./Juv. [63%] Adultos [37%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	238	--	50	365	653
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	1.954 €	--	597 €	5.889 €	8.440 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	91 €	--	26 €	250 €	367 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	274 €	--	77 €	751 €	1.102 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	1.453 €	--	338 €	4.006 €	5.797 €
Aforo recintos (mediana)	330	--	542	613	450
Entradas (mediana)	54	--	50	183	63
% ocupación (mediana)	19%	--	9%	29%	24%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	9 €	--	12 €	16 €	12 €
Autofinanciación (mediana)	15%	--	11%	46%	17%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	--	65%	60%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	--	18%	9%	18% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	24%	--	11%	0%	15%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-698 €	--	-597 €	0 €	-597 €

Ilustración 10: Comunidad Foral de Navarra en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia.

COMUNIDAD VALENCIANA



ENTIDADES LOCALES con PROGRAMACIÓN en PLATEA

3 provincias [100% total]⁽⁺²⁾
 21 entidades locales [4% total]⁽⁺²⁾
 38.175 habitantes⁽⁺³⁾
 23 espacios escénicos [16% total]⁽⁺²⁾
 654 aforo⁽⁺³⁾
 74% titularidad pública/gestión pública
 16% titularidad pública/gestión privada

COMPAÑÍAS/PRODUCTORAS en PLATEA

En CATÁLOGO:
76 compañías/productoras
[20% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2001

En PROGRAMACIÓN:
48 compañías/productoras
[13% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2001

DATOS GENERALES COMUNIDAD VALENCIANA

3 provincias⁽¹⁾ | **542** entidades locales⁽¹⁾ | **4.974.969** habitantes⁽¹⁾
44.271.000 € gasto en artes escénicas y musicales⁽⁴⁾
55% del gasto en cultura⁽⁴⁾ | **8,93 €** por habitante⁽⁵⁾
140 espacios escénicos⁽⁶⁾ | **403** compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada **100.000** habitantes:
3 espacios escénicos y **8** compañías/productoras⁽⁸⁾
3.706 representaciones⁽⁹⁾ | **1.581.989** espectadores⁽⁹⁾
10.929.675 € recaudación⁽⁹⁾ | **427** espectadores por representación⁽⁹⁾
6,91 € por espectador⁽⁹⁾

FUNCIONES CONTRATADAS
de otras CC. AA. a la Comunidad Valenciana

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
EE. LL. con programación (total)	16	12	15	16	59
Funciones programadas (total)	104	65	71	77	317
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	656.839 €	453.250 €	588.606 €	592.988 €	2.291.683 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	0 €	549 €	0 €	0 €	549
Funciones programadas (mediana)	6	5	4	4	5
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	4.900 €	6.500 €	8.000 €	7.000 €	6.600 €
Meses de mayor contratación	NV [22%] OC [20%]	OC [35%] NV [31%]	NV [31%] OC [23%]	OC • NV [31%] DC [19%]	NV [28%] OC [26%]
CC. AA. de mayor contratación	M [26%] CAT [21%]	M [26%] CAT [18%]	M [31%] CP [23%]	CP [36%] M [22%]	M [26%] CP [23%]
Disciplina	Teatro [75%] Danza [19%] Circo [6%] Lírica [0%]	Teatro [72%] Danza [23%] Circo [5%] Lírica [0%]	Teatro [75%] Danza [20%] Circo [4%] Lírica [1%]	Teatro [70%] Danza [22%] Circo [5%] Lírica [3%]	Teatro [73%] Danza [21%] Circo [5%] Lírica [1%]
Audiencia	Adultos [78%] Inf./Juv. [22%]	Adultos [69%] Inf./Juv. [31%]	Adultos [79%] Inf./Juv. [21%]	Adultos [77%] Inf./Juv. [23%]	Adultos [76%] Inf./Juv. [24%]
Espacio	Sala [90%] Calle [10%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [96%] Calle [4%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	17.360	11.827	15.682	18.893	63.762
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	208.682 €	124.919 €	197.126 €	235.370 €	766.097 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	8.951 €	5.370 €	8.519 €	10.086 €	32.926 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	26.852 €	16.111 €	25.556 €	30.256 €	98.775 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	146.660 €	79.645 €	121.901 €	145.568 €	493.774 €
Aforo recintos (mediana)	782	779	765	765	770
Entradas (mediana)	123	169	174	222	168
% ocupación (mediana)	21%	25%	25%	36%	25%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	11 €	10 €	12 €	12 €	11 €
Autofinanciación (mediana)	22%	21%	24%	33%	25%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	18%	18%	13%	17% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	17%	0%	2%	0%	4%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-862 €	-6 €	-157 €	0 €	-204 €

Ilustración 11: Comunidad Valenciana en PLATEA 2014-2017. **Fuente:** Elaboración propia.

CARACTERÍSTICAS de los ESPECTÁCULOS de la COMUNIDAD VALENCIANA

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
ESPECTÁCULOS^(a4)	119	68
FRECUENCIA	Una edición [64%] Dos ediciones [28%] Tres ediciones [7%] Cuatro ediciones [1%]	Una edición [78%] Dos ediciones [19%] Tres ediciones [3%] Cuatro ediciones [0%]
CACHE^{(a3)(a5)}	3.500 €	4.500 €
INTÉRPRETES^(a3)	4	5
DURACIÓN^(a3)	60'	68'
TIPO DE PRODUCCIÓN	Un productor [95%] Coproducción [5%]	Un productor [93%] Coproducción [7%]
DISCIPLINA	Teatro [66%] Danza [23%] Circo [9%] Lírica [2%]	Teatro [62%] Danza [22%] Circo [12%] Lírica [4%]
AUDIENCIA	Adultos [67%] Inf./Juv. [33%]	Adultos [53%] Inf./Juv. [47%]
ESPACIO	Sala [94%] Calle [6%]	Sala [96%] Calle [4%]

FUNCIONES EXPORTADAS

de la Comunidad Valenciana a otras CC. AA.

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	24	24	17	20	85
Funciones programadas (total)	80	83	74	78	315
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	379.367 €	526.869 €	499.047 €	532.213 €	1.937.496 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	15.953 €	21.788 €	16.838 €	20.539 €	75.118
Funciones programadas (mediana)	2	3	4	4	3
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	3.804 €	5.000 €	5.893 €	6.000 €	5.500 €
Meses de mayor contratación	NV [25%] OC [23%]	NV [34%] OC [33%]	OC [38%] NV [31%]	NV [36%] OC [32%]	OC • NV [31%] DC [12%]
CC. AA. de mayor contratación	CAT • CL [14%] AN [13%]	AN [25%] CL [14%]	AN [24%] CL [14%]	AN • M [15%] CL • CM [14%]	AN [19%] CL [14%]
Disciplina	Teatro [46%] Circo [28%] Danza [26%] Lírica [0%]	Teatro [57%] Danza [26%] Circo [11%] Lírica [6%]	Teatro [57%] Danza [30%] Lírica [9%] Circo [4%]	Teatro [44%] Danza [33%] Circo [17%] Lírica [6%]	Teatro [51%] Danza [29%] Circo [15%] Lírica [5%]
Audiencia	Adultos [55%] Inf./Juv. [45%]	Inf./Juv. [58%] Adultos [42%]	Inf./Juv. [68%] Adultos [32%]	Inf./Juv. [63%] Adultos [37%]	Inf./Juv. [58%] Adultos [42%]
Espacio	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [98%] Calle [2%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	12.330	21.511	17.422	18.279	69.542
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	100.922 €	222.386 €	188.231 €	175.305 €	686.844 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	4.346 €	9.943 €	8.564 €	7.836 €	30.689 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	13.039 €	29.830 €	25.693 €	23.509 €	92.071 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	72.791 €	143.246 €	120.569 €	108.632 €	445.238 €
Aforo recintos (mediana)	546	514	474	582	520
Entradas (mediana)	126	265	201	195	186
% ocupación (mediana)	22%	45%	41%	37%	36%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	9 €	10 €	9 €	8 €	9 €
Autofinanciación (mediana)	20%	40%	30%	25%	30%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	10%	16%	18%	15% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	21%	0%	0%	0%	1%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-670 €	0 €	0 €	-7 €	-41 €

4.1.11 Extremadura (ver ilustración 12)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Extremadura

Extremadura representa el 3% del total de espacios escénicos con programación en PLATEA. Todos estos son de titularidad y gestión pública, y tienen una mediana de 503 butacas. Además, el 50% se encuentra ubicado en entidades locales de menos de 20.000 habitantes. Junto con la Comunidad de Madrid, es la comunidad autónoma que contrata la mediana más baja de funciones por entidad local: 4, frente a las 6 de los datos globales.

En cuanto al tipo de programación, observamos una mayor contratación de espectáculos de teatro en detrimento de los espectáculos de circo. Asimismo, en las ediciones 2015 y 2017 se han programado espectáculos de lírica. Respecto al tipo de público, apreciamos un incremento en la contratación de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, pasando de representar un 35% de su programación en 2014, a un 63% en 2017.

En cuanto a los datos económicos, los índices de ocupación y de autofinanciación se encuentran entre los más bajos de PLATEA: 23% cada uno. Por esta razón, la recaudación total de Extremadura solo representa el 1% del total del programa y la mediana de pérdida de caché de las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma es del 7%.

Funciones exportadas: de Extremadura a otras CC. AA.

Los espectáculos extremeños representan el 2% del total de espectáculos de PLATEA, similar al porcentaje de compañías/productoras de Extremadura existentes en España. No obstante, su participación se incrementa al 3% si analizamos el número de funciones programadas. Esto se debe a que Extremadura cuenta con una mediana de 4 funciones programadas por espectáculo, es decir, 2 funciones por encima de la mediana general de PLATEA.

Los espectáculos de circo tienen una presencia significativa en esta comunidad autónoma, representan el 31% de los espectáculos seleccionados en el catálogo y el 29% de los programados. Asimismo, el porcentaje de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud es más alto que en el global del programa, especialmente si observamos los espectáculos y funciones programadas, 41% y 54%, respectivamente. Asimismo, apreciamos una alta participación extremeña en las coproducciones, la mayor parte de estas son interautonómicas, con unidades de producción procedentes de la Comunidad de Madrid.

Si bien en 2014 los resultados económicos no fueron favorables para las compañías/productoras extremeñas, ya que perdieron una mediana del 28% de su caché, esta situación parece revertirse a partir de 2015. No solo han mejorado sus resultados, sino que se han convertido en la segunda comunidad autónoma con el porcentaje de ocupación más alto de PLATEA a lo largo de las cuatro ediciones analizadas: 42%.

4.1.12 Galicia (ver ilustración 13)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Galicia

Galicia representa el 4% del total de entidades locales existentes en España, porcentaje de representación que se repite dentro de PLATEA. Contratan una mediana de 7 funciones por espectáculo, es decir, 1 función más por espectáculo que el global del programa. Los espacios escénicos gallegos son de titularidad y gestión pública (100%), tienen entre 501 y 1.000 localidades (67%), y están ubicados en entidades locales de más de 100.000 habitantes (63%). Es importante señalar que ninguno de ellos pertenece a la provincia de Lugo. En cuanto al tipo de programación, se mantienen dentro de las características generales de PLATEA.

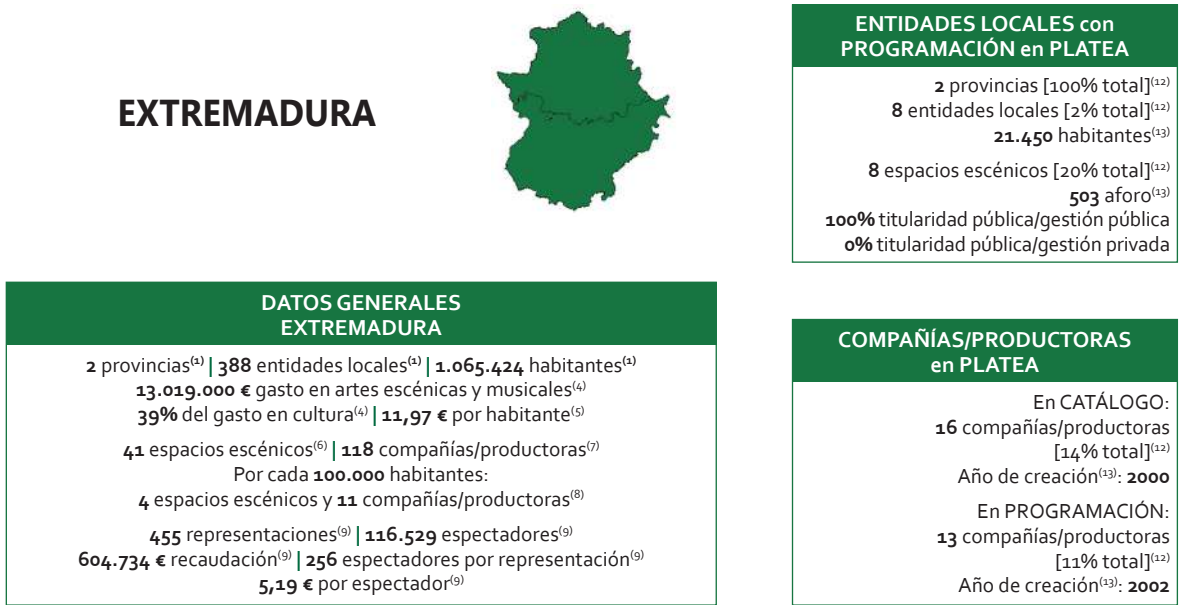
La mediana del porcentaje de ocupación y de autofinanciación se encuentra ligeramente por debajo que los datos globales. No obstante, creemos que esto se debe a los resultados económicos negativos de la primera edición, ya que los datos mejoran a partir del año 2015. De hecho, la mediana de entradas vendidas aumenta con el paso de las ediciones, pasando de 130 en 2014 a 200 en 2017; aunque también lo hace el aforo, pasando de 556 a 752, respectivamente.

Funciones exportadas: de Galicia a otras CC. AA.

El catálogo PLATEA cuenta con un 4% de espectáculos gallegos, cifra que se encuentra un poco por debajo del total de compañías/productoras que existen en España (6%). Si analizamos los espectáculos programados, veremos que esta participación disminuye, llegando al 1% del total de funciones y caché programado.

El número de intérpretes, duración y caché de los espectáculos gallegos está por debajo de los datos globales de PLATEA y, aunque el caché programado sea un 29% más alto que el del catálogo, sigue estando por debajo de los parámetros generales. En cuanto a la disciplina, predomina la presencia de espectáculos de teatro: pasa de un 73% en los seleccionados del catálogo a un 84% en los espectáculos y funciones programadas. Algo similar sucede con los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, que pasan del 31% en el catálogo al 50% de funciones programadas.

Respecto a los datos económicos, cuenta con pérdidas económicas en todas las ediciones, salvo en 2015. Esto puede deberse a que los datos de ocupación y autofinanciación están por debajo del global, y a que la mediana del precio por entrada se establece en 6 €, un 45% por debajo de la cifra global.



A map of Ireland with the eastern region highlighted in orange, indicating the location of the study area. The rest of the island is colored green.

4 provincias⁽⁴⁾ | 313 entidades locales⁽⁵⁾ | 2.700.441 habitantes⁽⁴⁾
 -- € gasto en artes escénicas y musicales⁽¹⁰⁾
 -- % del gasto en cultura⁽¹⁰⁾ | -- € por habitante⁽¹⁰⁾

92 espacios escénicos⁽⁶⁾ | 317 compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada 100.000 habitantes:
 3 espacios escénicos y 12 compañías/productoras⁽⁸⁾

1.682 representaciones⁽⁹⁾ | 472.003 espectadores⁽⁹⁾
 4.614.315 € recaudación⁽⁹⁾ | 281 espectadores por representación⁽⁹⁾
 9,78 € por espectador⁽⁹⁾

3 provincias [75% total]⁽⁴²⁾
8 entidades locales [3% total]⁽⁴²⁾
107.597 habitantes⁽⁴³⁾
9 espacios escénicos [10% total]⁽⁴²⁾
752 aforo⁽⁴³⁾
100% titularidad pública/gestión pública
0% titularidad pública/gestión privada

En CATÁLOGO:
49 compañías/productoras
[15% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2007

En PROGRAMACIÓN:
16 compañías/productoras
[5% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2005

FUNCIONES EXPORTADAS

de Galicia a otras CC. AA.

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ^(a8)					
Espectáculos programados (total)	7	2	5	7	21
Funciones programadas (total)	13	3	10	12	38
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	55.612 €	8.776 €	36.555 €	47.095 €	148.038 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	1.539 €	0 €	0 €	0 €	1.539 €
Funciones programadas (mediana)	2	2	2	1	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	3.500 €	2.388 €	2.950 €	3.748 €	3.225 €
Meses de mayor contratación	OC [31%] DC [23%]	NV [67%] OC [33%]	OC [40%] MY • DC [20%]	OC [50%] NV [25%]	OC [39%] NV [21%]
CC. AA. de mayor contratación	AN • CL [23%] CM [15%]	AN • CL • PV [33%]	CM [30%] M [20%]	CAT • CM • CV • PV [17%]	CM [18%] AN • CL [16%]
Disciplina	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [70%] Danza [30%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [75%] Danza [17%] Circo [8%] Lírica [0%]	Teatro [84%] Danza [13%] Circo [3%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [62%] Inf./Juv. [38%]	Inf./Juv. [67%] Adultos [33%]	Inf./Juv. [70%] Adultos [30%]	Adultos [58%] Inf./Juv. [42%]	Inf./Juv. [50%] Adultos [50%]
Espacio	Sala [92%] Calle [8%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [97%] Calle [3%]
RECAUDACIÓN ^(a9)					
Entradas (total)	1.421	470	1.238	1.379	4.508
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	11.694 €	3.186 €	6.890 €	11.763 €	33.533 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	551 €	139 €	297 €	505 €	1.492 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	1.654 €	416 €	891 €	1.514 €	4.475 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	8.855 €	1.894 €	4.101 €	6.674 €	21.524 €
Aforo recintos (mediana)	455	460	403	470	460
Entradas (mediana)	76	189	112	104	104
% ocupación (mediana)	19%	41%	27%	26%	26%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	11 €	7 €	6 €	7 €	6 €
Autofinanciación (mediana)	18%	47%	27%	23%	23%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	8%	18%	18%	18%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	18%	0%	2%	2%	5%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-542 €	0 €	-37 €	-94 €	-113 €

110

4.1.13 Islas Baleares (ver ilustración 14)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a las Islas Baleares

Junto con Cataluña, es la comunidad autónoma con el mayor número de espacios escénicos por habitante: 5 por cada 100.000. Aquellos que participan en PLATEA tienen, en su mayoría, menos de 500 localidades (75%), son de titularidad y gestión pública (75%) y pertenecen a entidades locales con una mediana de 34.902 habitantes.

Su propuesta de programación incluye una proporción mayor de espectáculos de danza y circo, dirigidos a la infancia y juventud, y representados en calle, respecto de los datos generales del programa. Así como espectáculos procedentes, principalmente, de Cataluña y de la Comunidad de Madrid.

En cuanto a los resultados económicos, los datos se mantienen dentro de los parámetros generales de PLATEA. A partir de 2015, observamos una mayor cobertura de caché por parte de las entidades locales, que coincide con una disminución en la mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación y precio por entrada. No obstante, es un factor que no afecta los resultados económicos de las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma, ya que no ha supuesto pérdidas en su caché.

Funciones exportadas: de las Islas Baleares a otras CC. AA.

Los espectáculos baleares representan el 1% del total de espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA. La mediana de intérpretes y duración de los mismos se encuentra por debajo de los datos generales del programa. Asimismo, el caché programado está ligeramente por debajo del caché del catálogo, lo cual es atípico dentro del programa.

En cuanto a las disciplinas, observamos una mayor presencia de espectáculos de danza, representando el 33% de los espectáculos del catálogo y obteniendo el 39% del total de funciones programadas, por encima de otras disciplinas como el teatro. Algo similar sucede con los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud, que pasan de una representación del 29% en el catálogo al 48% de las funciones programadas.

Por otro lado, observamos que, en el año 2014, los espectáculos de circo y representados en calle tienen una mayor presencia, alcanzando el 54% y 55% del total de espectáculos de esta comunidad autónoma, respectivamente. Sin embargo, esto no se vuelve a repetir en ediciones futuras, probablemente por las modificaciones en las condiciones de programación de los espectáculos de calle.

En cuanto a los resultados económicos, vemos que no son favorables para las compañías/productoras baleares. En términos generales, ocupan el segundo lugar en cuanto a porcentaje de ocupación más bajo del programa. Así como una mediana de pérdida total del 4% del caché de las compañías/productoras. No obstante, con el paso de las ediciones, se observa una mejora en los índices de entradas vendidas, ocupación y autofinanciación.

4.1.14 La Rioja (ver ilustración 15)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a La Rioja

Son 3 las entidades locales de La Rioja que participan en PLATEA. Han programado espectáculos en las cuatro ediciones analizadas y proceden de diferentes tipos de localidades: de 10.000 a 20.000, de 20.000 a 50.000, y de más de 100.000 habitantes. El 67% de sus espacios escénicos son de titularidad y gestión pública, y tienen entre 501 y 1.000 localidades.

Estas entidades locales programan 7 funciones cada una por edición, con una mediana de caché más alta que los datos globales del programa. Por esta razón, el porcentaje de caché programado asciende al 3% del total, frente al 1% que representan sus entidades locales en PLATEA.

En cuanto al tipo de programación, observamos una mayor contratación de espectáculos de teatro y dirigidos al público adulto, que la tendencia general del programa. Es la comunidad autónoma con la mediana de precio por entrada más alta de PLATEA: 14 €. Asimismo, cuenta con una mediana de porcentaje de ocupación y autofinanciación más alta que el global, razón por la cual, las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma, no han tenido una mediana de pérdida de caché.

Funciones contratadas: de La Rioja a otras CC. AA.

La Rioja ha estado presente en PLATEA con 4 espectáculos a lo largo de estas cuatro ediciones. Si bien, el porcentaje de participación no llega al 0,5% del total, todos los espectáculos seleccionados en el catálogo han sido programados. Son espectáculos de teatro, con 2 intérpretes, una duración inferior a 60 minutos, dirigidos principalmente a la infancia y juventud, y representados en sala.

Los resultados económicos no son favorables para las compañías/productoras riojanas, ya que, los índices de ocupación, autofinanciación y precio por entrada están por debajo de la mediana general del programa. Por esta razón, existen pérdidas de caché en todas las ediciones analizadas.

ISLAS BALEARES



ENTIDADES LOCALES con PROGRAMACIÓN en PLATEA

1 provincia [100% total]^(a2)
10 entidades locales [15% total]^(a2)
34.902 habitantes^(a3)
12 espacios escénicos [22% total]^(a2)
457 aforo^(a3)
75% titularidad pública/gestión pública
25% titularidad pública/gestión privada

COMPAÑÍAS/PRODUCTORAS en PLATEA	
En CATÁLOGO:	
15 compañías/productoras	[15% total] ⁽¹²⁾
Año de creación ⁽¹³⁾ :	2003
En PROGRAMACIÓN:	
11 compañías/productoras	[11% total] ⁽¹²⁾
Año de creación ⁽¹³⁾ :	2003

DATOS GENERALES **ISLAS BALEARES**

1 provincia⁽⁴⁾ | **67** entidades locales⁽⁴⁾ | **1.188.220** habitantes⁽⁴⁾
 -- € gasto en artes escénicas y musicales⁽¹⁰⁾
 -- % del gasto en cultura⁽¹⁰⁾ | -- € por habitante⁽¹⁰⁾

55 espacios escénicos⁽⁶⁾ | **104** compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada **100.000** habitantes:
5 espacios escénicos y **9** compañías/productoras⁽⁸⁾

745 representaciones⁽⁹⁾ | **120.976** espectadores⁽⁹⁾
2.127.858 € recaudación⁽⁹⁾ | **162** espectadores por representación⁽⁹⁾
17,59 € por espectador⁽⁹⁾

FUNCIONES CONTRATADAS
de otras CC. AA. a las Islas Baleares

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽⁴⁸⁾					
EE. LL. con programación (total)	8	9	9	9	35
Funciones programadas (total)	50	57	59	54	220
Caché programado (total) ⁽⁴⁵⁾	280.549 €	313.602 €	310.041 €	283.266 €	1.187.458 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽⁴⁵⁾	50.216 €	66.412 €	58.472 €	55.442 €	230.542 €
Funciones programadas (mediana)	6	6	6	5	5
Caché programado (mediana) ⁽⁴⁵⁾	4.200 €	4.890 €	3.600 €	3.619 €	4.450 €
Meses de mayor contratación	NV [28%] OC [18%]	OC [32%] NV [18%]	OC [31%] NV [24%]	NV [33%] OC [30%]	OC [28%] NV [25%]
CC. AA. de mayor contratación	CAT [44%] M [24%]	CAT [33%] M [26%]	CAT [46%] M [14%]	CAT [35%] M [28%]	CAT [40%] M [23%]
Disciplina	Teatro [56%] Danza [28%] Circo [16%] Lírica [0%]	Teatro [67%] Danza [26%] Circo [7%] Lírica [0%]	Teatro [68%] Danza [20%] Circo [12%] Lírica [0%]	Teatro [67%] Danza [28%] Circo [5%] Lírica [0%]	Teatro [65%] Danza [25%] Circo [10%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [70%] Inf./Juv. [30%]	Adultos [67%] Inf./Juv. [33%]	Adultos [58%] Inf./Juv. [42%]	Adultos [69%] Inf./Juv. [31%]	Adultos [65%] Inf./Juv. [35%]
Espacio	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [96%] Calle [4%]	Sala [96%] Calle [4%]
RECAUDACIÓN ⁽⁴⁹⁾					
Entradas (total)	7.543	10.739	11.260	9.427	38.969
Recaudación (total) ⁽⁴⁵⁾	98.368 €	138.061 €	131.417 €	129.900 €	497.746 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽⁴⁵⁾⁽²⁰⁾	4.330 €	6.095 €	5.806 €	5.637 €	21.868 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽⁴⁵⁾⁽²⁰⁾	12.988 €	18.286 €	17.418 €	16.912 €	65.604 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽⁴⁵⁾⁽²⁰⁾	64.723 €	87.829 €	85.512 €	79.920 €	317.984 €
Aforo recintos (mediana)	466	460	466	466	466
Entradas (mediana)	133	187	174	139	160
% ocupación (mediana)	29%	37%	35%	31%	33%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	10 €	13 €	11 €	10 €	11 €
Autofinanciación (mediana)	27%	42%	35%	28%	35%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	8%	12%	17%	13% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	15%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽⁴⁵⁾⁽²⁴⁾	-581 €	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 14: Islas Baleares en PLATEA 2014-2017. **Fuente:** Elaboración propia.

CARACTERÍSTICAS de los ESPECTÁCULOS de las ISLAS BALEARES

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
ESPECTÁCULOS⁽¹⁴⁾	21	10
FRECUENCIA	Una edición [62%] Dos ediciones [14%] Tres ediciones [14%] Cuatro ediciones [10%]	Una edición [60%] Dos ediciones [30%] Cuatro ediciones [10%] Tres ediciones [0%]
CACHÉ⁽¹³⁾⁽¹⁵⁾	3.300 €	3.290 €
INTÉRPRETES⁽¹³⁾	3	5
DURACIÓN⁽¹³⁾	60'	58'
TIPO DE PRODUCCIÓN	Un productor [86%] Coproducción [14%]	Un productor [90%] Coproducción [10%]
DISCIPLINA	Teatro [57%] Danza [33%] Circo [10%] Lírica [0%]	Teatro [50%] Danza [40%] Circo [10%] Lírica [0%]
AUDIENCIA	Adultos [71%] Inf./Juv. [29%]	Adultos [60%] Inf./Juv. [40%]
ESPACIO	Sala [90%] Calle [10%]	Sala [90%] Calle [10%]

FUNCIONES EXPORTADAS

de las Islas Baleares a otras CC. AA.

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ^(a8)					
Espectáculos programados (total)	6	3	4	3	16
Funciones programadas (total)	22	8	7	7	44
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	79.175 €	27.010 €	24.961 €	23.398 €	154.544 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	6.659 €	12.365 €	11.276 €	9.135 €	39.435 €
Funciones programadas (mediana)	2	3	2	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	3.578 €	3.300 €	3.280 €	4.500 €	3.500 €
Meses de mayor contratación	OC [23%] JL • SP [18%]	NV [38%] OC [25%]	OC • NV [43%] MY [14%]	OC • NV [43%] SP [14%]	OC [30%] NV [25%]
CC. AA. de mayor contratación	CAT [45%] CV [14%]	CAT • IC [25%]	CAT [57%]	CM • M [29%]	CAT [39%] CM [11%]
Disciplina	Circo [54%] Teatro [32%] Danza [14%] Lírica [0%]	Danza [63%] Teatro [37%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [71%] Teatro [29%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [57%] Teatro [43%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [39%] Teatro [34%] Circo [27%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [73%] Inf./Juv. [27%]	Inf./Juv. [75%] Adultos [25%]	Inf./Juv. [57%] Adultos [43%]	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Adultos [52%] Inf./Juv. [48%]
Espacio	Calle [55%] Sala [45%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [73%] Calle [27%]
RECAUDACIÓN ^(a9)					
Entradas (total)	810	899	920	1.169	3.798
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	5.144 €	5.362 €	9.099 €	8.936 €	28.541 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	222 €	238 €	393 €	382 €	1.235 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	667 €	714 €	1.179 €	1.145 €	3.705 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	3.963 €	3.421 €	5.467 €	5.679 €	18.530 €
Aforo recintos (mediana)	516	502	498	643	516
Entradas (mediana)	81	110	112	175	91
% ocupación (mediana)	17%	23%	22%	27%	18%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	7 €	6 €	9 €	8 €	8 €
Autofinanciación (mediana)	13%	17%	34%	34%	21%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	17%	9%	10%	16%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	23%	1%	1%	0%	4%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-647 €	-41 €	-19 €	0 €	-199 €

1 provincia⁽⁴⁾ | 174 entidades locales⁽⁴⁾ | 313.571 habitantes⁽⁴⁾
 88.000 € gasto en artes escénicas y musicales⁽⁴⁾
 1% del gasto en cultura⁽⁴⁾ | 0,28 € por habitante⁽⁵⁾
 10 espacios escénicos⁽⁶⁾ | 32 compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada 100.000 habitantes:
 3 espacios escénicos y 10 compañías/productoras⁽⁶⁾
 286 representaciones⁽⁹⁾ | 116.438 espectadores⁽⁹⁾
 984.118 € recaudación⁽⁹⁾ | 407 espectadores por representación⁽⁹⁾
 8,45 € por espectador⁽⁹⁾

1 provincia [100% total]⁽¹²⁾
3 entidades locales [2% total]⁽¹²⁾
24.897 habitantes⁽²³⁾
3 espacios escénicos [33% total]⁽¹²⁾
504 aforo⁽²³⁾
67% titularidad pública/gestión pública
33% titularidad pública/gestión privada

En CATÁLOGO:
4 compañías/productoras
[13% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2009

En PROGRAMACIÓN:
4 compañías/productoras
[13% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2009

FUNCIONES EXPORTADAS

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	1	1	1	1	4
Funciones programadas (total)	2	1	1	4	8
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	3.520 €	9.680 €	1.800 €	9.200 €	24.200 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	350 €	0 €	0 €	0 €	350 €
Funciones programadas (mediana)	2	1	1	4	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	1.760 €	9.680 €	1.800 €	2.300 €	2.300 €
Meses de mayor contratación	MR [100%]	OC [100%]	AB [100%]	DC [50%] OC • NV [25%]	MR • OC • DC [25%]
CC. AA. de mayor contratación	IB [100%]	G [100%]	NA [100%]	AR • CM • G • M [25%]	G • IB [25%]
Disciplina	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]
Audiencia	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Inf./Juv. [87%] Adultos [13%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	208	129	40	726	1.103
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	1.198 €	1.977 €	227 €	4.232 €	7.634 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	54 €	89 €	10 €	167 €	320 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	162 €	266 €	30 €	502 €	960 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	748 €	1.418 €	132 €	2.214 €	4.512 €
Aforo recintos (mediana)	472	399	301	471	430
Entradas (mediana)	104	129	40	158	116
% ocupación (mediana)	22%	32%	13%	33%	31%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	6 €	19 €	6 €	6 €	6 €
Autofinanciación (mediana)	34%	20%	13%	39%	25%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	18%	18%	11%	18%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	14%	2%	10%	1%	3%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-242 €	-228 €	-174 €	-32 €	-68 €

116

4.1.15 País Vasco (ver ilustración 16)Funciones contratadas: de otras CC. AA. al País Vasco

Todos los espacios escénicos del País Vasco que forman parte de PLATEA son de titularidad y gestión pública. La mayor parte de estos cuenta con 501 a 1.000 localidades (71%) y pertenece a entidades locales de menos de 50.000 habitantes (67%).

Representa el 3% del total de entidades locales con programación, así como del total de funciones y caché programado. En cuanto al tipo de programación, aunque se mantiene en las líneas generales del programa, observamos una mayor presencia de espectáculos de danza y de circo, en detrimento de la contratación de espectáculos de teatro. Asimismo, cuenta con un alto porcentaje de espectáculos realizados en calle, en 2014.

Con el paso de las ediciones, notamos una reducción en el número de funciones por entidad local, pasando de 8 en 2014 a 4 en 2017. Por otra parte, si bien apreciamos un incremento en los datos de entradas, ocupación y autofinanciación entre las ediciones 2014 y 2016, en 2017 se produce una disminución de estos porcentajes, generando una mediana de pérdida del 5% del caché de los compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma.

Funciones exportadas: del País Vasco a otras CC. AA.

El porcentaje de espectáculos dirigidos a la infancia y juventud que proceden del País Vasco, es alto comparado con otras comunidades autónomas. Representa el 32% de los espectáculos seleccionados en el catálogo, cifra que asciende al 40% si se analizan los espectáculos programados. Esta puede ser la razón por la que la mediana de intérpretes y duración es inferior a la global: 3 intérpretes por espectáculo y una duración de 60 minutos.

Por otro lado, si bien el teatro es la disciplina mayoritaria, especialmente en cuanto a las funciones programadas, el circo adquiere una presencia cada vez más relevante: pasa del 4% de funciones programadas en 2014 al 12% en 2017. Aunque hemos de señalar que en 2016, no se han programado funciones de esta disciplina.

También observamos una alta participación de espectáculos de calle. Considerando que este tipo de espectáculos ocupa un porcentaje residual de la programación de PLATEA, es de destacar que el 18% de los espectáculos seleccionados en el catálogo y el 7% de los programados, se realicen en calle. No obstante, en cifras totales, estos solo representan el 3% de las funciones programadas.

Los espectáculos del País Vasco cuentan con una mediana de 4 funciones por espectáculo, motivo por el cual representan el 6% de funciones programadas. Ahora bien, si analizamos los resultados económicos, veremos que los porcentajes de ocupación y de autofinanciación están por debajo del global, y que las compañías/productoras presentan en la suma total, una mediana de pérdida del 5% de su caché.

4.1.16 Principado de Asturias (ver ilustración 17)Funciones contratadas: de otras CC. AA. al Principado de Asturias

Todos los espacios escénicos adheridos han presentado programación en las cuatro ediciones analizadas de PLATEA. La mayoría de estos son de titularidad y gestión pública (75%), proceden de entidades locales de más de 100.000 habitantes (67%), y tiene un aforo de más de 1.000 localidades (50%). El tipo de programación es similar a los datos globales del programa, aunque la presencia de espectáculos dirigidos al público adulto es más alta que el general. Asimismo, observamos que no han programado ningún espectáculo de lírica a lo largo de estas cuatro ediciones.

Si bien el Principado de Asturias representa solo el 1% de entidades locales en PLATEA, dado que programa una mediana de 8 funciones por entidad local, representa el 3% del total de funciones y caché programado. Junto con Ceuta, son las únicas comunidades/ciudades autónomas que, a lo largo de estas cuatro ediciones, no han tenido una mediana de pérdida de caché para las compañías/productoras programadas. Si bien la mediana de ocupación está ligeramente por debajo de los datos generales, cabe mencionar que es la comunidad autónoma con la mediana de aforo más alta (1.100 localidades). Además, ocupa el segundo lugar en cuanto a porcentaje de autofinanciación más alto, el cual puede deberse, a que el precio por entrada se encuentra 2 € por encima del global.

Funciones exportadas: del Principado de Asturias a otras CC. AA.

Los espectáculos asturianos representan el 1% del total de espectáculos seleccionados en el catálogo y programados. Aun así, no alcanzan el 0,5% del total de funciones y caché programado. Esto se debe, por un lado, a que tienen una mediana de 1 función por espectáculo, incluso en 2016 no tuvo ninguna función programada. Y, por otro, a que la mediana de caché está muy por debajo de los parámetros generales del programa.

Tanto en el catálogo como en la programación, predominan los espectáculos de teatro, dirigidos a público infantil y juvenil, y realizados en sala por una sola unidad de producción. Debido a estas características, el número de intérpretes, duración y caché se encuentra por debajo de los datos globales, y las funciones se realizan, principalmente, los días sábado de 15:00 h a 18:30 h.

En cuanto a los datos económicos, el Principado de Asturias se encuentra entre las comunidades autónomas con los resultados de ocupación y autofinanciación más bajos, aunque estos últimos parecen mejorar con el paso de las ediciones. Por esta razón, las compañías/productoras asturianas han perdido una mediana del 5% de su caché a lo largo de las cuatro ediciones analizadas.

1 provincia [100% total]⁽¹²⁾
3 entidades locales [4% total]⁽¹²⁾
225.973 habitantes⁽¹³⁾
4 espacios escénicos [13% total]⁽¹²⁾
902 aforo⁽¹³⁾
75% titularidad pública/gestión pública
25% titularidad pública/gestión privada

1 provincia^(a) | 78 entidades locales^(a) | 1.022.205 habitantes^(a)
 5.123.000 € gasto en artes escénicas y musicales^(a)
 24% del gasto en cultura^(a) | 4,91 € por habitante^(s)
 33 espacios escénicos^(b) | 128 compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada 100.000 habitantes:
 3 espacios escénicos y 12 compañías/productoras^(b)
 853 representaciones⁽⁹⁾ | 244.142 espectadores⁽⁹⁾
 3.303.054 € recaudación⁽⁹⁾ | 286 espectadores por representación⁽⁹⁾
 13,53 € por espectador⁽⁹⁾

En CATÁLOGO:
10 compañías/productoras
[8% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 1997

En PROGRAMACIÓN:
8 compañías/productoras
[7% total]⁽¹²⁾
Año de creación⁽¹³⁾: 2002

PROGRAMACIÓN⁽¹⁸⁾

	2014	2015	2016 ⁽¹⁵⁾	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	2	5	--	2	9
Funciones programadas (total)	5	5	--	2	12
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	10.607 €	13.500 €	--	3.040 €	27.147 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	0 €	0 €	--	0 €	0 €
Funciones programadas (mediana)	3	1	--	1	1
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	1.736 €	2.400 €	--	1.520 €	2.000 €
Meses de mayor contratación	NV [40%]	OC [60%] NV • DC [20%]	-- --	OC • DC [50%]	OC [42%] NV • DC [25%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [40%]	AN • CAT • EXT • G • IB [20%]	-- --	CAT • M [50%]	AN [25%]
Disciplina	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [80%] Danza [20%] Circo [0%] Lírica [0%]	-- -- -- --	Teatro [50%] Danza [50%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [83%] Danza [17%] Circo [0%] Lírica [0%]
Audiencia	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Inf./Juv. [80%] Adultos [20%]	-- --	Inf./Juv. [100%] Adultos [0%]	Inf./Juv. [92%] Adultos [8%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	-- --	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	346	359	--	106	811
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	1.868 €	2.320 €	--	726 €	4.914 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	73 €	94 €	--	33 €	200 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	219 €	283 €	--	100 €	602 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	1.679 €	1.246 €	--	440 €	3.365 €
Aforo recintos (mediana)	285	287	--	373	288
Entradas (mediana)	48	98	--	53	60
% ocupación (mediana)	18%	30%	--	14%	18%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	6 €	6 €	--	7 €	6 €
Autofinanciación (mediana)	16%	23%	--	23%	18%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	--	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	18%	--	18%	18%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	26%	3%	--	3%	5%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-444 €	-58 €	--	-38 €	-116 €

4.1.17 Región de Murcia (ver ilustración 18)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a la Región de Murcia

La Región de Murcia representa el 4% de las entidades locales de PLATEA y el 5% de las funciones y caché programado. Es la única comunidad autónoma que presenta más espacios escénicos de titularidad pública y gestión privada (63%), que de titularidad y gestión pública (37%). Predominan aquellos con un aforo de 501 a 1.000 butacas (75%) de localidades con menos de 50.000 habitantes (75%).

En cuanto al tipo de programación, predominan los espectáculos de teatro y dirigidos a público adulto. No obstante, a excepción de 2016, la presencia de espectáculos de circo es alta, comparada con los datos generales del programa. Asimismo, observamos un decremento en la mediana de funciones programadas, pasando de 11 en 2014 a 5 en 2017.

Ahora bien, los resultados económicos no son muy favorables para esta comunidad autónoma, ya que es la única que presenta una mediana de pérdida de caché en todas las ediciones del programa, para las compañías/productoras programadas. Además, dejando de lado a Cantabria, que solo participó en 2014, es la comunidad autónoma con la mediana de porcentaje de ocupación y autofinanciación más baja de todo el programa. No obstante, es importante destacar que estos resultados están mejorando, progresivamente, con el paso de las ediciones.

Funciones exportadas: de la Región de Murcia a otras CC. AA.

El 86% de los espectáculos seleccionados en el catálogo han sido programados en PLATEA. Por ello, si bien la Región de Murcia representa el 1% del total del catálogo, alcanza el 2% del total de espectáculos, funciones y caché programado. Priman los espectáculos de teatro, dirigidos a la infancia y juventud, y realizados en sala. Asimismo, es la comunidad autónoma con el mayor porcentaje de espectáculos coproducidos, principalmente, entre unidades de producción de su propia comunidad autónoma. La mayor parte de estas coproducciones se realizan entre compañías/productoras y teatros/centros de creación de su propio territorio.

Los resultados económicos son positivos para las compañías/productoras murcianas, ya que ocupan el tercer lugar respecto al porcentaje de ocupación más alto de PLATEA. Asimismo, con el paso de los años, observamos un incremento en la mediana de entradas vendidas, pasando de 101 en 2014 a 255 en 2016. Si bien presenta pérdidas económicas en 2014, esta cifra se reduce a 0% en el resto de ediciones.

4.1.18 Ceuta (ver ilustración 19)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Ceuta

La ciudad autónoma de Ceuta forma parte de PLATEA desde la primera edición, con un solo espacio escénico de titularidad y gestión pública, el cual tiene un aforo de 621 localidades. En cuanto al tipo de programación, Ceuta se mantiene en los parámetros generales del programa, aunque no ha contratado ningún espectáculo de lírica en estas cuatro ediciones.

Programa una mediana de 7 funciones por edición y presenta resultados económicos positivos. Cuenta con la mediana del porcentaje de autofinanciación más alta del programa (59%) y ocupa el tercer lugar del porcentaje de ocupación con un 42%. Por esta razón, las compañías/productoras programadas en esta comunidad autónoma no han presentado una mediana de pérdida de caché en ninguna edición.

4.1.19 Melilla (ver ilustración 20)Funciones contratadas: de otras CC. AA. a Melilla

La ciudad autónoma de Melilla cuenta con 86.384 habitantes y la inversión en artes escénicas y musicales es de 20,82 € por cada uno de ellos, la más alta por habitante de España. Forma parte de PLATEA desde su primera edición, con un espacio escénico de titularidad y gestión pública, el cual tiene un aforo de 766 localidades. Si bien no representa el 0,5% de entidades locales con programación en PLATEA, dado que la mediana por función es más alta que en el global del programa, representan el 1% del total de funciones y caché programado.

En cuanto al tipo de programación, los espectáculos de circo y lírica, y dirigidos a público adulto, participan en una proporción mayor que en el resto del programa. Asimismo, la mediana de caché programado por función se encuentra un 64% por encima de los datos generales. Cabe indicar que no han programado espectáculos de calle a lo largo de estas cuatro ediciones.

En cuanto a los datos de recaudación, ocupan el segundo lugar en porcentaje de ocupación, con un 45%. Asimismo, los índices de autofinanciación están por encima de los datos generales y han mejorado a lo largo de las ediciones, pasando de un 23% en 2014 a un 38% en 2017. Como consecuencia de esto, a excepción de la edición 2014, al menos la mitad de las compañías/productoras programadas en esta ciudad autónoma, no han presentado pérdidas de caché.

1 provincia^(a) | 45 entidades locales^(a) | 1.487.663 habitantes^(a)
 -- € gasto en artes escénicas y musicales⁽¹⁰⁾
 -- % del gasto en cultura⁽¹⁰⁾ | -- € por habitante⁽¹⁰⁾

47 espacios escénicos⁽⁶⁾ | 99 compañías/productoras⁽⁷⁾
 Por cada 100.000 habitantes:
 3 espacios escénicos y 7 compañías/productoras⁽⁸⁾

847 representaciones⁽⁹⁾ | 162.268 espectadores⁽⁹⁾
 2.498.803 € recaudación⁽⁹⁾ | 192 espectadores por representación⁽⁹⁾
 15,40 € por espectador⁽⁹⁾

1 provincia [100% total]⁽¹²⁾
8 entidades locales [18% total]⁽¹²⁾
35.029 habitantes⁽¹³⁾
8 espacios escénicos [17% total]⁽¹²⁾
584 aforo⁽¹³⁾
37% titularidad pública/gestión pública
63% titularidad pública/gestión privada

En CATÁLOGO:
15 compañías/productoras
 [16% total]⁽¹²⁾
 Año de creación⁽¹³⁾: **1999**

En PROGRAMACIÓN:
14 compañías/productoras
 [15% total]⁽¹²⁾
 Año de creación⁽¹³⁾: **1998**

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	5	4	8	9	26
Funciones programadas (total)	19	13	25	34	91
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	54.150 €	62.800 €	142.344 €	180.131 €	439.425 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	582 €	1.362 €	1.704 €	610 €	4.258 €
Funciones programadas (mediana)	1	2	2	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	2.100 €	5.500 €	6.000 €	4.950 €	4.959 €
Meses de mayor contratación	DC [26%]	OC [38%]	OC [32%] NV [24%]	NV [26%] OC [24%]	OC [26%] NV [21%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [26%] M [21%]	CM [46%] AN [23%]	CM [24%] AN [20%]	AN [26%]	AN [24%] CM [19%]
Disciplina	Teatro [100%] Danza [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Danza [54%] Teatro [46%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [80%] Danza [12%] Circo [8%] Lírica [0%]	Teatro [73%] Danza [21%] Circo [6%] Lírica [0%]	Teatro [77%] Danza [19%] Circo [4%] Lírica [0%]
Audiencia	Inf./Juv. [74%] Adultos [26%]	Inf./Juv. [85%] Adultos [15%]	Inf./Juv. [56%] Adultos [44%]	Inf./Juv. [76%] Adultos [24%]	Inf./Juv. [71%] Adultos [29%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [92%] Calle [8%]	Sala [94%] Calle [6%]	Sala [96%] Calle [4%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	2.268	2.408	5.753	8.242	18.671
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	19.619 €	20.983 €	57.126 €	63.440 €	161.168 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	84 €	943 €	2.491 €	2.753 €	7.034 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	2.542 €	2.829 €	7.474 €	8.258 €	21.103 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	12.806 €	13.909 €	33.576 €	36.902 €	97.193 €
Aforo recintos (mediana)	483	572	464	466	466
Entradas (mediana)	101	158	237	255	184
% ocupación (mediana)	22%	23%	52%	47%	41%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	8 €	9 €	9 €	7 €	8 €
Autofinanciación (mediana)	26%	24%	36%	34%	33%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	17%	7%	14%	15% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	14%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-478 €	0 €	0 €	0 €	0 €

126

CEUTA



DATOS GENERALES CEUTA
1 ciudad autónoma ⁽⁴⁾ 1 entidad local ⁽⁴⁾ 84.829 habitantes ⁽⁴⁾ 425.000 € gasto en artes escénicas y musicales ⁽⁴⁾ 11% del gasto en cultura ⁽⁴⁾ 5,03 € por habitante ⁽⁵⁾ 1 espacios escénicos ⁽⁶⁾ 2 compañías/productoras ⁽⁷⁾ Por cada 100.000 habitantes: 1 espacios escénicos y 2 compañías/productoras ⁽⁸⁾ -- representaciones ⁽¹⁰⁾ -- espectadores ⁽¹⁰⁾ -- € recaudación ⁽¹⁰⁾ -- espectadores por representación ⁽¹⁰⁾ -- € por espectador ⁽¹⁰⁾

ENTIDADES LOCALES con PROGRAMACIÓN en PLATEA
1 ciudad autónoma [100% total] ⁽¹²⁾ 1 entidad local [100% total] ⁽¹²⁾ 85.144 habitantes ⁽¹³⁾ 1 espacio escénico [100% total] ⁽¹²⁾ 621 aforo ⁽¹³⁾ 100% titularidad pública/gestión pública 0% titularidad pública/gestión privada

FUNCIONES CONTRATADAS
de otras CC. AA. a Ceuta

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
EE. LL. con programación (total)	1	1	1	1	4
Funciones programadas (total)	7	6	8	5	26
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	40.508 €	40.845 €	56.487 €	38.250 €	176.090 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	4.579 €	5.182 €	10.260 €	8.850 €	28.871 €
Funciones programadas (mediana)	7	6	8	5	7
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	4.800 €	6.875 €	6.175 €	8.250 €	6.175 €
Meses de mayor contratación	OC [29%]	MY [33%]	AB [38%] MY [25%]	SP • OC [40%] NV [20%]	MY • OC [19%] AB • SP [15%]
CC. AA. de mayor contratación	M [43%] CAT [29%]	M [67%]	CV [38%]	CV • CP [40%]	M [31%] CV [19%]
Disciplina	Teatro [72%] Danza [14%] Circo [14%] Lírica [0%]	Teatro [67%] Danza [33%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [62%] Danza [25%] Circo [13%] Lírica [0%]	Teatro [80%] Danza [20%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [69%] Danza [23%] Circo [8%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Adultos [83%] Inf./Juv. [17%]	Inf./Juv. [63%] Adultos [37%]	Adultos [80%] Inf./Juv. [20%]	Adultos [73%] Inf./Juv. [27%]
Espacio	Sala [86%] Calle [14%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [87%] Calle [13%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [92%] Calle [8%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	1.357	1.699	1.814	2.456	7.326
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	16.887 €	23.070 €	15.151 €	25.709 €	80.817 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	753 €	1.026 €	684 €	1.166 €	3.629 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	2.258 €	3.079 €	2.051 €	3.497 €	10.885 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	12.531 €	15.067 €	10.037 €	18.651 €	56.286 €
Aforo recintos (mediana)	621	621	621	621	621
Entradas (mediana)	223	282	197	582	264
% ocupación (mediana)	36%	45%	32%	94%	42%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	14 €	14 €	10 €	12 €	12 €
Autofinanciación (mediana)	49%	60%	28%	70%	59%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	60%	60%	65%	50%	59%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	1%	16%	0%	0%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	0%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	0 €	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 19: Ceuta en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia

MELILLA



DATOS GENERALES MELILLA
1 ciudad autónoma ⁽⁴⁾ 1 entidad local ⁽⁴⁾ 84.689 habitantes ⁽⁴⁾ 1.791.000 € gasto en artes escénicas y musicales ⁽⁴⁾ 19% del gasto en cultura ⁽⁴⁾ 20,82 € por habitante ⁽⁵⁾ 1 espacios escénicos ⁽⁶⁾ 2 compañías/productoras ⁽⁷⁾ Por cada 100.000 habitantes: 1 espacios escénicos y 2 compañías/productoras ⁽⁸⁾ -- representaciones ⁽¹⁰⁾ -- espectadores ⁽¹⁰⁾ -- € recaudación ⁽¹⁰⁾ -- espectadores por representación ⁽¹⁰⁾ -- € por espectador ⁽¹⁰⁾

ENTIDADES LOCALES con PROGRAMACIÓN en PLATEA
1 ciudad autónoma [100% total] ⁽¹²⁾ 1 entidad local [100% total] ⁽¹²⁾ 86.384 habitantes ⁽¹³⁾ 1 espacio escénico [100% total] ⁽¹²⁾ 766 aforo ⁽¹³⁾ 100% titularidad pública/gestión pública 0% titularidad pública/gestión privada

FUNCIONES CONTRATADAS
de otras CC. AA. a Melilla

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
EE. LL. con programación (total)	1	1	1	1	4
Funciones programadas (total)	7	8	6	7	28
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	55.968 €	86.179 €	54.695 €	73.338 €	270.180 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	22.937 €	28.078 €	24.496 €	26.558 €	102.069 €
Funciones programadas (mediana)	7	8	6	7	7
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	6.600 €	11.925 €	10.000 €	8.200 €	9.500 €
Meses de mayor contratación	JN [29%]	JN [38%] AB [25%]	AB [33%]	OC [42%] SP • NV [29%]	JN • OC [21%] AB [18%]
CC. AA. de mayor contratación	M [71%]	M [38%]	M [50%] CP [33%]	M [43%]	M [50%] CP [18%]
Disciplina	Teatro [57%] Danza [29%] Circo [14%] Lírica [0%]	Teatro [62%] Danza [25%] Circo [13%] Lírica [0%]	Teatro [83%] Danza [17%] Danza [17%] Circo [0%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [58%] Danza [14%] Danza [14%] Circo [14%] Circo [14%] Lírica [14%]	Teatro [64%] Danza [21%] Danza [21%] Circo [11%] Circo [11%] Lírica [4%]
Audiencia	Adultos [71%] Inf./Juv. [29%]	Adultos [75%] Inf./Juv. [25%]	Adultos [83%] Inf./Juv. [17%]	Adultos [86%] Inf./Juv. [14%]	Adultos [79%] Inf./Juv. [21%]
Espacio	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽²¹⁾					
Entradas (total)	1.945	3.366	1.785	2.570	9.666
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	18.066 €	30.916 €	21.454 €	26.386 €	96.822 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	809 €	1.386 €	961 €	1.207 €	4.363 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	2.428 €	4.158 €	2.883 €	3.622 €	13.091 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	16.255 €	21.323 €	14.786 €	19.316 €	71.680 €
Aforo recintos (mediana)	766	766	766	766	766
Entradas (mediana)	271	447	320	348	345
% ocupación (mediana)	35%	58%	42%	45%	45%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	9 €	10 €	12 €	12 €	10 €
Autofinanciación (mediana)	23%	36%	37%	38%	36%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	8%	9%	8%	8%(23)
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	5%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-218 €	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 20: Melilla en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia

4.1.20 Coproducciones interautonómicas (ver ilustración 21)

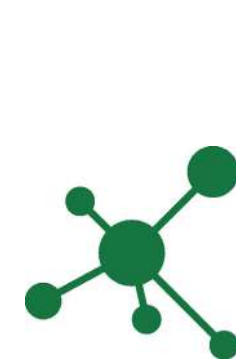
Funciones exportadas: de coproducciones interautonómicas a otras CC. AA.

El 84% de las coproducciones interautonómicas seleccionadas en el catálogo han sido programadas en PLATEA. Por esta razón, estos espectáculos pasan de representar el 9% de los espectáculos del catálogo al 13% de los programados.

Son, en su mayoría, espectáculos de teatro, dirigidos a público adulto, y realizados en sala. Cuentan, por tanto, con una mediana de número de intérpretes, duración y caché más alta que los datos generales del programa.

En cuanto al caché, vemos que es un 52% más alta que la mediana general de PLATEA. A esto se suma que estos espectáculos cuentan con una mediana de 4 funciones por espectáculo, 2 por encima que el global. Como consecuencia, ocupan el segundo lugar en cuanto al número de funciones y caché programado, por debajo de la Comunidad de Madrid, representando el 18% y 25% de los mismos, respectivamente.

A excepción de 2014, los datos económicos son positivos. Representan el 30% de la recaudación total de programa debido, principalmente, a que tienen la mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación y precio por entrada más alta del programa.



COPRODUCCIÓN
INTER-
AUTONÓMICA

CARACTERÍSTICAS de los ESPECTÁCULOS de CO-
PRODUCCIONES INTERAUTONÓMICAS

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
ESPECTÁCULOS ⁽¹⁴⁾	140	118
FRECUENCIA	Una edición [77%] Dos ediciones [21%] Tres ediciones [2%] Cuatro ediciones [0%]	Una edición [81%] Dos ediciones [17%] Tres ediciones [2%] Cuatro ediciones [0%]
CACHÉ ⁽¹³⁾⁽¹⁵⁾	8.000 €	8.262 €
INTÉRPRETES ⁽¹³⁾ DURACIÓN ⁽¹³⁾	5 90'	5 90'
DISCIPLINA	Teatro [85%] Danza [14%] Circo [1%] Lírica [0%]	Teatro [90%] Danza [9%] Circo [1%] Lírica [0%]
AUDIENCIA	Adultos [93%] Inf./Juv. [7%]	Adultos [92%] Inf./Juv. [8%]
ESPACIO	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [98%] Calle [2%]

FUNCIONES EXPORTADAS
Co-producciones Interautonómicas a otras CC. AA.

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Espectáculos programados (total)	36	30	39	38	143
Funciones programadas (total)	228	153	154	167	702
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	1.980.450 €	1.405.254 €	1.543.797 €	1.486.654 €	6.416.155 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	47.450 €	37.010 €	64.390 €	55.404 €	204.254 €
Funciones programadas (mediana)	6	6	2	4	4
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	8.820 €	8.250 €	9.500 €	8.250 €	8.820 €
Meses de mayor contratación	NV [27%] OC [16%]	OC [28%] NV [27%]	OC [24%] NV [21%]	OC • NV [31%] DC [14%]	NV [27%] OC [24%]
CC. AA. de mayor contratación	AN • CL [15%] CM [11%]	AN [17%] CM • CL [14%]	AN • CM [16%] CL [11%]	AN [18%] CV [17%]	AN [17%] CL [13%]
Disciplina	Teatro [89%] Danza [11%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [89%] Danza [11%] Circo [0%] Lírica [0%]	Teatro [92%] Danza [7%] Circo [1%] Lírica [0%]	Teatro [91%] Danza [8%] Circo [1%] Lírica [0%]	Teatro [90%] Danza [9%] Circo [1%] Lírica [0%]
Audiencia	Adultos [87%] Inf./Juv. [13%]	Adultos [91%] Inf./Juv. [9%]	Adultos [95%] Inf./Juv. [5%]	Adultos [90%] Inf./Juv. [10%]	Adultos [90%] Inf./Juv. [10%]
Espacio	Sala [94%] Calle [6%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [98%] Calle [2%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	57.289	48.676	53.122	52.060	211.147
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	793.426 €	641.020 €	759.712 €	732.843 €	2.927.001 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	34.562 €	28.045 €	32.994 €	31.635 €	127.236 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	103.685 €	84.134 €	98.983 €	94.906 €	381.708 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	542.133 €	400.318 €	464.914 €	441.725 €	1.849.090 €
Aforo recintos (mediana)	653	613	714	599	625
Entradas (mediana)	225	308	343	285	276
% ocupación (mediana)	35%	50%	47%	49%	44%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	14 €	13 €	14 €	14 €	14 €
Autofinanciación (mediana)	33%	42%	45%	42%	41%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	7%	7%	7%	7% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	12%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹³⁾⁽²⁴⁾	-868 €	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 21: Coprodcciones interautonómicas en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia

4.2. Análisis por disciplina

4.2.1. Teatro (ver ilustración 22)

Dado que los espectáculos de teatro representan casi el 70% del total de espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA, mantienen características similares a los datos globales del programa. Predominan los espectáculos dirigidos a público adult y representados en sala. Proceden en su mayoría de la Comunidad de Madrid y de las coproducciones interautonómicas, y son contratados, principalmente, en Andalucía y Castilla y León. Es la disciplina con el mayor número de coproducciones. Estas se dividen equitativamente entre aquellas producidas por dos unidades de producción de una misma comunidad autónoma, y las interautonómicas, dejando un espacio residual para aquellas que cuentan con una unidad de producción internacional.

En cuanto a la programación, observamos una reducción en el número de funciones por edición, así como en la mediana de funciones por entidad local. No obstante, la mediana del caché programado por función se incrementa con el paso de los años, pasando de 5.000 € en 2014 a 6.550 € en 2017. Sus resultados económicos con positivos y, a excepción de 2014, no presentan una mediana de pérdidas de caché en el conjunto del programa. Cuentan con un porcentaje de ocupación y autofinanciación más alto que los parámetros generales de PLATEA y, de hecho, apreciamos un incremento en la mediana del porcentaje de ocupación, pasando de un 29% en 2014 a un 43% en 2017.

4.2.2. Danza (ver ilustración 23)

El 51% de los espectáculos de danza seleccionados en el catálogo han sido programados en PLATEA. Estos son producidos, principalmente, por una sola unidad de producción. No obstante, en el caso de las coproducciones, predominan las que se realizan entre dos unidades de producción de una misma comunidad autónoma, especialmente entre compañías/productoras y teatros/centros de creación.

Observamos una mayor presencia de espectáculos que han participado en dos o tres ediciones del programa, respecto de los datos globales. Así como una participación cada vez mayor de espectáculos de danza, que se dirigen a un público infantil y juvenil: representando el 15% de los espectáculos del catálogo, el 22% de los espectáculos programados y el 39% de las funciones programadas. Además, vemos que esta tendencia va a la alza, pasando del 26% del total de funciones programadas en 2014 al 49% en 2017. Probablemente, esta sea la razón por la que la mediana del caché de los espectáculos de danza, tanto de los seleccionados en el catálogo como de los programados, esté por encima de los datos generales; y, sin embargo, se encuentre por debajo en el caso de las funciones programadas.

La mediana de funciones programadas por entidad local es 1, cifra que coincide con la función que obliga las bases del programa en sus condiciones de programación. Como ya hemos expresado anteriormente, ello nos lleva a pensar que, de no existir este requisito, la programación de este tipo de espectáculos sería aún menor. En cuanto a la recaudación, los resultados económicos presentan pérdidas para los espectáculos de danza en todas las ediciones del programa: una mediana del 6% de su caché. Asimismo, es la disciplina con la mediana del porcentaje de autofinanciación más bajo de PLATEA.

4.2.3. Circo (ver ilustración 24)

A diferencia del resto de disciplinas, los espectáculos de circo proceden, principalmente, de Cataluña y de Andalucía. De hecho, el catálogo no cuenta con espectáculos de comunidades como Canarias, Cantabria, la Comunidad Foral de Navarra o el Principado de Asturias.

El porcentaje de aquellos que han participado en tres ediciones del programa es mayor que los parámetros generales. Asimismo, este tipo de espectáculos tienen una duración y un caché menor al global. Observamos también una alta presencia de espectáculos de calle en el catálogo, aunque su proporción disminuye conforme analizamos los espectáculos y funciones programadas. Muy probablemente, debido a las condiciones de programación de PLATEA.

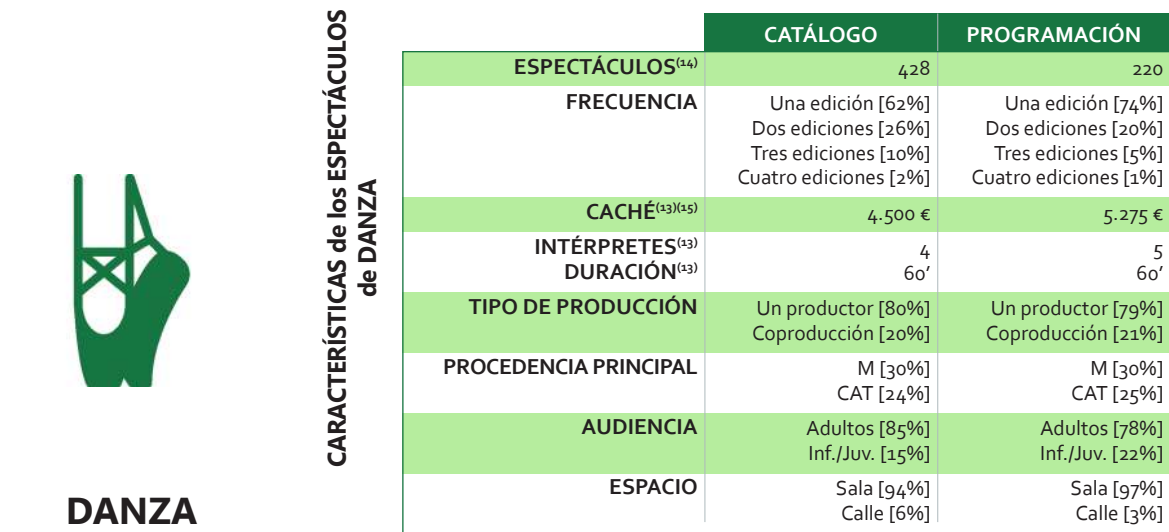
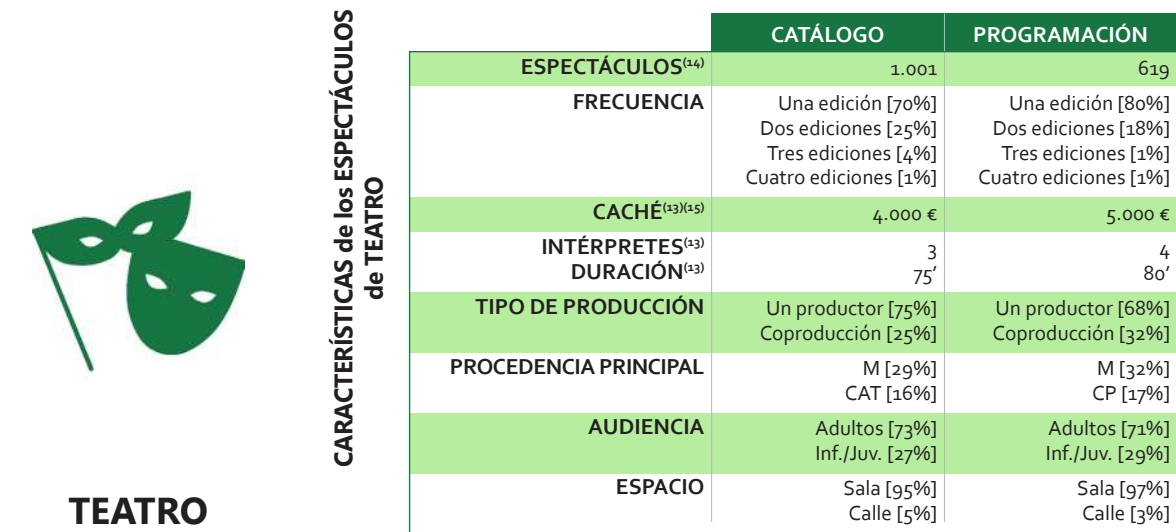
Si bien representan el 8% de las funciones programadas, el caché total programado alcanza el 5%. Esto se debe a que la mediana del caché es inferior a los datos globales, hasta un 36% menos si analizamos las funciones programadas. En cuanto a los datos de recaudación, es la disciplina con el porcentaje de autofinanciación más bajo. A esto se suma que la mediana de precio por entrada se encuentra 2 € por debajo de la mediana general, por lo que el porcentaje de autofinanciación, es también bajo. Después de la danza, es la disciplina con mayores pérdidas de caché dentro de PLATEA.

4.2.4. Lírica (ver ilustración 25)

Dadas las características de los espectáculos de lírica, en términos de número de intérpretes, duración y caché, se encuentran muy por encima de los datos generales de PLATEA. Predominan los espectáculos dirigidos a público adulto, realizados por una sola unidad de producción y representados en sala.

Los espectáculos de lírica proceden principalmente de la Comunidad de Madrid, Cantabria y la Comunidad Valenciana, aunque también han sido seleccionados en el catálogo PLATEA espectáculos de Cataluña, Castilla – La Mancha y la Comunidad Foral de Navarra. Una parte importante de estos espectáculos ha participado en dos y tres ediciones del programa, lo que muestra que son pocos los espectáculos nuevos de esta disciplina que participan en PLATEA.

En cuanto a la programación, con el paso de las ediciones observamos una reducción de la mediana del caché programado por función, pasando de 22.500 € en 2015 a 14.462 € en 2017. Asimismo, respecto a los datos económicos, es la disciplina con la mediana del porcentaje de ocupación, autofinanciación y precio por entrada más alto del programa. No presenta una mediana de pérdidas de caché en ninguna de las ediciones y, además, el INAEM no se ha visto en la necesidad de cubrir el 65% del caché programado.

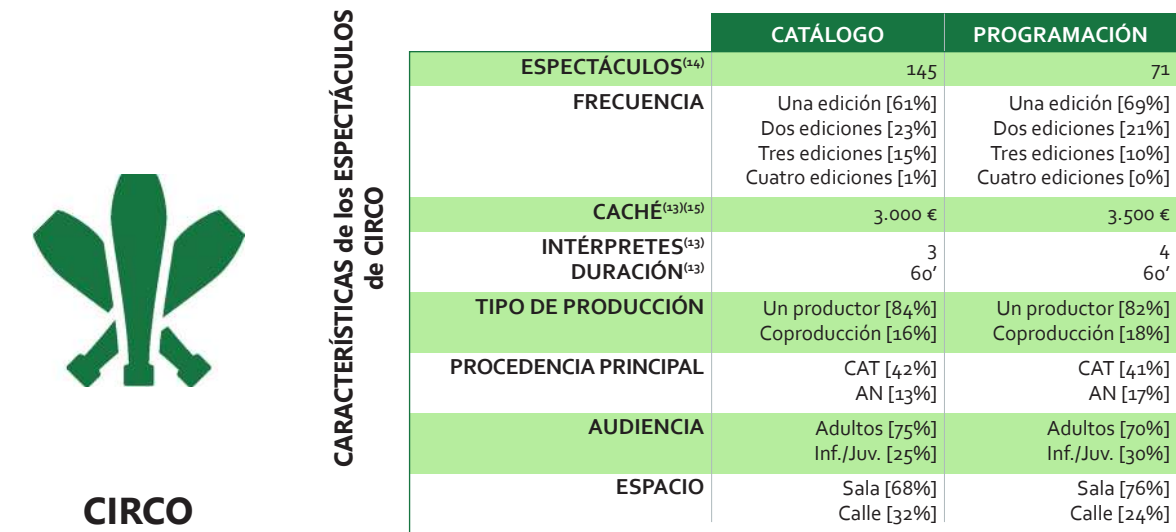


	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Funciones programadas (total)	877	615	593	592	2.677
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	5.303.274 €	4.037.644 €	4.163.969 €	4.069.545 €	17.574.432 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	146.459 €	163.036 €	195.103 €	149.858 €	654.456 €
EE.LL. con programación (total)	172	154	151	162	639
Funciones EE. LL. (mediana)	5	4	4	4	4
Espectáculos programados (total)	200	175	195	187	757
Funciones espectáculos (mediana)	3	2	2	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	5.000 €	6.500 €	6.500 €	6.550 €	6.000 €
Meses de mayor contratación	OC • NV [21%] DC [14%]	OC [28%] NV [26%]	OC [25%] NV [24%]	OC • NV [30%] DC [17%]	OC [26%] NV [25%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [16%] CL [11%]	AN [18%] CL [13%]	AN [17%] CM [12%]	AN [17%] CL • CM [12%]	AN [17%] CL [12%]
CC. AA. de procedencia principal	M [28%] CP [23%]	M [32%] CP [22%]	M [31%] CP [24%]	M [29%] CP [26%]	M [30%] CP [24%]
Audiencia	Adultos [71%] Inf./Juv. [29%]	Adultos [71%] Inf./Juv. [29%]	Adultos [72%] Inf./Juv. [28%]	Adultos [70%] Inf./Juv. [30%]	Adultos [71%] Inf./Juv. [29%]
Espacio	Sala [96%] Calle [4%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [98%] Calle [2%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	171.739	146.702	149.684	151.549	619.674
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	2.054.766 €	1.721.146 €	1.872.951 €	1.821.264 €	7.470.127 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	89.510 €	75.211 €	81.424 €	78.815 €	324.960 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	268.531 €	225.631 €	244.273 €	236.446 €	974.881 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	1.410.771 €	1.068.580 €	1.138.075 €	1.097.598 €	4.715.024 €
Aforo recintos (mediana)	545	516	520	535	525
Entradas (mediana)	163	218	212	226	201
% ocupación (mediana)	29%	40%	41%	43%	37%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	12 €	12 €	12 €	11 €	12 €
Autofinanciación (mediana)	31%	39%	37%	38%	36%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	8%	11%	11%	10% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	14%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-560 €	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 22: Teatro en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia

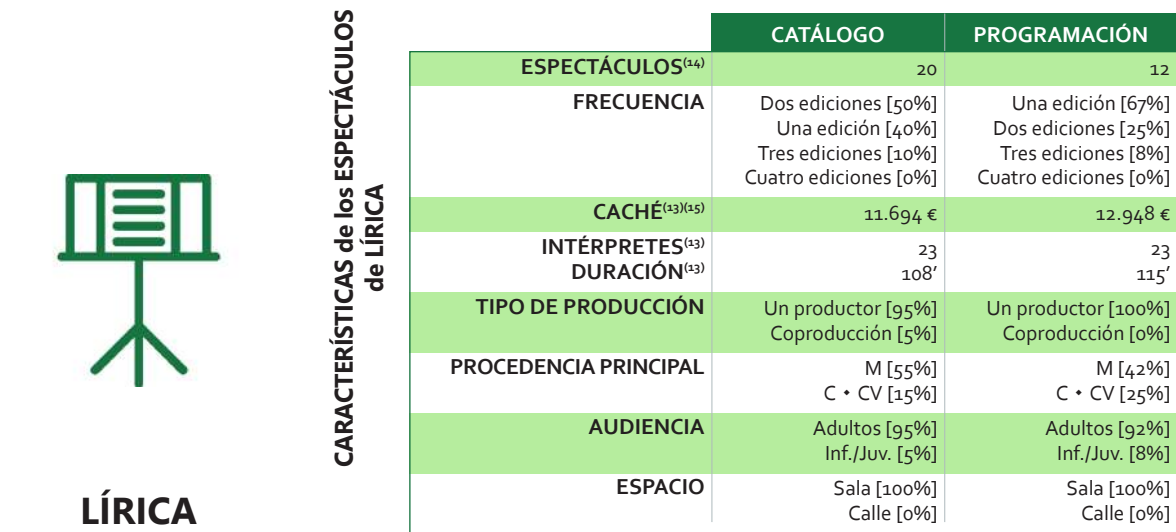
	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Funciones programadas (total)	292	208	198	196	894
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	2.026.187 €	1.280.163 €	1.398.117 €	1.193.596 €	5.898.063 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	65.597 €	69.637 €	41.082 €	47.341 €	223.657 €
EE.LL. con programación (total)	164	153	140	152	609
Funciones EE. LL. (mediana)	1	1	1	1	1
Espectáculos programados (total)	82	78	64	70	294
Funciones espectáculos (mediana)	2	2	2	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	5.765 €	5.352 €	5.500 €	5.700 €	5.520 €
Meses de mayor contratación	NV [24%] OC [19%]	OC [35%] NV [31%]	NV [33%] OC [31%]	NV [35%] OC [28%]	NV [30%] OC [27%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [15%] CL [13%]	AN [14%] CL • CM [12%]	CL • CM [14%] AN [12%]	AN [15%] CL [13%]	AN [14%] CL [13%]
CC. AA. de procedencia principal	M [28%] CAT [22%]	M [26%] CAT [21%]	M [29%] CAT [21%]	CAT [26%] M [23%]	M [27%] CAT [22%]
Audiencia	Adultos [74%] Inf./Juv. [26%]	Adultos [57%] Inf./Juv. [43%]	Adultos [55%] Inf./Juv. [45%]	Adultos [51%] Inf./Juv. [49%]	Adultos [61%] Inf./Juv. [39%]
Espacio	Sala [96%] Calle [4%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [98%] Calle [2%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	42.013	33.695	39.829	33.153	148.690
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	494.339 €	329.073 €	450.290 €	343.363 €	1.617.065 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	21.552 €	14.448 €	19.657 €	14.883 €	70.540 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	64.656 €	43.344 €	58.971 €	44.648 €	211.619 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	350.473 €	211.186 €	282.283 €	209.692 €	1.053.634 €
Aforo recintos (mediana)	551	536	546	535	545
Entradas (mediana)	109	146	165	134	136
% ocupación (mediana)	21%	26%	28%	26%	24%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	10 €	10 €	9 €	9 €	10 €
Autofinanciación (mediana)	19%	21%	24%	20%	21%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	18%	18%	18%	18% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	22%	1%	2%	3%	6%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-1.113 €	-61 €	-87 €	-150 €	-311 €

Ilustración 23: Danza en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia



	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Funciones programadas (total)	122	56	56	82	316
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	518.694 €	274.986 €	208.485 €	358.498 €	1.360.663 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	15.108 €	11.330 €	11.999 €	10.114 €	48.551 €
EE.LL. con programación (total)	97	50	49	66	262
Funciones EE. LL. (mediana)	1	0	0	0	0
Espectáculos programados (total)	21	23	28	28	100
Funciones espectáculos (mediana)	5	2	2	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	3.730 €	3.965 €	3.500 €	3.800 €	3.730 €
Meses de mayor contratación	DC [21%] NV [20%]	NV [45%] OC [20%]	OC • NV [27%] JL [11%]	NV [28%] OC [26%]	NV [28%] OC [20%]
CC. AA. de mayor contratación	CL [13%] AN [12%]	AN • CL • CM [13%]	CL • CM • IB [13%]	AN [15%] CM [12%]	AN [13%] CL [12%]
CC. AA. de procedencia principal	CAT [44%] CV [18%]	CAT [52%] AN • CV [16%]	CAT [39%] AN [25%]	AN [30%] CAT [18%]	CAT [38%] AN [19%]
Audiencia	Adultos [82%] Inf./Juv. [18%]	Adultos [59%] Inf./Juv. [41%]	Adultos [54%] Inf./Juv. [46%]	Adultos [71%] Inf./Juv. [29%]	Adultos [70%] Inf./Juv. [30%]
Espacio	Sala [76%] Calle [24%]	Sala [80%] Calle [20%]	Sala [86%] Calle [14%]	Sala [88%] Calle [12%]	Sala [82%] Calle [18%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	12.088	7.984	9.658	10.480	40.210
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	102.618 €	73.147 €	76.667 €	84.296 €	336.728 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	4.530 €	3.237 €	3.350 €	3.668 €	14.785 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	13.588 €	9.711 €	10.052 €	11.004 €	44.355 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	74.704 €	45.970 €	46.999 €	51.448 €	219.121 €
Aforo recintos (mediana)	572	625	573	601	596
Entradas (mediana)	104	136	160	118	120
% ocupación (mediana)	17%	22%	31%	20%	21%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	9 €	9 €	8 €	8 €	9 €
Autofinanciación (mediana)	19%	25%	34%	23%	23%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	18%	12%	18%	17% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	21%	0%	0%	2%	4%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-723 €	0 €	0 €	-48 €	-173 €

Ilustración 24: Circo en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia



	2014 ⁽¹⁵⁾	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Funciones programadas (total)	--	7	17	20	44
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	--	124.702 €	275.978 €	284.817 €	685.497 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	--	0 €	0 €	8.083 €	8.083 €
EE.LL. con programación (total)	--	7	15	17	39
Funciones EE. LL. (mediana)	--	0	0	0	0
Espectáculos programados (total)	--	3	7	7	17
Funciones espectáculos (mediana)	--	1	1	3	1
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	--	22.500 €	19.835 €	14.462 €	19.421 €
Meses de mayor contratación	--	OC [42%] SP • NV [29%]	NV [47%] OC [41%]	OC [45%] NV [35%]	OC [43%] NV [39%]
CC. AA. de mayor contratación	--	AN • CM [29%] EXT • M [14%]	CM [41%] AN [24%]	CM [40%] CL • M [15%]	CM [39%] AN [18%]
CC. AA. de procedencia principal	--	CV [72%] C • M [14%]	CV [41%] C [35%]	M [40%] C [30%]	CV [39%] C • M [30%]
Audiencia	--	Adultos [86%] Inf./Juv. [14%]	Adultos [94%] Inf./Juv. [6%]	Adultos [100%] Inf./Juv. [0%]	Adultos [95%] Inf./Juv. [5%]
Espacio	--	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]	Sala [100%] Calle [0%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	--	3.146	7.494	7.777	18.417
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	--	67.349 €	140.076 €	133.801 €	341.226 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	--	3.211 €	6.742 €	6.428 €	16.381 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	--	9.633 €	20.225 €	19.283 €	49.141 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	--	46.136 €	95.706 €	86.711 €	228.553 €
Aforo recintos (mediana)	--	800	800	740	797
Entradas (mediana)	--	415	375	369	383
% ocupación (mediana)	--	52%	54%	50%	51%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	--	24 €	19 €	15 €	19 €
Autofinanciación (mediana)	--	48%	51%	37%	46%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	--	44%	50%	58%	50%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	--	17%	1%	12%	11% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	--	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	--	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 25: Lírca en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia

4.3. Análisis por audiencia

4.3.1. Adultos (ver ilustración 26)

Dada la alta presencia de espectáculos dirigidos a público adulto en PLATEA, las características son muy similares a los datos generales del programa. No obstante, observamos un incremento en la mediana de intérpretes, duración y caché de los espectáculos. Asimismo, en cuanto a la disciplina, los espectáculos seleccionados en el catálogo PLATEA cuentan con una alta participación de espectáculos de danza (30%) porcentaje que va disminuyendo conforme analizamos los espectáculos y funciones programadas, hasta alcanzar el 20% en el caso de las funciones programadas. Por otro lado, vemos que existe un alto número de coproducciones. Estas se encuentran divididas equitativamente entre las interautonómicas y las realizadas entre dos unidades de producción de una misma comunidad autónoma.

Si bien los espectáculos dirigidos a público adulto representan el 74% de funciones programadas, esta cifra asciende al 82% del caché total programado. Esto se debe a que la mediana del caché por función es un 24% más alta que el global. Los resultados económicos son positivos para este tipo de espectáculos, ya que los índices de ocupación y autofinanciación se encuentran en concordancia con los datos generales del programa. De hecho, vemos que el porcentaje de ocupación mejora con el paso de las ediciones. Y, aunque la mitad de los espectáculos dirigidos a público adulto hayan presentado pérdidas en 2014, esta situación no vuelve a producirse en las ediciones siguientes.

4.3.2. Infancia y juventud (ver ilustración 27)

Los espectáculos dirigidos a la infancia y la juventud tienen tendencia a participar en dos o más ediciones del programa. Esto podría llevarnos a suponer que existe una menor producción de títulos nuevos en este tipo de espectáculos, o que estos tienen más dificultad para entrar en el programa. Si bien los espectáculos de teatro son predominantes, podemos apreciar una mayor presencia de la danza en los espectáculos programados, respecto de los seleccionados en el catálogo. De hecho, pasan de ocupar un 22% de las funciones programadas en 2014 a un 32% en 2017.

Cataluña ocupa el primer lugar de procedencia de este tipo de espectáculos, seguidos por la Comunidad Madrid. Aunque, si analizamos las funciones programadas, vemos que aquellos que proceden de la Comunidad Valenciana tienen una presencia relevante. Los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud cuentan con una mediana de número de intérpretes, duración y caché más baja que el global del programa. Asimismo, vemos que se realizan, principalmente, los sábados y domingos entre las 15:00 h y 18:30 h.

Finalmente, si bien representan el 31% del total de funciones programadas, dada la diferencia de caché, solo representan el 18% del caché total programado y el 15% de la recaudación total. Esto último responde, sobre todo, a un bajo porcentaje de ocupación y a una mediana de precio por entrada inferior al conjunto del programa. Aunque es preciso mencionar que el porcentaje de ocupación mejora con el paso de las ediciones, pasando de un 22% en 2014 a un 32% en 2017.

4.4. Análisis por espacio de representación

4.4.1. Sala (ver ilustración 28)

Casi todos los espectáculos de PLATEA se realizan en sala, por tanto, las características de este tipo de espectáculos es muy similar a las generales del programa. Existe una alta presencia de espectáculos de teatro, seguido de los de danza, que proceden principalmente de la Comunidad de Madrid y Cataluña. En cuanto a la audiencia, observamos que los espectáculos dirigidos a la infancia y juventud adquieren más presencia con el paso de las ediciones, pasando de un 28% en 2014 a un 34% en 2017. El 99% de las coproducciones se realizan en sala y, aunque existe, aproximadamente, un 10% dedicado a coproducciones con alguna unidad de producción internacional, la proporción entre coproducciones interautonómicas y de una misma comunidad autónoma, es equitativa.

En cuanto a los resultados económicos, vemos que son los mismos que los presentados en el apartado anterior, dado que los espectáculos de calle no van a taquilla. En líneas generales, observamos una mediana de ocupación y de autofinanciación del 33% y 31%, respectivamente. Finalmente, si bien la edición 2014 supuso pérdidas para la mayoría de las compañías/productoras participantes, esta situación ha mejorado con el paso de las ediciones.

4.4.2. Calle (ver ilustración 29)

A partir de 2015, las bases de PLATEA señalan que las entidades locales pueden programar espectáculos de calle, siempre que tengan un mínimo de 7 funciones contratadas del catálogo. Dado que esta cifra está por encima de la mediana de contratación del programa, la participación de los espectáculos realizados en calle es muy baja: representan el 8% de los espectáculos del catálogo y el 4% de los programados.

En cuanto a sus características, tienen una duración y número de intérpretes inferior al conjunto del programa, y su caché, tanto en los espectáculos del catálogo como en los programados es, aproximadamente, un 35% más bajo. Cataluña, País Vasco y Andalucía son las comunidades autónomas con una mayor producción de este tipo de espectáculos. Si bien la mayoría de espectáculos son de teatro, el circo tiene una importante presencia en este espacio. Representa el 38% de los espectáculos del catálogo, cifra que asciende al 45% en el caso de las funciones programadas. En cuanto a la audiencia, la presencia de espectáculos de calle y dirigidos a la infancia y juventud, es alta en el catálogo (34%), aunque ve reducida su participación en los espectáculos programados (27%).

Respecto a la programación por parte de las entidades locales, vemos que algunas comunidades autónomas como Cantabria y Melilla no han programado espectáculos de calle en estas cuatro ediciones. Mientras que aquellas que sí lo hacen, prefieren programarlos en el verano, entre julio y septiembre, principalmente, los viernes y sábados de 19:00 h a 21:30 h. El caché programado de las funciones realizadas en calle representa el 2% del caché total programado, cifra que va en concordancia con el porcentaje de funciones de calle que se programan en PLATEA. Asimismo, vemos que la mediana del caché por función disminuye progresivamente con el paso de las ediciones, pasando de 4.000 € en 2014 a 2.700 € en 2017. Por último, cabe mencionar que el 100% del caché de los espectáculos de calle es asumido por el INAEM y las entidades locales, por esta razón, no se hará un análisis de la recaudación obtenida.



ADULTOS

CARACTERÍSTICAS de los ESPECTÁCULOS dirigidos al público ADULTO

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
ESPECTÁCULOS ⁽¹⁴⁾	1.219	670
FRECUENCIA	Una edición [69%] Dos ediciones [24%] Tres ediciones [6%] Cuatro ediciones [1%]	Una edición [82%] Dos ediciones [16%] Tres ediciones [2%] Cuatro ediciones [0%]
CACHÉ ⁽¹³⁾⁽¹⁵⁾	4.900 €	6.250 €
INTÉRPRETES ⁽¹³⁾ DURACIÓN ⁽¹³⁾	4 75'	5 80'
TIPO DE PRODUCCIÓN	Un productor [74%] Coproducción [26%]	Un productor [67%] Coproducción [33%]
PROCEDENCIA PRINCIPAL	M [32%] CAT [20%]	M [35%] CAT [17%]
DISCIPLINA	Teatro [59%] Danza [30%] Circo [9%] Lírica [2%]	Teatro [65%] Danza [26%] Circo [7%] Lírica [2%]
ESPACIO	Sala [93%] Calle [7%]	Sala [96%] Calle [4%]

FUNCIONES PROGRAMADAS dirigidas al público Adulto

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Funciones programadas (total)	936	593	579	591	2.699
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	6.720.828 €	4.585.515 €	4.847.784 €	4.728.064 €	20.882.191 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	185.839 €	191.743 €	164.569 €	168.477 €	710.628 €
EE.LL. con programación (total)	169	150	147	158	624
Funciones EE. LL. (mediana)	5	4	4	3	4
Espectáculos programados (total)	221	185	197	209	812
Funciones espectáculos (mediana)	3	2	2	2	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	6.500 €	7.360 €	8.000 €	7.800 €	7.200 €
Meses de mayor contratación	NV [21%] OC [20%]	OC [29%] NV [26%]	OC [26%] NV [25%]	NV [30%] OC [29%]	OC • NV [25%] AB • DC [10%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [15%] CL [12%]	AN [17%] CL [11%]	AN [15%] CM [13%]	AN [17%] CM [12%]	AN [16%] CL [11%]
CC. AA. de procedencia principal	M [33%] CP [21%]	M [38%] CP [23%]	M [37%] CP [25%]	M [33%] CP [26%]	M [35%] CP [23%]
Disciplina	Teatro [66%] Danza [23%] Circo [11%] Lírica [0%]	Teatro [73%] Danza [20%] Circo [6%] Lírica [1%]	Teatro [73%] Danza [19%] Circo [5%] Lírica [3%]	Teatro [70%] Danza [17%] Circo [10%] Lírica [3%]	Teatro [70%] Danza [20%] Circo [8%] Lírica [2%]
Espacio	Sala [94%] Calle [6%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [97%] Calle [3%]	Sala [96%] Calle [4%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	173.621	136.653	153.914	146.261	610.449
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	2.309.320 €	1.825.213 €	2.155.852 €	1.995.034 €	8.285.419 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	100.762 €	80.239 €	94.587 €	87.077 €	362.665 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	302.287 €	240.717 €	283.761 €	261.229 €	1.087.994 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	1.590.328 €	1.144.645 €	1.331.276 €	1.215.413 €	5.281.662 €
Aforo recintos (mediana)	572	547	564	572	564
Entradas (mediana)	156	215	225	208	195
% ocupación (mediana)	28%	37%	39%	39%	35%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	13 €	13 €	12 €	12 €	12 €
Autofinanciación (mediana)	26%	37%	38%	35%	34%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	11%	11%	13%	12% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	17%	0%	0%	0%	0%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-880 €	0 €	0 €	0 €	0 €

Ilustración 26: Adultos en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia



INFANCIA Y JUVENTUD

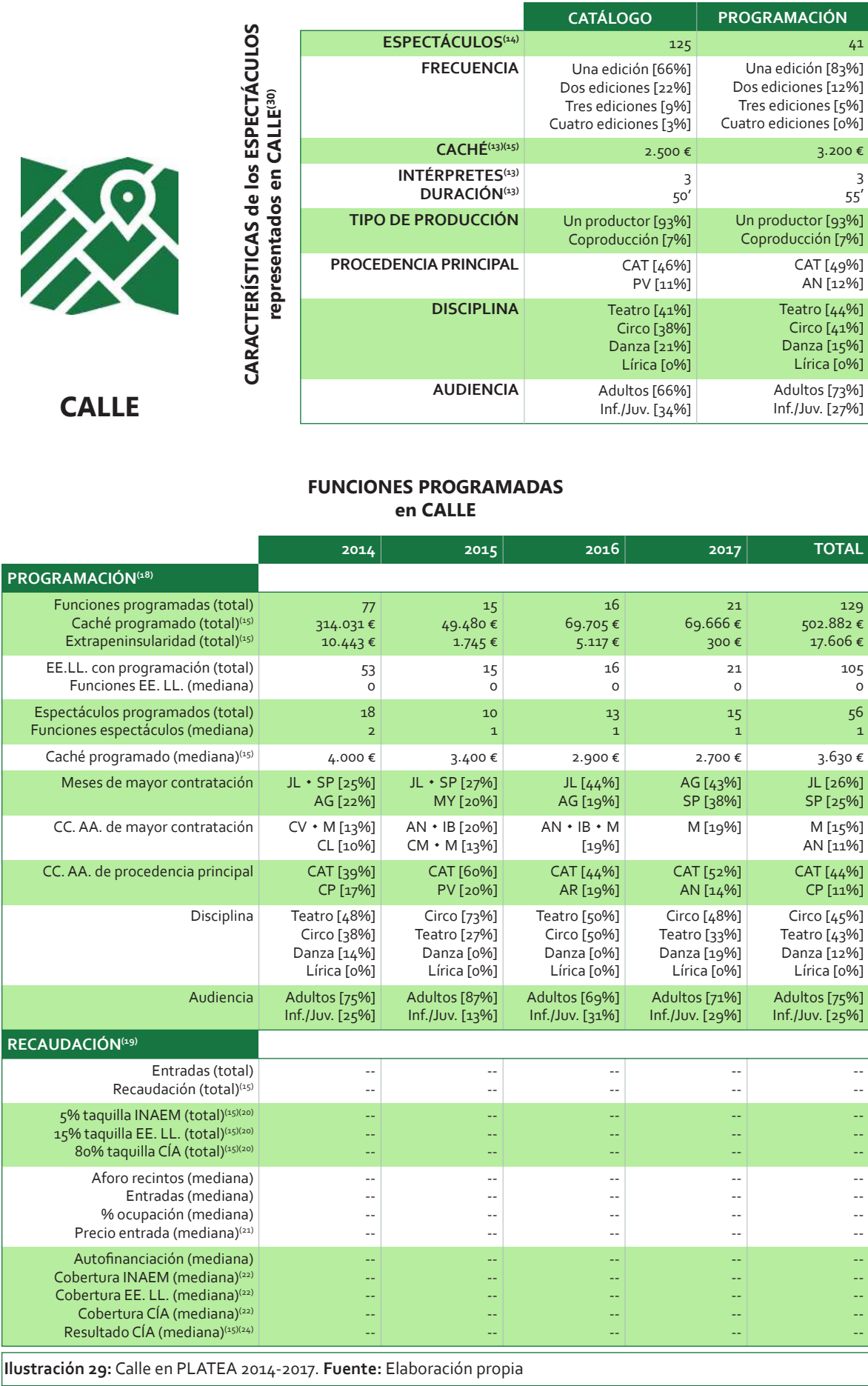
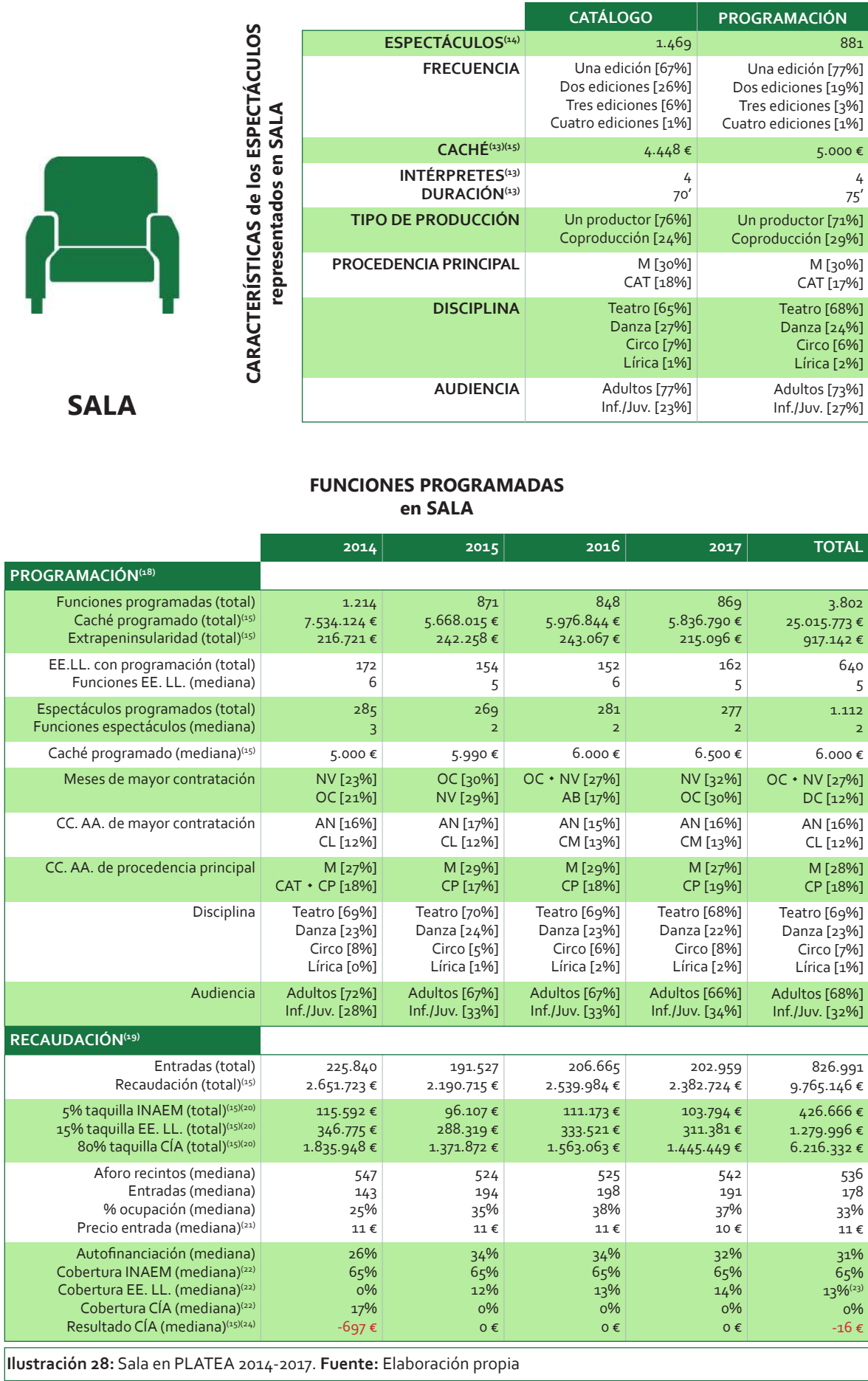
CARACTERÍSTICAS de los ESPECTÁCULOS dirigidos al público INFANTIL Y JUVENIL

	CATÁLOGO	PROGRAMACIÓN
ESPECTÁCULOS ⁽¹⁴⁾	375	252
FRECUENCIA	Una edición [62%] Dos ediciones [29%] Tres ediciones [7%] Cuatro ediciones [2%]	Una edición [67%] Dos ediciones [26%] Tres ediciones [5%] Cuatro ediciones [2%]
CACHÉ ⁽¹³⁾⁽¹⁵⁾	2.479 €	2.568 €
INTÉRPRETES ⁽¹³⁾ DURACIÓN ⁽¹³⁾	3 55'	3 55'
TIPO DE PRODUCCIÓN	Un productor [87%] Coproducción [13%]	Un productor [85%] Coproducción [15%]
PROCEDENCIA PRINCIPAL	CAT [22%] M [14%]	CAT [21%] M [14%]
DISCIPLINA	Teatro [73%] Danza [17%] Circo [10%] Lírica [0%]	Teatro [72%] Danza [19%] Circo [9%] Lírica [0%]
ESPACIO	Sala [89%] Calle [11%]	Sala [96%] Calle [4%]

FUNCIONES PROGRAMADAS dirigidas al público Infantil y Juvenil

	2014	2015	2016	2017	TOTAL
PROGRAMACIÓN ⁽¹⁸⁾					
Funciones programadas (total)	355	293	285	299	1.232
Caché programado (total) ⁽¹⁵⁾	1.127.327 €	1.131.980 €	1.198.765 €	1.178.392 €	4.636.464 €
Extrapeninsularidad (total) ⁽¹⁵⁾	41.325 €	52.260 €	83.615 €	46.919 €	224.119 €
EE.LL. con programación (total)	152	148	136	149	585
Funciones EE. LL. (mediana)	2	2	2	2	2
Espectáculos programados (total)	82	94	97	83	356
Funciones espectáculos (mediana)	3	2	2	3	2
Caché programado (mediana) ⁽¹⁵⁾	2.750 €	3.250 €	3.500 €	3.450 €	3.037 €
Meses de mayor contratación	DC [24%] NV [23%]	NV [33%] OC [30%]	NV [31%] OC [30%]	NV [33%] OC [30%]	NV [30%] OC [27%]
CC. AA. de mayor contratación	AN [17%] CL • M [12%]	AN [16%] CL [14%]	AN [16%] CL [13%]	AN • CM [15%] CL [14%]	AN [16%] CL [13%]
CC. AA. de procedencia principal	CAT [27%] CV [10%]	CAT [26%] CV [16%]	CAT [24%] CV [18%]	CAT • CV [16%] AN [12%]	CAT [23%] CV [15%]
Disciplina	Teatro [72%] Danza [22%] Circo [6%] Lírica [0%]	Teatro [61%] Danza [31%] Circo [8%] Lírica [0%]	Teatro [59%] Danza [32%] Circo [9%] Lírica [0%]	Teatro [60%] Danza [32%] Circo [8%] Lírica [0%]	Teatro [63%] Danza [29%] Circo [8%] Lírica [0%]
Espacio	Sala [95%] Calle [5%]	Sala [99%] Calle [1%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [98%] Calle [2%]	Sala [97%] Calle [3%]
RECAUDACIÓN ⁽¹⁹⁾					
Entradas (total)	52.219	54.874	52.751	56.698	216.542
Recaudación (total) ⁽¹⁵⁾	342.403 €	365.502 €	384.132 €	387.690 €	1.479.727 €
5% taquilla INAEM (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	14.830 €	15.868 €	16.586 €	16.717 €	64.001 €
15% taquilla EE. LL. (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	44.488 €	47.602 €	49.760 €	50.152 €	192.002 €
80% taquilla CÍA (total) ⁽¹⁵⁾⁽²⁰⁾	245.620 €	227.227 €	231.787 €	230.036 €	934.670 €
Aforo recintos (mediana)	504	493	483	501	496
Entradas (mediana)	114	150	162	156	142
% ocupación (mediana)	22%	31%	32%	32%	28%
Precio entrada (mediana) ⁽²¹⁾	6 €	6 €	6 €	6 €	6 €
Autofinanciación (mediana)	24%	27%	28%	27%	27%
Cobertura INAEM (mediana) ⁽²²⁾	65%	65%	65%	65%	65%
Cobertura EE. LL. (mediana) ⁽²²⁾	0%	15%	17%	17%	17% ⁽²³⁾
Cobertura CÍA (mediana) ⁽²²⁾	19%	0%	0%	0%	2%
Resultado CÍA (mediana) ⁽¹⁵⁾⁽²⁴⁾	-440 €	0 €	0 €	0 €	-71 €

Ilustración 27: Infancia y juventud en PLATEA 2014-2017. Fuente: Elaboración propia



PARTE V.
CONSIDERACIONES FINALES

5.1. Conclusiones

En este capítulo presentaremos las principales conclusiones de este estudio, las cuales se encuentran vinculadas a las preguntas planteadas en el punto 1.3 (página 17). Estas vienen a complementar los resúmenes realizados al final de cada capítulo:

1. Solo el 18% de las entidades locales que forman parte de PLATEA tienen más de 100.000 habitantes. Es posible, que las entidades locales con mayor población cuenten con los recursos económicos suficientes para ofrecer una programación escénica, estable y de calidad, en su localidad y, por tanto, no participen del programa. En este sentido, es positivo que los recursos económicos de la Administración central se inviertan en aquellas entidades locales que sí lo necesitan. Cabría realizar un estudio de la programación de las diferentes entidades locales y del impacto que ha tenido PLATEA en ellas.
2. La mayor parte de las compañías/productoras ha sido seleccionada en el catálogo (35%) y programada en PLATEA (48%) en una sola edición. Asimismo, la mayoría lo ha hecho con un solo espectáculo (56% y 62%, respectivamente). Dado que en PLATEA participan, principalmente, espectáculos producidos en el último año y que existe un volumen alto de producción escénica en España, el nivel de rotación en este programa es mayor que en otros circuitos escénicos.
3. El 58% de los espectáculos seleccionados en el catálogo son programados en PLATEA. Este porcentaje se repite en la mayoría de comunidades autónomas, aunque suponen una excepción Canarias, Galicia y la Comunidad Foral de Navarra. Si bien la procedencia de los espectáculos del catálogo guarda una proporción similar al número de compañías/productoras existentes en España, vemos que en los espectáculos programados la tendencia es a incrementar la contratación de espectáculos madrileños y catalanes, en detrimento de los procedentes de comunidades autónomas como Castilla-La Mancha o Galicia.
4. Los espectáculos de danza, circo y lírica, y los dirigidos a la infancia y juventud tienen una mayor participación en dos o más ediciones del programa; mientras que los de teatro y dirigidos al público adulto la tienen en una sola edición. Esto puede deberse a que el nivel de rotación de estos últimos es muy alta, dada la gran producción de espectáculos nuevos cada año. Asimismo, ello podría llevarnos a pensar que el ciclo de vida de los espectáculos de danza, circo y lírica, y los dirigidos a la infancia y juventud, es mayor que el de los espectáculos de teatro y dirigidos a público adulto. No obstante, haría falta realizar en un futuro, un estudio de la producción y gira de los espectáculos escénicos, a fin de confirmar esta teoría.
5. La mediana del caché de los espectáculos programados es un 24% más alta que la de los seleccionados en el catálogo. Ello puede deberse a que algunas entidades locales aprovechan los recursos de PLATEA para contratar espectáculos con un caché más elevado del que podrían permitirse en su programación habitual. Un análisis futuro de las programaciones de las entidades locales nos permitiría comparar ambas programaciones para sustentar nuestras percepciones.
6. El 23% de los espectáculos del catálogo y el 28% de los programados son coproducciones realizadas, principalmente, entre dos unidades de producción de una misma comunidad autónoma, seguidas de aquellas interautonómicas. Creemos que ello es una solución que ha encontrado el sector para sobrevivir a los recortes económicos vividos en la última década.

Cuando dos o más unidades de producción se unen para la realización de un espectáculo, incrementan los recursos para producirlo en mejores condiciones y reparten el riesgo de pérdidas económicas. Por esta razón también, el caché de las coproducciones interautonómicas, es más elevado, ya que suelen ser producciones que implican que se movilicen un gran número de personas de diferentes puntos de la geografía española.

7. El 19% de los espectáculos tiene más de 6 funciones programadas por edición y una mediana del caché de 7.000 €; mientras que los espectáculos con menos de 5 funciones programadas, tienen una mediana del caché inferior a 4.900 €. Ello confirma que la mayoría de las entidades locales programa espectáculos con un caché alto y que su importe no es una barrera para la contratación de espectáculos.
8. Más de la mitad de las comunidades autónomas contrata funciones de espectáculos que tienen una mediana del caché por encima de la global del programa: 5.800 €; mientras que solo Cantabria⁴⁷, la Comunidad de Madrid y las coproducciones interautonómicas exportan espectáculos por una mediana del caché superior a esa cifra. Son precisamente los espectáculos madrileños y las coproducciones interautonómicas quienes cuentan con mayores funciones dentro de PLATEA, representan el 45% del total de las funciones programadas y el 58% del caché programado.
9. Las entidades locales contratan una mediana de 1 función de danza por edición, lo que coincide con lo que las bases señalan como obligatorio. El análisis de los espectáculos de circo da un resultado menos alentador, la cifra se reduce a 0. Ello nos lleva a pensar que la programación de danza y circo sería menor de eliminarse las medidas tomadas por PLATEA para incentivar la programación de este tipo de espectáculos. Cabe señalar que en los años 2018 y 2019 el INAEM ha puesto en marcha actividades formativas para mejorar los resultados de los espectáculos de danza y circo. Un análisis de las ediciones futuras del programa nos permitirá evaluar los resultados de estas medidas adoptadas.
10. La mediana del caché de las funciones de los espectáculos de circo, dirigidos a la infancia y juventud, y realizados en calle se encuentran, al menos, un 35% por debajo de la mediana del caché global del programa. En el extremo opuesto se encuentran los espectáculos de lírica y dirigidos al público adulto, quienes se encuentran por encima de la mediana del caché global. Sería interesante hacer, en el futuro, un estudio de los espectáculos producidos en los últimos años, analizando estas mismas variables para comparar si esta es una tendencia específica del programa o si son datos extrapolables al conjunto del mercado escénico español.
11. La edición 2014 trajo resultados negativos para las compañías/productoras, con una mediana de pérdida del 17% del caché (697 € por función). Tras ello, el INAEM tomó medidas correctoras para mejorar los resultados económicos del programa. Las medidas tuvieron el efecto deseado, pues en las ediciones posteriores aumentó el porcentaje de ocupación de los espacios escénicos y de autofinanciación de las entidades locales; lo que conllevó la reducción de la mediana de pérdida del caché por parte de las compañías/productoras a 0%.

12. La mediana del porcentaje de ocupación de los espacios escénicos y autofinanciación de las entidades locales aumenta conforme se incrementa el caché programado. En este sentido, siempre que se considere que con la venta de entradas se puede recuperar la inversión realizada, el importe del caché de los espectáculos no debiera suponer una barrera para su contratación.
13. Las funciones realizadas de danza, circo y las dirigidas a la infancia y juventud presentan resultados negativos, tanto en lo que se refiere a la mediana del porcentaje de ocupación como a la de pérdida por función, que asciende a 311 € en el caso de la danza, 173 € en el circo y 71 € en las dirigidas a la infancia y juventud. Como se ha mencionado anteriormente, el INAEM ha puesto en marcha, en 2018 y 2019, acciones formativas para mejorar estas cifras, sería interesante también que en las próximas ediciones se planteen estrategias para mejorar los resultados de los espectáculos dirigidos a público infantil y juvenil.

5.2. Novedades PLATEA 2018-2020

A continuación, presentamos las principales modificaciones realizadas por el Programa PLATEA entre las ediciones 2018 y 2020 (Programa PLATEA, 2018-2020):

- Se ha establecido un máximo de espectáculos que podrán conformar el catálogo PLATEA. En 2019 fue de 250 de teatro, 130 de danza y 55 de circo; en 2020 será 210 de teatro, 100 de danza y 50 de circo. Los espectáculos de lírica no tendrán un número máximo en ninguna edición.
- Se permite que las entidades locales que en la edición anterior hayan superado el 30% de autofinanciación puedan exceder los límites de contratación de caché indicados en las bases, en un 30%.
- El complemento de extrapeninsularidad incluirá los desplazamientos interinsulares según lo que se indica a continuación: a) incluirá los costes de desplazamiento de personas y cargas entre islas, siempre que se trate de giras de dos o más representaciones de PLATEA. Asimismo, se especifica que el importe máximo que el INAEM abonará por la suma del caché y el complemento de extrapeninsularidad será de 18.000 € (IVA incluido).
- Con el fin de mejorar los resultados económicos de las entidades locales, aquellas que hayan recibido la visita técnica del INAEM por no haber alcanzado el 12% de autofinanciación en la edición anterior deberán presentar un plan de acción para mejorar sus resultados. Asimismo, en la edición siguiente, deberán haber mejorado su porcentaje de autofinanciación en dos puntos porcentuales.

5.3. Líneas de trabajo futuras y reflexiones finales

1. Tras este primer análisis cuantitativo de PLATEA sería interesante realizar otro de carácter cualitativo. El objetivo sería conocer la opinión de las entidades locales y compañías/productoras que participan en el programa, respecto al impacto que tiene PLATEA en su programación o gira. Asimismo, este estudio podría complementarse con dos análisis cuantitativos que nos permitan conocer la programación de las entidades locales fuera del Programa PLATEA y la gira de los espectáculos de las compañías/productoras de artes escénicas.
2. No sería justo evaluar el éxito o el fracaso de la programación de una entidad local dentro de PLATEA únicamente en función de sus resultados económicos. Por lo que hemos podido

⁴⁷ Cantabria tiene espectáculos de lírica que elevan la mediana del caché de sus funciones, pero su volumen de exportación representa solo el 1% de las funciones y del caché programado.

observar, no existe un único patrón respecto al tipo de programación de las entidades locales que participan en el programa. Algunas lo han utilizado para contratar espectáculos con un caché elevado, que no podrían permitirse habitualmente en su programación; otras, más bien, para programar espectáculos para públicos minoritarios y minimizar así el riesgo económico; y hay quienes han combinado ambas fórmulas. El análisis cualitativo comentado anteriormente podría darnos mayor información acerca de la programación de las entidades locales dentro y fuera de PLATEA.

3. Existe un alto número de espectáculos que se produce cada año en España, con un nivel de rotación muy alto y, por ende, un ciclo de vida breve. Ello genera una gran competencia en el sector por entrar en las pocas redes y circuitos existentes, ya que el que queda fuera de ellos, corre el riesgo de quedarse fuera del mercado. PLATEA representa solo el 2% de las funciones realizadas en España, no obstante, para las compañías/productoras, quedar fuera de su catálogo puede generar mucha frustración. Aún peor es entrar en el catálogo y obtener solo una función o ninguna. En este sentido creemos que es interesante la propuesta del INAEM de reducir el catálogo, para incrementar las posibilidades de los espectáculos seleccionados de ser programados. Ahora bien, es muy importante que se procure que los espectáculos seleccionados sean aquellos que, manteniendo los estándares de calidad, puedan tener mayores dificultades para girar por el territorio sin el apoyo de un programa como PLATEA.
4. Los espectáculos de lírica cuentan con los mejores resultados económicos del programa, lo que evidencia un interés por parte del público para acercarse a esta disciplina. Creemos que sería interesante plantear una estrategia para la promoción de la lírica que incluya, entre otras acciones, la creación de un comité de expertos específico de esta disciplina y su inclusión en la comisión mixta de PLATEA.
5. Si bien el objetivo inicial de PLATEA era reactivar la programación de los espacios de las entidades locales y no la programación de calle y en espacios no convencionales, creemos que transcurridas seis ediciones desde su creación, este objetivo se puede dar por cumplido. En este sentido, sería beneficioso para las compañías/productoras que se dedican a las artes de calle, que desde PLATEA se promueva su participación, en la medida que no supongan la sustitución de la programación regular de la entidad local. Dado que, actualmente, la mediana de funciones programadas por las entidades locales es de 6, se podría reducir el mínimo de espectáculos necesarios para poder programar un espectáculo de calle, actualmente fijado en 7. Otra alternativa es que se regrese a lo establecido en la primera edición, donde las entidades locales podían programar hasta 2 espectáculos de calle o en espacios no convencionales, de manera adicional a su programación.
6. A fin de contar con estadísticas fiables, es imprescindible tener un registro de espacios escénicos y compañías/productoras, que se encuentre debidamente actualizado. Para ello, a través de organismos como el Centro de Documentación Teatral, se podría solicitar la creación de un número de registro al igual que sucede en otros sectores como el cine o el libro, el cual deba ser renovado periódicamente. Esto no solo permitirá contar con estadísticas más reales, sino almacenar información del sector del espectáculo en vivo en España, muchas veces efímero y poco tangible.

BIBLIOGRAFÍA

BEN, LUIS (2019): "Ámbito competencial: evolución y estado de la cuestión. ¿Se ha perdido la autonomía local?", en Informe sobre el estado de la cultura en España 2019. Cultura local, democracia, desarrollo, Fundación Alternativas, Madrid, Lúa Ediciones 3.º, 55-68.

BOCG (2018): Informe de la Subcomisión para la elaboración de un Estatuto del Artista. BOCG núm. 373 (20 de junio de 2018): 41-70.

BOE (2012): Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad. BOE núm. 168 (14 de julio de 2012): 50428-50518.

BOE (2013): Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local. BOE núm. 312 (30 de diciembre de 2013): 106430-106473.

BOE (2017): Ley 3/2017, de 27 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017. BOE núm. 153 (28 de junio de 2017): 53787-54388.

BONET, LLUÍS y SCHARGORODSKY, HÉCTOR (2016): La gestión de teatros: modelos y estrategias para equipamientos culturales, Colección: Quadernos de Cutura, nº4, Barcelona, Bissap Consulting S.L.

BUSTAMANTE, ENRIQUE (2013): "España: La cultura en tiempos de crisis. Fuentes financieras y políticas públicas", Fundación Alternativas, [en línea], <https://www.fundacionalternativas.org/public/storage/cultura_documentos_archivos/6b53ode3cae4649920364a44841532c5.pdf> [consulta: 17 de agosto de 2019]

CARREÑO, TINO (2014): "La gestión de los festivales en tiempos de crisis", Universitat de Barcelona, [en línea], <<http://hdl.handle.net/10803/134819>> [consulta: 1 de octubre de 2019].

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TEATRAL (2013a): "Programa PLATEA. I Parte. Programa Estatal de Artes Escénicas", [en línea], <<https://vimeo.com/81597401>>, [consulta: 16 de septiembre de 2016].

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN TEATRAL (2013b): "Programa PLATEA. II Parte. Programa Estatal de Artes Escénicas", [en línea], <<https://vimeo.com/81597402>>, [consulta: 16 de septiembre de 2016].

COLOMER, JAUME (2015): "Estudio sobre la situación de las artes escénicas en España", Academia de las Artes Escénicas de España, [en línea], <<http://academiadelasartescenicass.es/revista/7/3-analisis-de-la-situacion-de-las-artes-escenicas-en-espana/>> [consulta: 20 de agosto de 2016].

HARVEY, EDWIN (2005): Política y financiación pública del teatro. Países iberoamericanos en el contexto internacional (Antecedentes, instituciones y experiencias), Madrid, Fundación de autor.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE) (2020): INEBase, [en línea], <<http://www.ine.es/inebmenu/indice.htm>> [consulta: 1 de marzo de 2020].

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM) Y MINISTERIO DE CULTURA (2007): Plan general del teatro, Madrid, INAEM, Ministerio de Cultura.

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM) (2014): “Programa estatal de circulación de espectáculos de artes escénicas en espacios de las entidades locales”, Ministerio de Cultura y Deporte, [en línea], <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas/destacados/platea/Platea_bases.pdf> [consulta: 17 de septiembre de 2016].

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM) y FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP) (2014): “Protocolo de colaboración entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música y de la Federación Española de Municipios y Provincias para la puesta en marcha del Programa estatal de circulación de espectáculos de artes escénicas en espacios de las entidades locales (“Platea”)”, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas/destacados/platea/Platea_Protocolo_firmado.pdf>, [consulta: 17 de septiembre de 2016].

INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA (INAEM) y FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS (FEMP) (2017): “Documento de adhesión/renovación de entidades locales a las normas de funcionamiento del Programa estatal de circulación de espectáculos de artes escénicas en espacios de las entidades locales (“Platea”)”, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<http://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/dms/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/artesescenicas/destacados/platea/2017/documento-adhesion.pdf>>, [consulta: 9 de septiembre de 2017].

LA RED ESPAÑOLA DE TEATROS, AUDITORIOS, CIRCUITOS Y FESTIVALES DE TITULARIDAD PÚBLICA (LA RED) (2017): “La circulación de espectáculos en España [Aproximación estadística]”, La Red, [en línea] <<https://www.redescena.net/descargas/proyectos/informe-completo.-la-circulacion-de-espectaculos-en-el-estado-espanol..pdf>>, [consulta: 27 de julio de 2019].

MARTINELL, ALFONS (2019): “La política cultural en los cuarenta años de ayuntamientos democráticos: una aproximación histórica”, en Informe sobre el estado de la cultura en España 2019. Cultura local, democracia, desarrollo, Fundación Alternativas, Madrid, Lúa Ediciones 3.º., 31-40.

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE (2019): “CULTURABase”, Ministerio de Cultura y Deporte, [en línea], <<http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/estadisticas/cultura/mc/culturabase/portada.html>> [consulta: 6 de octubre de 2019].

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2017): “Plan Cultura 2020”, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, [en línea], <<http://www.mecd.gob.es/dms/mecd/transparencia/sec/plan-cultura-2020.pdf>> [consulta: 7 de mayo de 2017].

NÚÑEZ, FRANCISCO (2018): De la medición del impacto a la mejora. Metodología de evaluación de eventos culturales. El caso del Festival de Cans, Santiago de Compostela, Axencia Galega das Industrias Culturais (AGADIC).

PROGRAMA PLATEA. EDICIÓN 2014 (2014), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/destacados/platea/platea-2014.html>>, [consulta: 28 de octubre de 2019].

PROGRAMA PLATEA. EDICIÓN 2015 (2015), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/destacados/platea/platea-2015.html>>, [consulta: 28 de octubre de 2019].

PROGRAMA PLATEA. EDICIÓN 2016 (2016), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/destacados/platea/platea-2016.html>>, [consulta: 28 de octubre de 2019].

PROGRAMA PLATEA. EDICIÓN 2017 (2017), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/destacados/platea/platea-2017.html>>, [consulta: 28 de octubre de 2019].

PROGRAMA PLATEA. EDICIÓN 2018 (2018), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/destacados/platea/platea-2018.html>>, [consulta: 28 de octubre de 2019].

PROGRAMA PLATEA. EDICIÓN 2019 (2019), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/destacados/platea/platea-2019.html>>, [consulta: 28 de octubre de 2019].

PROGRAMA PLATEA. EDICIÓN 2020 (2020), Ministerio de Educación Cultura y Deporte, [en línea], <<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/artesescenicas/destacados/platea/platea-2020.html>>, [consulta: 28 de octubre de 2019].

RICO, MANUEL (2019): “El Estatuto del Artista está a punto. Propuestas para la aplicación del acuerdo”, en Informe sobre el estado de la cultura en España 2019. Cultura local, democracia, desarrollo, Fundación Alternativas, Madrid, Lúa Ediciones 3.º., 123-131.

SGAE (2012): “Balance general de 2011. Una visión cualitativa”, Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales 2012, [en línea], <<http://www.anuariosgae.com/anuario2012/frames.html>> [consulta: 3 de septiembre de 2016].

SGAE (2014a): “Artes escénicas”, Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales 2014, [en línea], <<http://www.anuariosgae.com/anuario2014/home.html>> [consulta: 3 de septiembre de 2016].

SGAE (2014b): “La cultura en 2013. Una visión cualitativa”, Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales 2014, [en línea], <<http://www.anuariosgae.com/anuario2014/frames.html>> [consulta: 3 de septiembre de 2016].

SGAE (2019): “Artes escénicas”, Anuario SGAE de las Artes Escénicas, Musicales y Audiovisuales 2019, [en línea], <<http://www.anuariossgae.com/anuario2019/frames.html>> [consulta: 25 de octubre de 2019].

VILLARROYA, ANNA y ATECA-AMESTOY, VICTORIA (2019): “Spain” en Compendium of Cultural Policies and Trends, XXth. Edition 2019, [en línea], <<https://www.culturalpolicies.net/>> [consulta: 10 de agosto de 2019].

GLOSARIO DE TÉRMINOS

1. **Autofinanciación.** Porcentaje de caché cubierto por la recaudación total del espectáculo. Se calcula dividiendo la base imponible de la recaudación y la base imponible del caché del espectáculo.
2. **Cobertura EE. LL.** Cobertura del caché por parte de la entidad local.
3. **Cobertura INAEM.** Cobertura del caché por parte del INAEM.
4. **Coproducción.** Espectáculo realizado por más de una unidad de producción. Existen tres categorías:
 - **Misma CC. AA.** Coproducción entre unidades de producción de una misma comunidad autónoma, cuyos datos incluimos junto al total de su comunidad.
 - **Interautonómica.** Coproducción entre unidades de producción de dos o más comunidades autónomas, cuyos datos incluimos bajo el epígrafe coproducciones interautonómicas.
 - **Internacional.** Coproducción que incluye alguna unidad de producción extranjera. Dependiendo de la procedencia de la unidad de producción española⁴⁸, se incluirán estos datos junto al total de cada comunidad autónoma o como coproducción interautonómica.
5. **Extrapeninsularidad.** Gasto correspondiente al complemento de insularidad para la contratación de compañías cuyo domicilio social radique en Canarias, Islas Baleares, Ceuta o Melilla; así como de las compañías con domicilio social peninsular, que exhiban sus espectáculos en dichas comunidades o ciudades autónomas.
6. **Funciones EE. LL.** Funciones programadas por las entidades locales.
7. **Funciones espectáculos.** Funciones programadas a los espectáculos.
8. **Mediana.** Valor numérico que separa la mitad superior y la mitad inferior de los datos totales. Por ejemplo, si se tiene un total de 101 valores numéricos, ordenados de forma ascendente, la mediana correspondería al valor número 51.
9. **Precio medio mínimo.** Precio que establece el INAEM para las dferentes disciplinas y audiencias de los espectáculos programados de PLATEA.
10. **Promedio.** Resultado de la división de la suma de varios valores por el número total de valores sumados. Por ejemplo, si se tiene un total de 101 valores numéricos, el promedio sumaría los 101 valores y los dividiría entre 101.
11. **Resultado CÍA.** Resultado económico para la compañía.

⁴⁸ Por ejemplo, los datos de una coproducción entre Cataluña y Francia, se sumarían al total de datos de Cataluña; mientras que una coproducción entre Cataluña, Madrid y Francia, se sumaría al total de datos de las coproducciones interautonómicas.

- 12. Unidad de producción.** Toda entidad que participa en la producción de un espectáculo, la cual está clasificada en las siguientes categorías:
- **Compañía/productora.** Es el eje central de los espectáculos, puede ser pública o privada. Es en quien recae el proceso creativo: sin ella, no existirían las producciones.
 - **Feria/festival.** Agrupamos bajo este epígrafe todos los ciclos, muestras, ferias, festivales, etcétera, que cuentan con una programación diferenciada de la programación ordinaria, están acotados en una franja temporal y se han realizado durante un mínimo de dos ediciones.
 - **Teatro/Centro de creación.** Espacio público o privado, de residencia o creación de espectáculos, que no realiza producciones propias.
- 13. Valor medio efectivo.** Recaudación real realizada, descontando 10 entradas por concepto de protocolo.
- 14. Valor medio garantizado.** Recaudación estimada por función que se garantiza a la compañía. Es el resultado de multiplicar el precio medio mínimo indicado por el INAEM por el número de entradas vendidas en dicha representación.

ABREVIATURAS

Mes

- 1. **AB** = Abril
- 2. **AG** = Agosto
- 3. **DC** = Diciembre
- 4. **JL** = Julio
- 5. **JN** = Junio
- 6. **MR** = Marzo
- 7. **MY** = Mayo
- 8. **NV** = Noviembre
- 9. **OC** = Octubre
- 10. **SP** = Septiembre

Procedencia

- 11. **AL** = Alemania
- 12. **AN** = Andalucía
- 13. **AR** = Aragón
- 14. **AST** = Principado de Asturias
- 15. **C** = Cantabria
- 16. **CAT** = Cataluña
- 17. **CE** = Ceuta
- 18. **CL** = Castilla y León
- 19. **CM** = Castilla-La Mancha
- 20. **CP** = Coproducción interautonómica
- 21. **CV** = Comunidad Valenciana
- 22. **ES** = Estado
- 23. **EXT** = Extremadura
- 24. **FR** = Francia
- 25. **G** = Galicia
- 26. **IB** = Islas Baleares
- 27. **IC** = Islas Canarias
- 28. **LR** = La Rioja
- 29. **M** = Comunidad de Madrid
- 30. **ME** = Melilla
- 31. **MU** = Región de Murcia
- 32. **NA** = Comunidad Foral de Navarra
- 33. **PV** = País Vasco

Otras abreviaturas

- 34. CC. AA. = Comunidad autónoma
- 35. CÍA = Compañía/productora
- 36. EE. LL. = Entidades locales
- 37. ESP. = Espectáculo
- 38. F = Feria/festival
- 39. INF./JUV. = Infancia y juventud
- 40. T = Teatro/Centro de creación

NOTAS DE LAS ILUSTRACIONES

- 1. Datos a 1 de enero de 2019 (INE, 2020).
- 2. Gasto liquidado en cultura por la Administración general del Estado por destino del gasto y naturaleza económica del gasto en 2017 (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).
- 3. Ratio por habitante del gasto liquidado en cultura por la Administración general del Estado por destino del gasto y naturaleza económica del gasto en 2017 (INE, 2019; Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).
- 4. Gasto liquidado en cultura por la Administración Autonómica por comunidad autónoma, destino del gasto (sector y subsector) y naturaleza económica del gasto en 2016 (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).
- 5. Ratio por habitante del gasto liquidado en cultura por la Administración Autonómica por comunidad autónoma, destino del gasto (sector y subsector) y naturaleza económica del gasto en 2016 (INE, 2019; Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).
- 6. Espacios escénicos estables teatrales por Comunidad Autónoma en 2018 (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).
- 7. Compañías/productoras de teatro⁴⁹ y de danza, y agrupaciones líricas por Comunidad Autónoma en 2018 (Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).
- 8. Ratio por cada 100.000 habitantes de espacios escénicos estables teatrales y compañías/productoras de teatro y de danza, y agrupaciones líricas por Comunidad Autónoma en 2018 (INE, 2019; Ministerio de Cultura y Deporte, 2019).
- 9. Asistencia a espectáculos de artes escénicas en 2018 (SGAE, 2019).
- 10. Sin información.
- 11. Las provincias de color marrón no cuentan con entidades locales adheridas al programa PLATEA entre los años 2014 y 2017.
- 12. Porcentaje de representatividad respecto del total registrado en España en el año 2017.
- 13. Cálculo basado en la mediana⁵⁰ de datos del Programa PLATEA 2014-2017, entendido como el valor numérico que separa la mitad superior y la mitad inferior de los datos totales. Hemos optado por este concepto en lugar del promedio, debido a que existen muchos epígrafes con valores muy bajos o muy altos, que podrían distorsionar los resultados del análisis.
- 14. Espectáculos seleccionados en el catálogo y programados en PLATEA entre los años 2014 y 2017, los cuales pueden haber participado en más de una edición del programa.
- 15. Base imponible (impuestos no incluidos).
- 16. 11 espectáculos fueron programados como parte del catálogo en algunas ediciones y fuera del catálogo en otras. Dado que no supone una alteración a los datos globales, a efectos prácticos, los hemos incluido bajo el epígrafe catálogo.
- 17. Espectáculos programados fuera del catálogo, propuestos por las entidades locales adheridas al Programa PLATEA.
- 18. Los porcentajes se calculan sobre la base del total de funciones programadas.
- 19. La recaudación se calcula sobre la base de las funciones de sala realizadas, una vez eliminados los datos de los espectáculos de calle y las funciones canceladas.

⁴⁹ No existe una base de datos que indique las compañías/productoras de circo que existen actualmente en España. Se presume que estén incluidas en el total de compañías/productoras dedicadas al teatro de la base de datos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

⁵⁰ Por poner un ejemplo, si se tiene un total de 101 valores numéricos, ordenados ascendentemente, la mediana correspondería al valor número 51. En cambio, el promedio sumaría los 101 valores y los dividiría entre 101.

20. Porcentajes de división de la recaudación total, según las bases del Programa PLATEA (ver 10.5. Recaudación y liquidación de taquilla, página 52). La suma de estas tres cifras no coincide con el total de la recaudación, puesto que la división se realiza una vez descontados los gastos correspondientes a derechos de autor y venta de entradas.
21. Impuestos incluidos.
22. Porcentaje de caché cubierto por parte del INAEM, las entidades locales y las compañías/productoras. La suma de estas tres cifras no da el 100%, dado que se ha calculado la mediana de cada una de ellas.
23. La mediana del total del caché cubierto por parte de las entidades locales se calcula en función de los años 2015, 2016 y 2017, dado que en la edición 2014 no existía una obligatoriedad de cobertura de caché por parte de estas.
24. Resultado económico obtenido por parte de las compañías/productoras programadas en el Programa PLATEA.
25. No ha participado en esta edición del programa PLATEA.
26. Las funciones de los espectáculos programados en esta edición fueron cancelados. Por esta razón, figuran los datos de programación, mas no de recaudación.